



---

CEPAL  
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

**LA EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA Y  
LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN MÉXICO  
1989 - 1996**

Entorno Económico, Mercado de Trabajo y  
Factores Sociodemográficos Asociados

**Diciembre, 1999**



---

Este documento fue preparado por la División de Estadística y Proyecciones Económicas y la División de Desarrollo Social, en el marco del Proyecto BT-HOL-7103

No ha sido sometido a revisión editorial.



## INDICE

	<u>Página</u>
Introducción .....	1
I. El entorno macroeconómico .....	3
I.1 La evolución económica de México: 1980-1996 .....	3
I.2 La evolución de los precios.....	8
I.3 Las remuneraciones al trabajo .....	11
I.4 Distribución de los hogares según múltiplos de los salarios mínimos.....	14
I.5 La evolución del empleo en México.....	16
II. Características sociodemográficas de los hogares.....	22
II.1 El tamaño del hogar y su composición .....	22
II.2 Los perceptores de ingresos.....	24
II.3 El total de ocupados en el hogar.....	25
II.4 La relación de dependencia económica .....	27
II.5 El nivel educativo del jefe del hogar.....	28
III. El ingreso y gasto de los hogares .....	30
III.1 Los ingresos del hogar .....	30
III.2 El gasto de los hogares.....	34
IV. La distribución del ingreso en México .....	36
IV.1 La distribución del ingreso en México: 1984-1996.....	36
IV.2 Una aproximación a la concentración del ingreso en los estados de la república mexicana .....	39

	<u>Página</u>
V. La evolución de la pobreza en México. 1989-1996.....	42
V.1 Evolución de la pobreza extrema: 1994-1996.....	42
V.2 La dinámica de la pobreza entre 1994 y 1996 .....	50
V.3 Una aproximación a la pobreza regional.....	63
VI. El desarrollo económico y social de México: 1994-1996.....	67
VII. La evolución de la pobreza extrema en México hacia fin de siglo.....	69
VIII. La evolución del gasto social en México .....	73
IX. Conclusiones.....	82

## INTRODUCCIÓN

La situación de la economía mexicana a finales de 1994 tuvo repercusiones importantes en el nivel de vida de las familias lo cual se manifestó, en los años subsiguientes, en el incremento de la pobreza, así como en el deterioro de un conjunto de indicadores asociados con el bienestar de las personas.

La contracción del producto por habitante, los aumentos de los precios, la caída de los salarios reales, así como los incrementos reportados en la tasa de desocupación abierta y el subempleo, fueron algunas de las causas más evidentes de la recesión que afectaron el nivel de ingreso de los hogares y limitaron su acceso al consumo de bienes y servicios básicos.

A pesar de la rápida reactivación lograda por la economía en los años posteriores, en el período 1994-1996 el producto se contrajo (-1.4%), el PIB por habitante se redujo (-4.8%), el consumo total disminuyó (-6.8%), los salarios mínimos continuaron cayendo, mientras que el ingreso real de los hogares se desmejoró en un monto significativo. Todos estos hechos permiten explicar los incrementos observados en los indicadores asociados a la pobreza.

Entre 1994 y 1996, la población en situación de extrema pobreza pasó de 15.0 a 20.3 millones, lo cual equivale a un crecimiento absoluto de 5.3 millones en un periodo de dos años. Esto significa que, en 1996, el 22.0% de la población del país no contaba con recursos suficientes para adquirir la pauta alimentaria básica que le garantizara el mínimo necesario de nutrientes para preservar un adecuado estado de salud.

En el ámbito regional, la pobreza extrema afectó en mayor medida a las familias de las zonas rurales, ya que en 1994 las personas indigentes ascendieron a 10.4 millones (27.6%), mientras que en 1996 la extrema pobreza afectó a 12.5 millones (33.0%), por lo que una de cada tres personas de las zonas rurales evidenció carencias de ingresos.

Por otra parte, el incremento absoluto en las áreas urbanas fue de 3.2 millones, ya que la extrema pobreza aumentó de 4.7 a 7.9 millones. En términos porcentuales, este comportamiento significa que en 1996 el 14.3% de los individuos de los centros urbanos se consideraron en situación de indigencia.

Los indicadores en el contexto regional revelan que existe una asimetría entre el desarrollo logrado en el norte del país, en relación al que se observa en los estados del sur. En general, al norte del territorio se presentan menores índices de pobreza y desigualdad, y por tanto existen mejores niveles de bienestar, mientras que en algunas entidades del sur, la indigencia involucra a más del 40.0% de la población.

La expansión de la economía observada en 1997 y 1998 denota un mejor desempeño de algunas variables. En esos años, el producto aumentó 7.3 y 4.6% respectivamente, mientras que la desocupación continuó cediendo y las remuneraciones reales del sector industrial crecieron en el bienio un 3.9%, mientras que la evolución del índice de los salarios mínimos reales mostró un comportamiento estable. Ante este escenario, resulta muy importante conocer si estos avances permitieron mejorar las percepciones financieras de los hogares, lo cual podrá ser corroborado a partir de los datos recabados por la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares realizada en 1998.

Las proyecciones efectuadas muestran que considerando el coeficiente de elasticidad derivado de la relación empírica que se establece entre el aumento de la población, el crecimiento del producto y los cambios en la tasa de incidencia de la pobreza extrema (H), es posible prever que a partir de 1997 se inicie un cambio de tendencia en la evolución del índice H, lo cual se manifieste en una mejoría en el ingreso medio real de los hogares, y por tanto se presenten cambios a la baja en la incidencia de la pobreza extrema y se finalice el milenio con un porcentaje de población indigente equivalente al observado en 1994 (16.9%).

En relación a la concentración del ingreso, y a pesar del episodio redistributivo observado en 1996, México continúa siendo un país bastante inequitativo y persisten las brechas entre los ingresos de los estratos bajos y aquellos que perciben los hogares ubicados en la parte alta de la distribución. Asimismo, se manifiesta una mayor concentración de la riqueza en las zonas urbanas del país, y las diferencias de ingresos entre éstas y las comunidades rurales son bastante acentuadas.

En el ámbito regional, un grupo de estados de la República Mexicana ubicados en el sur del territorio nacional muestran altos niveles de concentración de ingreso, lo cual está asociado a un patrón histórico de desarrollo que condiciona el bienestar de la población, y explica los niveles de pobreza y marginación que se registran en esas entidades. Asimismo, Campeche, Chiapas, Zacatecas Oaxaca y Guerrero, se consideran como las entidades con mayores niveles absolutos de marginación, ya que combinan mala distribución del ingreso con altos índices de extrema pobreza.

## I. EL ENTORNO MACROECONÓMICO

### I.1 La Evolución Económica de México:1980-1996

***El crecimiento económico observado en 1996, no fue suficiente para recuperar el nivel de actividad registrado antes de la crisis de 1994.***

Durante prácticamente toda la década pasada, el desempeño económico de México estuvo marcado por una fuerte recesión que se inició en 1982, y que no tenía precedente en la historia económica del país desde la gran depresión ocurrida en los años treinta. La inflación se ubicaba por encima del 100%, el déficit del sector público representaba el 17% del PIB, había disminuido el precio del crudo mexicano de exportación, las importaciones cayeron casi un 40%, y la actividad económica se había contraído poco más de medio punto respecto al período anterior (-0.6%).

Esta situación, obligó al diseño de políticas que permitieran controlar las acciones especulativas que existían en el mercado cambiario, ya que era urgente restablecer los equilibrios macroeconómicos ante un ambiente de incertidumbre y escasez de recursos externos, bajas reservas internacionales, falta de competitividad y una gran presión generada por el endeudamiento externo. Asimismo, se apostó por una reforma estructural que propugnaba por el diseño de una estrategia económica más abierta al exterior que ayudara a modernizar las instituciones públicas y la planta productiva; regulara las inversiones extranjeras; fomentara la desregulación económica; y desincorporara paulatinamente las empresas públicas.

La adversa situación que se vivía impedía la liberalización plena del tipo de cambio, por lo que el gobierno adoptó una estrategia dual en donde coexistía un mercado controlado, orientado básicamente a las actividades económicas en las fronteras, así como para las relaciones de intercambio con el sector turismo. Por otra parte, el mercado liberado regía para activar el comercio exterior, así como para dar cumplimiento a las obligaciones de deuda contraídas por el Gobierno.

La política monetaria, que en un principio buscó incentivar el ahorro interno y facilitar la intermediación financiera a partir del aumento de las tasas de interés, al poco tiempo se volvió eminentemente restrictiva debido sobre todo al excesivo endeudamiento externo. Asimismo, el hecho de que la inflación se disparara y las tasas nominales de interés aumentaran, generaron una presión adicional sobre la deuda interna, lo cual influyó en el incremento del déficit fiscal. Todos estos acontecimientos tuvieron amplias repercusiones en la actividad económica, la cual acusó una caída del (- 4.2%) entre 1982 y 1983.

En los años posteriores, la política monetaria y cambiaria mantuvo como objetivo central restablecer el equilibrio externo y contribuir con la estabilización de la economía. En 1984 y 1985 se reanudó el crecimiento económico, y el gasto del sector público se expandió por encima de las metas programadas, lo cual incidió en el incremento del consumo privado y favoreció una mayor flexibilidad en la política cambiaria. En 1984 el producto aumentó 3.6%, mientras que en 1985 el crecimiento fue más lento y se registró una expansión del 2.6%. Sin embargo, la baja en los ingresos del Gobierno, inducida por los gastos de reconstrucción derivados de los sismos de 1985 y la caída de los precios internacionales del petróleo -entre 1985 y 1986 el precio del crudo mexicano se redujo a la mitad-, obligó a que la política monetaria y fiscal se tornara aún más restrictiva, y el tipo de cambio del peso frente al dólar se depreció un 48% entre 1985 y 1986, la actividad económica se desplomó un (-4.0%), la inflación repuntó al 74%, en tanto que el ingreso real per cápita se ubicó (-14%) por debajo del valor reportado en 1980.

A partir de la segunda mitad del decenio anterior, la economía mexicana evidenciaba un lento e insuficiente ritmo de crecimiento, lo cual se tradujo en una aguda recesión que afectó al consumo y pospuso la inversión. En efecto, entre 1986 y 1987 la actividad económica se expandió por debajo del 2%, lo cual significó que el producto por habitante cayera en (-0.2%), mientras que la tasa de variación de los precios al consumidor (diciembre a diciembre) se ubicó en 159.2 y el desempleo abierto fue del 4.0%. Además, el ahorro interno cayó (-11.1%), como porcentaje del PIB, en tanto que el endeudamiento externo se incrementó con el fin de alentar la inversión.

Posteriormente, en 1988 se registró una desaceleración en la actividad económica, y la tasa de crecimiento media anual del PIB se ubicó en 1.2%, lo cual generó una nueva caída del producto per cápita (-0.7%), y todo indicaba que la recesión económica aún no se había terminado y sus efectos continuaban manifestándose en la evolución de algunos de los indicadores macroeconómicos.

La segunda mitad de 1989 marcó el retorno a México de los capitales foráneos, lo cual estuvo influenciado por bajas en las tasas reales de interés en los mercados mundiales, así como por los altos rendimientos que el mercado mexicano ofrecía a los inversionistas extranjeros. Así, toda vez que entre 1983 y 1988 la balanza de pagos había sido deficitaria, en 1989 se logró revertir esa tendencia y entre ese año y 1993 se registró un superávit neto de 93,704 millones de dólares, lo cual se reflejó en el aumento de las reservas internacionales a 24,538 millones de dólares en el mismo período (Indicadores Económicos del Banco de México).

La estrategia de política económica adoptada rindió frutos positivos, y entre 1989 y 1992 la economía se expandió a una tasa del 3.6% anual, lo cual significó un aumento mayor al incremento natural de la población, mientras que



el déficit del sector público que se registró en 1989 se convirtió en superávit tres años más tarde.

Posteriormente, de nueva cuenta se registró una contracción en el ritmo de crecimiento, y en 1993 la actividad económica apenas aumentó un 0.6%, lo cual indicaba la fragilidad de la estrategia adoptada para alentar el crecimiento sostenido.

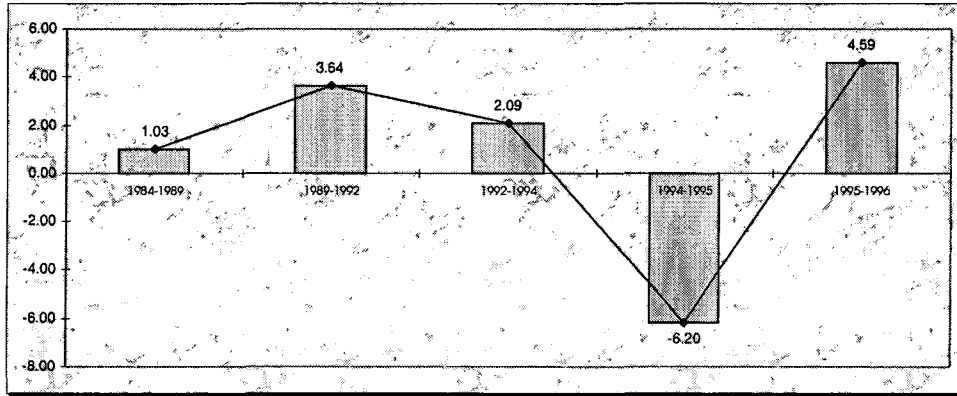
Durante 1994 la tasa de crecimiento del producto se incrementó en 3.5%, y en esta evolución positiva se señala el dinamismo observado en la actividad industrial, en donde la manufactura y la industria metálica crecieron a tasas del 4 y 9.0% respectivamente, mientras que la maquila para exportación continuó su ritmo de expansión a un nivel del 8.0%.

A pesar de no haberse alcanzado la meta de inflación establecida -cinco por ciento anual-, durante todo el año se percibió una tendencia a la baja, y la variación del índice de precios al consumidor en el período diciembre-diciembre se ubicó en 7.0%, lo cual representó el nivel más bajo registrado en los últimos veinte años. Asimismo, el nivel de empleo se mantuvo estable a lo largo del año, y la tasa de desocupación abierta reportada para los grandes centros urbanos del país se ubicó en 3.7% de la PEA, la cual resultó muy similar a la registrada en 1993 (3.4%). Por otra parte, la ocupación se contrajo en (-4.8%), a pesar del crecimiento mostrado en la industria manufacturera, y a que el volumen de mano de obra ocupada en el sector maquilador aumentó en 8.0%.

En otro contexto, la cuenta corriente de la balanza de pagos registraba un déficit por 29 mil millones de dólares (equivalente al 8.0% del producto), mientras que los flujos de capitales externos no llegaron al país como en años anteriores, lo cual obligó a utilizar parte de las reservas internacionales para financiar los desequilibrios observados. Durante los últimos meses de 1994, se vivieron momentos de gran incertidumbre económica y política, y el nerviosismo mostrado por los agentes económicos propició una corrida de capitales con vencimiento de corto plazo que generaron la pérdida de divisas internacionales por un monto equivalente a los 19 mil millones de dólares. Además, la paridad cambiaria mostraba una gran inestabilidad y la cotización del peso frente al dólar se incrementó en forma sostenida. Asimismo, la cartera vencida de los bancos siguió aumentando, lo cual propició una mayor volatilidad en el sector financiero, por lo que se definieron políticas de ajuste fiscal y control monetario para tratar de estabilizar los mercados y evitar la especulación.

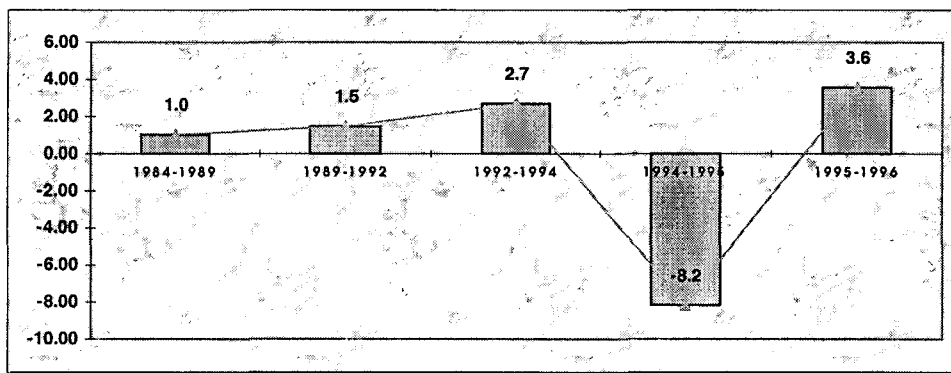
La devaluación de la moneda ocasionó una crisis sin precedentes en la historia económica del país, generando una contracción del (- 6.2%) en el PIB en 1995 (ver gráfica 1), con repercusiones negativas en el desempeño del mercado laboral, aumentos en el nivel de precios, variaciones significativas en el tipo de cambio, incrementos en los niveles de pobreza y deterioro de diversos indicadores que se asocian al nivel de vida de las personas.

## GRÁFICA 1

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL PIB\*  
1984-1996

Ante este comportamiento de la economía, y debido a que la población del país siguió aumentando, el producto por habitante cayó en (- 8.2%) (véase gráfica 2), lo cual afectó la capacidad financiera de los hogares e influyó en la demanda agregada, y de manera especial en la evolución del consumo privado el cual disminuyó (- 6.5%) respecto al valor reportado en 1994.

## GRÁFICA 2

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL PIB PERCÁPITA\*  
1984-1996

Durante 1996 la economía mexicana recuperó la senda del crecimiento, y el dinamismo que se observó en el nivel de las exportaciones, la reactivación del consumo privado y la inversión, contribuyeron a que el producto se recuperara en forma importante y cerrara el año con un incremento del 5.2%; el cual, sin embargo, no fue suficiente para recuperar el nivel observado a fines de 1994.

Asimismo, se lograron restablecer los equilibrios macroeconómicos, además de que el peso se apreció, la inflación se redujo y aumentó ligeramente el nivel del empleo; todo esto sin lograr que el crecimiento de las remuneraciones recuperara su poder de compra, ya que el ingreso real de los asalariados continuó erosionándose y el costo de la canasta básica se elevó por encima de la inflación.

La recesión mantuvo sus efectos negativos sobre la actividad económica durante la primera mitad de 1996: el desempleo se mantenía alto (la tasa de desocupación abierta promedio de las principales áreas urbanas se ubicó en 5.9% de la PEA), y las remuneraciones reales continuaron deprimidas (en 1995 representaron el 70.3 del valor observado en 1990), aunque el producto sólo se redujo un 1.0% durante el primer trimestre de 1996.

En el último trimestre del año, se registró un crecimiento superior al esperado, ubicándose en 7.6% el incremento del PIB, lo cual logró reactivar la demanda y la inversión, y permitió que el consumo privado creciera poco más de un punto porcentual. A pesar de esto, la demanda interna continuó deprimida, mientras que el desempleo se ubicó alrededor del 5.0% y los salarios reales no lograron recuperarse.

En síntesis, en el período 1994-1996, la tasa anual de crecimiento del producto fue negativa (- 1.5%), mientras que la del PIB per cápita cayó (- 4.8%) y el ingreso medio de los hogares, en términos reales (a precios constantes de 1984), disminuyó casi un 14% entre esos dos años, lo cual se manifestó en incrementos en los volúmenes de población en extrema pobreza.

#### **Recuadro I.1**

##### **La Crisis de 1995 y las Acciones de Política Económica para superarla.**

**Hacia fines de 1994, México vivió la crisis económica más importante de su historia moderna. La economía se contrajo en 1995 en más de seis puntos porcentuales, mientras que la baja nominal del peso fue del 47.0% y el tipo de cambio se depreció un 31.0%. Como respuesta a esta situación, las acciones del Gobierno se orientaron a diseñar una política fiscal y monetaria eminentemente restrictiva, lo cual incidió en el desempeño de la actividad económica.**

Los objetivos de estas políticas fueron: reducir el déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos, ya que la intervención del Banco Central para controlar el tipo de cambio había mermado de manera importante las reservas internacionales; controlar la espiral inflacionaria que se desataba; y acciones para reactivar la economía y recuperar el nivel del empleo en el menor tiempo posible. Se definieron restricciones fiscales, monetarias y salariales, así como un sistema cambiario de flotación que sustituyó al esquema de bandas que había operado durante los últimos siete años, y como apoyo a la situación de emergencia que se vivía se recibieron créditos del exterior por un monto de 27 mil millones de dólares.

Durante la aplicación del programa, y conforme avanzaba la recesión, las metas macroeconómicas se adaptaron al entorno de inflación y bajo crecimiento que se vivía en el país, y las tarifas de los bienes y servicios del sector público se ajustaron a la alza en al menos dos ocasiones, mientras que el impuesto al valor agregado (IVA) se incrementó del 10 al 15.0%. Sin embargo, durante el primer trimestre de 1995 estas acciones no se resintieron tanto en la actividad económica, debido al dinamismo observado durante el último trimestre de 1994 y al efecto retardado de la depreciación de la moneda en los precios del mercado interno.

Los efectos más severos de la crisis se enfrentaron en el segundo y tercer trimestre del año -en estos períodos, el PIB cayó 10.5 y 9.6% respectivamente-, reflejándose en una caída sin precedentes de la demanda interna, con especial énfasis en el sector de la manufactura, la construcción y el comercio de bienes y servicios, que se consideran sectores muy dinámicos y estratégicos para la generación de empleo. Además, se registró una inflación del 52.0% que representó el valor más alto de los últimos ocho años, mientras que las retribuciones mínimas cayeron un 14.0% y el ingreso de los asalariados del sector manufacturero se vio afectado en una mayor proporción.

Durante 1995 los salarios mínimos fueron ajustados en tres ocasiones, y a pesar de estas acciones el poder adquisitivo de las remuneraciones reales disminuyó en un 14.2%. Ante este escenario, todos los componentes de la demanda agregada se vieron afectados, a excepción de las exportaciones las cuales crecieron en un 28.0%, contribuyendo a no precipitar aún más la caída de la economía.

El nivel de actividad del sector agropecuario se contrajo en 2.5%, mientras que las manufacturas y los servicios cayeron 4.6 y 7.6%, respectivamente. En consecuencia, el desempleo aumentó de manera significativa, y la desocupación involucró en algún momento del año a más de un millón de personas, ya que entre enero y agosto de 1995 la tasa de desocupación abierta (TDA) de las principales áreas metropolitanas pasó de 4.5 a 7.6%, y además se registró una baja del 5.4% en el número de asegurados permanentes en el IMSS.

Finalmente, se señala que el comportamiento del sector externo ayudó a que el desplome del producto no fuera más pronunciado, ya que el saldo comercial con los Estados Unidos fue favorable para México por un monto aproximado de 13 mil millones de dólares. El comercio con ese país representó el 84.0% del total nacional, debido a que en 1995 se registró un incremento del 28.0% en el volumen de las exportaciones, ya que la competitividad de la economía mexicana se vio alentada por la devaluación de la moneda y por la contracción de la demanda interna.

## I. 2 La evolución de los precios

***La inflación se desbordó a consecuencia de la crisis, y los precios del IPC mostraron un nivel de crecimiento comparable con el que se registró en 1988.***

Hacia el final de los años ochenta se logró contener la espiral inflacionaria que se había desatado en el país al inicio de la década, lo cual representaba sin duda una condición muy importante para alcanzar las metas de la estrategia económica asumida. En 1987, la tasa de crecimiento anual (diciembre-diciembre) de los precios al consumidor se ubicó en 159.2%, en tanto que un

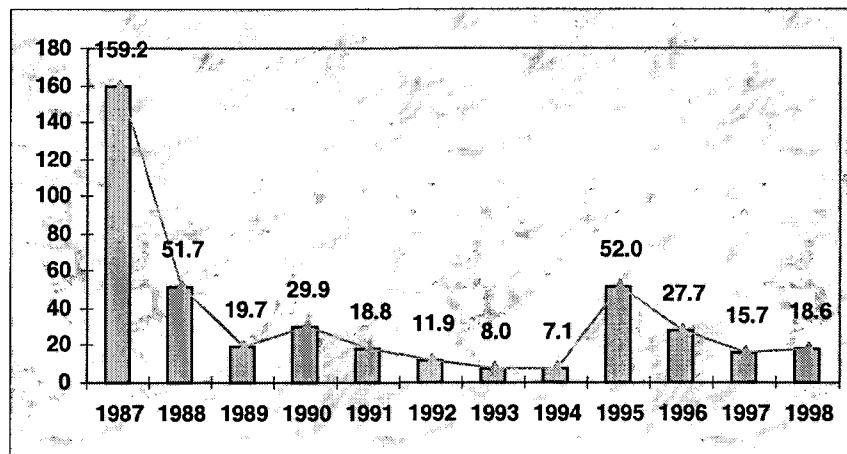
año después, la variación disminuyó a menos de la tercera parte (51.7%), lo cual estuvo influido por el comportamiento de los precios al por mayor en las grandes ciudades, ya que la tasa anual de variación del indicador en la ciudad de México cayó de 164.6% en 1987 a 42.6% en 1988. (Véase gráfica 3)

La inflación continuó cediendo y hacia fines de 1989 se situó alrededor del 20 por ciento, y a pesar del repunte observado a principios de la presente década, durante el período 1990-1994 la evolución del IPC manifestaba una franca tendencia a la baja, y esto se consideraba como una buena señal de que se estaban alcanzando las metas definidas por el programa de estabilización aplicado a la economía mexicana.

La variación anual de precios durante 1994 fue del 7.1%, en comparación con el 29.9% registrado en 1990; sin embargo, la crisis de 1994 desencadenó una espiral inflacionaria que originó aumentos en todos los precios de la economía, y hacia fines de 1995 la variación del IPC se situó en un nivel del 52.0%, el cual resultó equivalente a los valores reportados en 1988.

### GRÁFICA 3

#### INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR



(Variación de diciembre a diciembre)

Debido al aumento en la tasa al impuesto al valor agregado (IVA), a la apreciación de la moneda y al reajuste salarial de emergencia, en el mes de abril la inflación alcanzó su nivel más crítico registrando una variación mensual del 8.0%, para posteriormente descender en forma sostenida y ubicarse alrededor del 2.0% en septiembre y cerrar el año con un nivel del 3.3%.

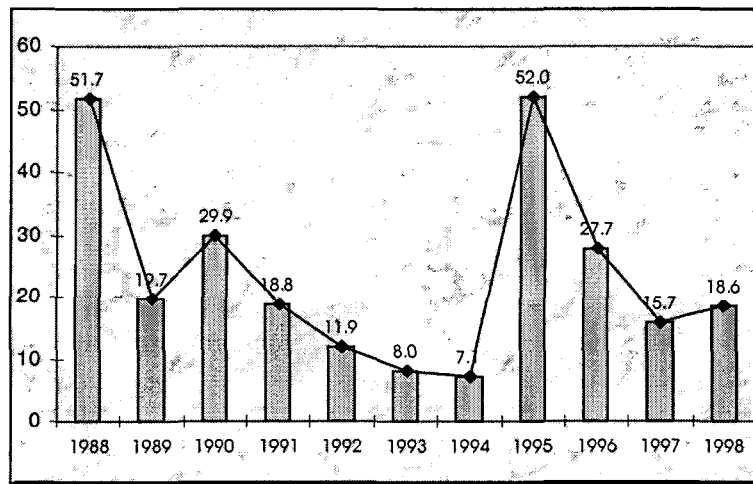
Se estima que el crecimiento de los precios hubiera sido mayor, de no ser porque se contrajo la demanda interna y continuó acentuándose la pérdida de

poder adquisitivo de los salarios, lo cual limitó el acceso de las familias al mercado de bienes y servicios.

Por su parte, la inflación media anual acumulada -medida a partir del Índice de precios al Consumidor (IPC)- se disparó de alrededor del 7.0 al 35.0% entre 1994 y 1995, mientras que la evolución de los precios del rubro alimentos, bebidas y tabaco crecieron por encima del índice general, afectando en mayor medida a los asalariados de menores ingresos (véase gráficas 4 y 5) y por cierto a las familias que enfrentaban condiciones de extrema pobreza.

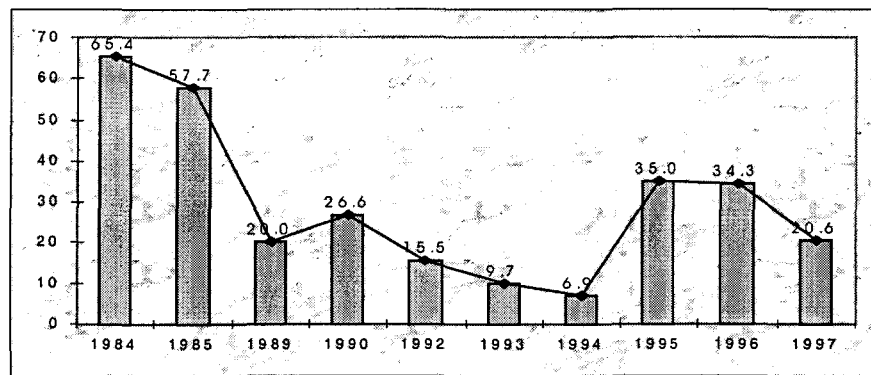
**GRÁFICA 4**

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR  
(Variación Promedio Anual)  
1988-1998**



**GRÁFICA 5**

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR  
(Variación Promedio Anual)  
1984-1997**



Finalmente, se debe señalar que también los precios al por mayor en los grandes centros urbanos registraron un alza significativa, y en el caso de la ciudad de México la variación del índice aumentó más de siete veces al pasar de 7.8% en 1994 a 58.1% en 1995.

En 1996 la inflación bajó casi a la mitad del nivel registrado el año anterior (27.7%), y ésto significó un valor superior a la meta establecida por la autoridad económica (20.5%). A este comportamiento favoreció la apreciación de la paridad cambiaria, lo cual ayudó a contrarrestar el efecto generado por el alza de los salarios mínimos y los ajustes realizados a las tarifas de bienes y servicios del sector público que el gobierno efectuó a lo largo del año.

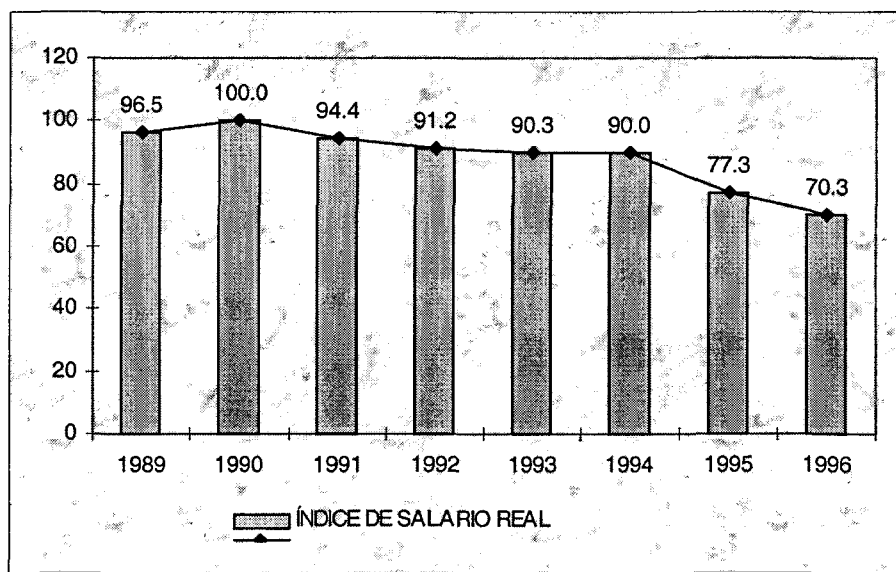
### 1.3 Las remuneraciones al trabajo

***Continuó cayendo el poder adquisitivo de los salarios mínimos y las remuneraciones del sector manufacturero se deterioraron aún más.***

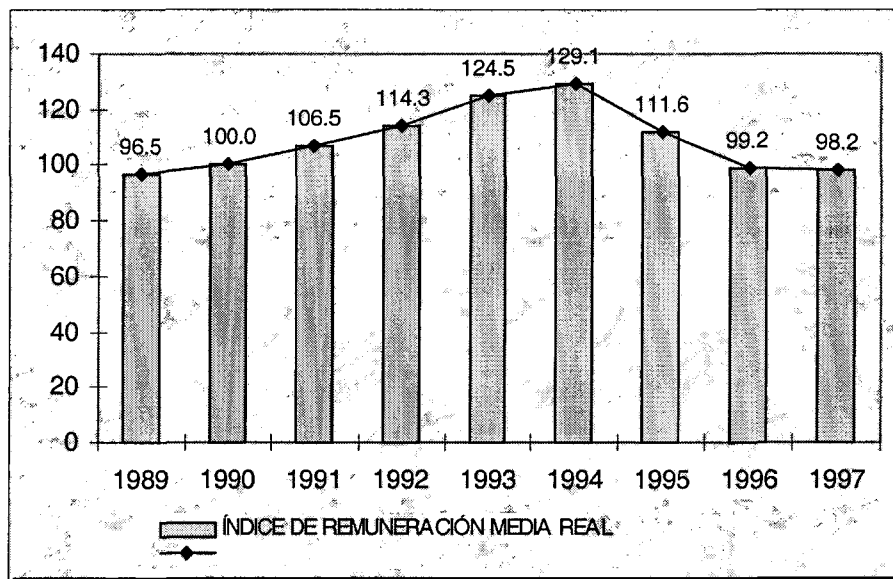
Previo a la crisis, los salarios mínimos reales y los del sector formal se mostraban estables. Por una parte, el índice de los salarios mínimos se mantuvo en 1994 sin variaciones significativas respecto a los dos años anteriores, a pesar de que continuaron mostrando un rezago significativo respecto a 1990 (véase la gráfica 6). Por su parte, las remuneraciones de los ocupados en el sector de la manufactura -se asumen como equivalentes a los salarios del sector formal-, continuaron recuperándose, y al igual que las que se percibían en la industria maquiladora se incrementaron alrededor del 4.0% (ver la gráfica 7).

#### GRÁFICA 6

#### EVOLUCIÓN DE LOS SALARIOS MÍNIMOS REALES 1989-1996



## GRÁFICA 7

EVOLUCIÓN DE LAS REMUNERACIONES DEL SECTOR MANUFACTURERO  
1989-1997

En 1995 el aumento de los precios, así como el incremento decretado al impuesto al consumo (IVA), situó en desventaja a los salarios mínimos en relación con la evolución de los precios al consumidor y al costo de los alimentos básicos. De esta manera, en una acción que buscaba resarcir el poder de compra de los trabajadores, las autoridades reajustaron las retribuciones de los asalariados en tres ocasiones durante 1995: enero (7.0%), abril (12.0%) y diciembre (10.0%). A pesar de estos hechos, las remuneraciones de los asalariados continuaron rezagadas respecto a la inflación, por lo que el índice de salarios reales representó tan sólo el 77.3% del valor que tenía en 1990, lo cual significó una caída del 14.1% respecto al dato reportado en 1994, año en que un peso de salario ya representaba el 10.0% menos de su valor en 1990. Por su parte, los asalariados de la industria manufacturera se vieron más afectados y sus remuneraciones reales se redujeron en un 15.3%.

## Recuadro I.3.1

**La Evolución de los Salarios Reales**

El indicador que mide la evolución de los salarios mínimos reales ha mostrado un deterioro permanente a lo largo de la década, mientras que las retribuciones del sector manufacturero tuvieron comportamiento negativo entre 1990 y 1997.

Las cifras indican que a partir de 1990 se ha generado una caída sistemática del índice de salarios reales (base 1980=100), lo cual significa que en 1990 los mínimos



representaban el 42.0% del valor reportado a principios del decenio anterior, mientras que siete años más tarde este porcentaje se redujo al 30.1%, evidenciando un deterioro anual del 4.6%. Esto conlleva a que las remuneraciones se han mermado en forma importante, y los episodios inflacionarios de la década han contrarrestado los esfuerzos por resarcir el nivel de compra de las familias.

En este contexto, es importante conocer y cuantificar el efecto que esta situación ha significado en el presupuesto familiar. Hacia finales de 1989, el 12.0% de los hogares del país reportó ingresos totales que se ubicaban entre cero y un salario mínimo, mientras que en 1996 este grupo representó tan sólo el 2.8%, lo cual evidencia que este indicador puede resultar insuficiente para valorar la capacidad económica de las familias para satisfacer sus necesidades de bienes y servicios privados asociados a su patrón de demanda. Sin embargo, sí se puede afirmar que existe una correlación positiva entre familias con un salario mínimo y la condición de pobreza extrema.

En la medida que una proporción baja de los asalariados tenga retribuciones equivalentes a los mínimos oficiales, este indicador deja de ser relevante y se constituye en una referencia poco fiable para evaluar la capacidad económica de las familias de bajos ingresos. Es altamente probable que existan asalariados con retribuciones equivalentes a los mínimos vigentes- los resultados de las encuestas de empleo y de ingresos y gastos así lo demuestran-; sin embargo, se debe considerar que el promedio de perceptores de ingresos en este tipo de hogares se ubica alrededor de 1.8 personas, lo cual mejora el nivel de ingresos del núcleo familiar. Esta situación conlleva a buscar un referente más apropiado para relacionar la capacidad económica de los hogares y los salarios de la economía.

Por su parte, los salarios en la industria han mostrado un comportamiento irregular a lo largo de la década. En 1990, el índice se ubicó con un valor de 59.6% respecto a 1980; posteriormente, se registró un crecimiento sostenido entre 1990 y 1994, lo cual se tradujo en una mejoría de casi un 21.0%, y se calcula que entre 1990 y 1994 se ha acumulado una pérdida equivalente al (-1.2%) anual. Finalmente, es importante señalar que entre 1997 y 1998 el índice registró una recuperación que alcanzó al 3.9%.

### **Recuadro I.3.2**

#### **La Capacidad de Compra de los Salarios Reales.**

Los hechos económicos ocurridos en 1994 afectaron de manera significativa el poder adquisitivo de las retribuciones reales, y en la actualidad se percibe un rezago en relación con la evolución mostrada en el nivel de precios. A partir de 1990, los salarios han aumentado por debajo de la inflación, lo cual se ha traducido en una caída permanente en el ingreso real de la población asalariada y ha mermado su capacidad de consumo.

En el período 1990-1996, los mínimos se contrajeron un 27.4% (índice 1980=100), mientras que las remuneraciones del sector manufacturero disminuyeron casi un 8.0%.

Un estudio reciente realizado por la OIT (Panorama Laboral '95, OIT), evalúa en forma comparativa la capacidad de compra de los salarios reales para un conjunto de países de la región. Como premisa de trabajo, se establece una diferencia entre el salario mínimo, el cual se asocia con las remuneraciones de los más pobres, y las

retribuciones en la industria, a las que acceden trabajadores de mejores condiciones sociales y económicas. Para llevar a cabo la comparación, se identificaron bienes homogéneos como el pan y los automóviles con ciertas características bien definidas. En el primer caso, se advierte que el salario real de México en 1995 permitía adquirir aproximadamente 125 kilogramos de pan al mes, lo cual se traduce en poco más de 4 kilos diarios. Por su parte, las remuneraciones mínimas en Panamá alcanzaban para comprar casi 165 kilos de ese bien. Esto significa que los trabajadores panameños tenían una capacidad de compra de 32% mayor a la de sus pares mexicanos. En un grupo de 15 países, la capacidad adquisitiva del salario mexicano, respecto al precio del pan, se ubicó en la quinta posición detrás de Panamá, Uruguay, Argentina y Chile. La estructura de consumo de los trabajadores del sector industrial se asoció con la de los sectores de ingreso medio. Así, un trabajador mexicano de la industria debía destinar íntegramente 25 meses de salario mínimo (poco más de dos años), en caso de que estuviera interesado en adquirir un automóvil de bajo costo (entre 1,000 y 1,500 c/c), mientras que en Panamá o Argentina este plazo se reduce a poco más de año y medio. En relación con la adquisición de este bien, el mínimo pagado a los trabajadores del sector industrial ubicó a México en la posición número 9, entre un conjunto de 14 países que se compararon en el estudio.

#### I.4 Distribución de los hogares según múltiplos de los salarios mínimos

En el estudio del bienestar de las familias, es frecuente que aquellos hogares con presupuestos cercanos al salario mínimo se asuman en condiciones de pobreza extrema. En este sentido, es importante comprobar la consistencia de las estimaciones generadas con los datos de las encuestas de ingresos y gastos con la distribución de los hogares ordenados conforme al ingreso familiar declarado, en múltiplos de los salarios mínimos generales.

En el cuadro 1 se puede apreciar que, en 1994 el 3.0% de las familias del país manifestaron disponer de ingresos ( $y \leq sm$ ) por un monto menor o igual a un salario mínimo ( $sm$ ). Si consideramos que en ese año la línea de indigencia representó el 44.8% de ese valor, y que una familia típica estaba integrada por 4.6 personas, entonces se concluye que este grupo requería alrededor de 2.1 salarios como presupuesto mínimo para no ser considerado en extrema pobreza. Al comparar la tasa de la indigencia ( $H$ ) estimada para 1994 (11.9%), con el porcentaje de familias con ingresos hasta dos salarios mínimos ( $0 sm \leq y \leq 2 sm$ ) (11.4%), podemos concluir que existe una gran coincidencia entre ambas estimaciones, por lo que dos salarios mínimos se podían considerar como una buena aproximación al monto de los recursos que requería un hogar promedio para lograr su acceso a la canasta básica normativa de bienes alimentarios utilizada en los estudios de pobreza.

Si el razonamiento anterior se aplica a la información de 1996, se tiene lo siguiente: El porcentaje de hogares con presupuesto entre 0 y 3 salarios mínimos ( $0 sm \leq y \leq 3 sm$ ) se ubicó en 23.9%, mientras que el 15.6% de las familias se consideraron en extrema pobreza. Esto significa que un hogar

compuesto por 4.5 personas, debía destinar un monto de ingresos entre 2 y 2.5 salarios mínimos, para adquirir los alimentos considerados en la canasta básica alimentaria, lo cual representa un presupuesto ligeramente mayor del que se registró en 1994.

Este comportamiento es razonable, en la medida de que en 1996 las familias de menores ingresos aún no se recuperaban de los efectos de la crisis económica del año anterior, en donde la inflación repuntó a niveles elevados y el precio de los bienes alimentarios aumentó por encima del IPC encareciendo el valor de la pauta básica de consumo.

### CUADRO 1

#### HOGARES POR MÚLTIPLOS DE LOS SALARIOS MÍNIMOS GENERALES (PORCENTAJES) 1984-1994

AÑO	1984	1989	1992	1994	1996
0 a 1	12.12	6.01	2.79	2.52	1.80
1 a 2	23.73	19.23	12.57	11.35	9.05
2 a 3	21.72	18.44	15.24	15.32	13.0
0 a 3	57.58	43.69	30.61	29.20	23.85

#### Recuadro I.3.3

##### Las Remuneraciones de los Asalariados Mexicanos en el Contexto Mundial.

Un aspecto fundamental de la competitividad de las economías, se asocia con los costos laborales de la mano de obra. En este sentido, es importante conocer cuál es la relación que existe entre las remuneraciones pagadas por el sector manufacturero en el país, en relación con las compensaciones otorgadas a la mano de obra de las naciones con las que México mantiene una intensa actividad comercial.

En 1995 el comercio entre México y los Estados Unidos ascendió a 120 mil millones de dólares, y mientras que en 1994 el balance de servicios registró un déficit por 2,600 millones, en 1995 el país obtuvo un superávit de 900 millones. Esta situación se explica fundamentalmente por el aumento en la competitividad que registró la economía mexicana debido a la devaluación, y a que existe una desproporción muy significativa entre los costos de la mano de obra entre ambos países, lo cual abarata el precio de los bienes exportables mexicanos y los hace muy competitivos en el exterior.

En 1995 un trabajador norteamericano que se desempeñaba en la industria de la manufactura percibía una compensación de 12.3 dólares por hora, mientras que su par mexicano realizaba una actividad similar por 1.3 dólares. Esta relación de 9.4:1, establece una gran asimetría entre las economías, y permite explicar una parte importante de las diferencias que se observan en los estándares de vida de ambos países.

Por otra parte, en 1993 existía una relación de 2.7:1 entre las remuneraciones hora-

hombre recibidas por un trabajador mexicano de la manufactura, en relación a un obrero canadiense. En efecto, mientras el mexicano recibía 4.5 usd. por hora, la remuneración promedio de sus pares canadienses era de 12.2 usd.

Posteriormente, la crisis del peso amplió la brecha entre ambos países, y en 1995 la relación se incrementó a 4:1 en favor de Canadá. El costo de contratar en 1995 a un obrero para un empresario mexicano era de 2.9 usd la hora-hombre, mientras que un canadiense desembolsaba 11.7 dólares para retribuir a una persona que desarrollaba una actividad similar.

En el contexto latinoamericano también se evidencia que en México las retribuciones a la mano de obra son muy bajas. En 1993 un trabajador del sector manufacturero en Chile recibía como pago por su trabajo un salario de 1.4 dólares, mientras que en México a una persona con la misma calificación le correspondían 2.1 usd de salario por hora. Sin embargo, a la vuelta de tres años los papeles se invirtieron, y en 1996 el trabajador chileno gozaba de una remuneración equivalente a la que tenía el mexicano en 1993, mientras que los nacionales obtenían una retribución igual a la que era percibida por los obreros manufactureros chilenos tres años antes. A la fecha, las remuneraciones en el mercado laboral mexicano no han mejorado, y el salario promedio de un obrero de la industria manufacturera en México se ubica alrededor de 1.5 dólares, lo cual significa una compensación que es 30% menor, en términos reales, de la que tenían a principios de la década.

### 1.5 La evolución del empleo en México

***Aumentó en forma importante la desocupación abierta en las principales áreas metropolitanas del país entre 1994 y 1995, así como la informalidad y los empleos de baja productividad. Los indicadores asociados a la calidad del empleo, muestran aumentos en las tasas que consideran a los trabajadores con retribuciones por debajo del mínimo, jornadas de trabajo menores a las reglamentarias, y además se registró una caída en la participación del sector formal en el empleo total.***

Históricamente en México se han registrado bajas tasas de desocupación entre la población activa, situación que ha generado permanente debate entre los estudiosos del tema y las autoridades encargadas de generar la información oficial. De acuerdo a las definiciones que se aplican por recomendaciones de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), es posible afirmar que en México se presenta una proporción muy baja de activos en condiciones de desocupación abierta -personas que no trabajaron siquiera una hora la semana anterior a la fecha de la encuesta-; sin embargo, el principal problema del mercado de trabajo en el país, no es explicado por esta variable, está asociado a la mala calidad de los empleos que se generan, la expansión permanente de la informalidad y a las distintas formas de subocupación de la fuerza de trabajo. Así, cuando a los desocupados abiertos se le suman las personas que trabajan menos horas que las debidas o que perciben ingresos por debajo de los mínimos establecidos y además se consideran a aquellos profesionistas que

desempeñan tareas de menor capacidad a su experiencia y formación profesional, las tasas de subutilización de la fuerza de trabajo se incrementan de manera significativa, y en esta situación sus niveles se comparan con aquellas que se observan en el resto de los países de la región.

Ante la ausencia de una encuesta continua con cobertura nacional, el seguimiento de la evolución del desempleo se ha circunscrito a dar cuenta de lo que sucede en las principales áreas metropolitanas del país. A lo largo de los años, la encuesta de hogares que se encarga del estudio del mercado laboral ha cambiado de nombre, se han actualizado los conceptos y se ha ampliado el cuestionario con el objeto de mejorar la medición; además de que se han incorporado un mayor número de ciudades en el análisis<sup>1</sup>.

En la actualidad, la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) es la fuente de información que se utiliza para hacer el seguimiento del mercado de trabajo. La ENEU involucra 43 áreas urbanas que comprenden poco más del 90% de la población en localidades de 100 mil y más habitantes.

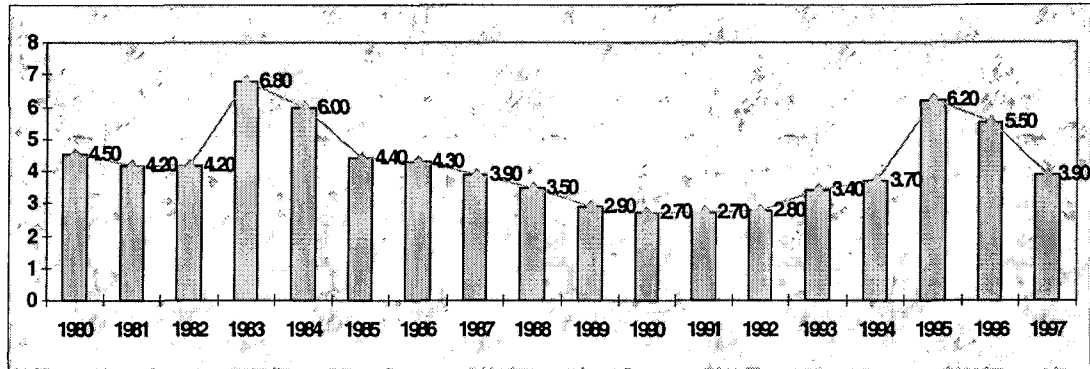
La evolución de la desocupación en México en los últimos veinte años, se puede apreciar a partir de los resultados que se muestran en la gráfica 8. Durante los primeros años de la década pasada, la Tasa de Desocupación Abierta (TDA) se ubicó en el entorno al 4% de la PEA, observándose un repunte de casi tres puntos en 1983, y a partir del año siguiente se inició una tendencia descendente que registró su valor más bajo en 1991 en que el desempleo se ubicó en 2.7%. A partir de ese momento, se observó un punto de inflexión y se advierte un cambio de tendencia que generó un aumento sostenido de la desocupación hasta el momento en que irrumpió la crisis y se registró el nivel más alto en la dos últimas décadas.

Hacia fines de 1994 la situación del mercado laboral evidenciaba que el desempleo abierto en las principales zonas urbanas del país era del 3.7% de la PEA, lo cual significa que había mantenido niveles similares a los reportados en 1993 (3.4%) (ver la gráfica 8).

---

<sup>1</sup> La generación de información sobre la situación del empleo inició en 1973 a partir de la puesta en marcha de la Encuesta Continua sobre Ocupación (ECSO), que daba seguimiento a lo que sucedía en las tres principales áreas metropolitanas del país. Esta encuesta estuvo vigente por poco más de diez años. Posteriormente, en 1985 surge la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU), con el objetivo de generar información mensual y trimestral sobre lo que sucede en el ámbito laboral en 12 áreas metropolitanas y cuatro ciudades de la frontera norte. La cobertura geográfica de la ENEU se amplió rápidamente, y entre 1992 y 1994 se incrementó a 39 el número de ciudades estudiadas y en la actualidad se estudian 43 de las grandes ciudades del país.

## GRÁFICA 8

EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO ABIERTO  
1980 - 1997

Asimismo, diversos indicadores sugieren un comportamiento heterogéneo en las condiciones del empleo; por ejemplo, la Tasa de Desempleo Abierto Alternativa (TDAA) -considera los desocupados abiertos, los encubiertos y a las personas que iniciarán una actividad económica dentro de las siguientes cuatro semanas- se elevó de 5.6% en 1993 a 6.1% en 1994, mientras que el indicador que vincula la población desocupada con la que percibe ingresos inferiores al salario mínimo, bajó de 12.4 a 11.3% durante el mismo período.

Además, el indicador que mide las condiciones críticas de ocupación también registró un desempeño favorable al caer de 14.2 a 13.7%, lo cual representó una leve mejoría en un conjunto de indicadores asociados al comportamiento del mercado de trabajo. Sin embargo, algunos estudios clasificaron a México con un desempeño deficiente en materia de empleo en el período 1990-1994, ya que a pesar de que la ocupación creció a una tasa del 3.6% anual durante estos años, la PEA aumentó por encima de ese valor (3.9%), la desocupación repuntó levemente entre 1993 y 1994, y la participación del sector informal en el empleo total se expandió al 57.0% en 1994. Por su parte, los salarios mínimos se contrajeron (-3.3%) y la productividad del trabajo cayó en un punto porcentual. De hecho, el único indicador que mostró una tendencia favorable en el período 1990-1994 fue el índice de los salarios mínimos industriales, el cual creció a una tasa del 4.8% anual (ver recuadro I.4.1).

## Recuadro 1.4.1

**El Desempeño del Mercado Laboral en México durante la segunda mitad de la década de los noventa.**

Para evaluar la evolución del mercado de trabajo, es necesario incorporar en el

análisis, indicadores adicionales a la tasa de desocupación abierta, que mide el porcentaje de población económicamente activa que se encuentra desocupada y que tiene deseos de insertarse en el proceso productivo.

Investigaciones realizadas por la Oficina Internacional del Trabajo (OIT)(véase Panorama Laboral '94), han clasificado la calidad de la situación laboral de los países de la América Latina, conforme al desempeño conjunto de algunos de los indicadores más importantes del ámbito laboral: comportamiento de la tasa de desempleo abierto, participación del sector informal en el empleo total, evolución de los índices de salario mínimo real e industrial y cambios en los niveles de productividad.

La clasificación regional inició en 1994 y desde esa fecha hasta 1996, México se consideró entre el grupo de países con una baja calidad del mercado laboral. Posteriormente, en 1997 y 1998 el mejor desempeño de los indicadores macroeconómicos cambió la posición del país, y lo ubicó entre el conjunto de naciones con calidad media en ámbito del empleo.

Los factores asociados a la mala calidad del empleo en el período 1990-1994 se asociaron al incremento de la desocupación y a la alta participación del sector informal en el empleo total, ya que 6 de cada 10 puestos de trabajo se crearon en ese sector. Además, se registró una caída en los salarios mínimos (-3.3%) y la productividad del trabajo retrocedió, mientras que el índice de las remuneraciones mínimas en el sector industrial creció a una tasa del 4.8% anual entre 1990 y 1994.

En 1995, el aumento registrado en la desocupación abierta estuvo acompañado por una fuerte presencia del sector informal como generador de empleo, mientras que las remuneraciones mínimas acusaron una caída del (-16.6%, índice 1980=100) y los salarios industriales retrocedieron (-13.3%). Además, también continuó mermándose la productividad del trabajo, todo como consecuencia de la fuerte contracción observada en la actividad económica, lo cual significó serios retrocesos en materia de empleo.

Los indicadores económicos de 1996 sugieren que México fue capaz de superar de manera rápida la crisis económica, reactivar el mercado y recuperar el patrón de crecimiento, aunque se considera que ésto no fue suficiente para recuperar los niveles de actividad registrados en 1994.

En materia de empleo, el progreso económico observado no fue suficiente para mejorar la calidad del mercado laboral, el cual continuó considerándose con una calificación mala. El desempleo inició una tendencia a la baja, y la tasa de desocupación abierta de las zonas urbanas cayó de 6.2 a 5.5%, mientras que más de la mitad de los ocupados continuaron desarrollando su actividad económica en el sector informal. Además, no se observaron mejoras en los salarios reales -mínimo e industriales-, ya que los índices evolucionaron en forma negativa cayendo (-12.6% y -13.9% respectivamente), la productividad continuó retrocediendo y la variación del índice entre 1995 y 1996 se ubicó en -2.2%.

En el campo económico, 1997 significó un crecimiento del PIB del 7.3%, mientras que el producto por habitante aumentó por encima de ese valor y se ubicó en 8.3%. Este desempeño influyó para que se registraran mejoras en algunos indicadores del ámbito laboral, y permitió que la desocupación bajara de manera significativa de 5.5 al 3.7% de la PEA, y se ubicara con un nivel similar al reportado en 1994. Además, la productividad aumentó levemente (0.6%), mientras que el índice de salario mínimo real cambió la tendencia a la baja que había mostrado en años anteriores y creció levemente (0.2%). Sin embargo, las remuneraciones de la industria siguieron deteriorándose (-1.9%) y la informalidad continuó absorbiendo una parte importante de la fuerza de trabajo ocupada. A partir de la evolución mostrada en este conjunto de indicadores, México fue clasificado entre el grupo de países con calidad media en el desempeño del mercado laboral.

***La recuperación económica en 1996 fue insuficiente para reactivar el mercado laboral y mejorar la calidad de los puestos de trabajo existentes.***

A consecuencia de la caída de la actividad económica, entre 1994 y 1995 la tasa de desocupación abierta (TDA) de las principales áreas urbanas del país aumentó del 3.7 al 6.3% de la población económicamente activa (véase nuevamente la gráfica 8), lo cual significó que en algún momento del año existieran más de un millón de personas sin realizar ninguna actividad económica.

Por su parte, el comportamiento de la desocupación por sexo no reveló diferencias significativas, ya que las tasas reportadas para los hombres y mujeres fueron muy similares (6.1% y 6.4% respectivamente). Por su parte, el análisis de la estructura de la ocupación no mostró cambios importantes, a pesar de que la participación de la industria de la transformación como generadora de empleo se estancó durante los dos primeros trimestres del año, y se notó una ligera caída en la importancia del sector de la construcción como demandante de mano de obra en esos mismos períodos. Asimismo, durante el segundo trimestre de 1995, se registró un ligero aumento de personal ocupado en empleos con jornada de trabajo inferior a las 15 horas -esta situación se relaciona con la precariedad de las ocupaciones- lo cual se asemeja a una de las modalidades del subempleo.

Durante el tercer trimestre se registró un aumento de casi tres puntos en el porcentaje de ocupados que declararon jornadas de trabajo menores a las 35 horas por razones de mercado, lo cual puede asociarse con algunas estrategias planteadas por las empresas para evitar los despidos masivos de personal. De hecho, la tasa de desocupación parcial por razones de mercado y desocupación (TDPRMD) aumentó en forma sostenida desde el último trimestre de 1994 (5.7%), involucrando al 9.9% de la PEA en el tercer trimestre de 1995, y al cierre del año se registró un cambio de tendencia que la ubicó en 8.8%.

Otro de los indicadores asociados a la evolución del empleo, también demuestran la baja calidad de los puestos de trabajo que se han generado en los últimos años. La tasa de ingresos inferiores al mínimo y desocupación (TIID), mostró una tendencia ascendente a partir del cuarto trimestre de 1994, y ésta se mantuvo hasta el tercer trimestre de 1996. Durante todo el período, este indicador se incrementó casi un 71%, al pasar de 10.6% a 18.1%, mientras que la tasa de desocupación parcial (TODP1) -representa la proporción de la población económicamente activa que se encuentra desocupada o que está ocupada, pero trabajó menos de 15 horas en la semana de referencia-, mostró un comportamiento similar al repuntar de 7.4% en 1994 a 12.0% en el tercer trimestre de 1995.

Por otra parte, el empleo generado por el sector formal -empresas con más de 10 trabajadores- pasó de representar el 43.0% de la ocupación no



agrícola total en 1994, al 40.0% en 1995. En consecuencia, la informalidad aumentó más de dos puntos porcentuales y en 1995 en este sector se empleaba poco más del 59.0% de los ocupados. Todos los indicadores del mercado de trabajo permiten constatar que además del aumento registrado en la desocupación abierta, los efectos de la crisis transformaron la estructura laboral y pusieron en evidencia la baja calidad de los empleos que se han generado en los últimos años, en donde la informalidad caracterizó la actividad económica de 6 de cada diez ocupados de los principales centros urbanos del país.

La reactivación de la economía en 1996 y la disminución en la tasa de participación, generó una disminución poco significativa en la desocupación, ya que este indicador se redujo en menos de un punto porcentual al pasar de 6.2 al 5.5%.

El desempleo afectó en mayor medida a las mujeres, las cuales reportaron un nivel de desocupación del 6.0%, mientras que en el caso de los hombres la tasa se ubicó en 5.3%. Asimismo, la participación del empleo informal continuó representando casi el 60.0% de los puestos de trabajo, y durante los dos primeros trimestres de 1996 el indicador que relaciona a los ocupados con ingresos inferiores al mínimo y la desocupación (TIID) volvió a aumentar.

Por su parte, la tasa de desocupación parcial (TODP1) comenzó a declinar a partir del segundo semestre y a fin de año se ubicó en 9.4%, mientras que la desocupación parcial por razones de mercado y desocupación mostró una tendencia decreciente a lo largo del año y en el último trimestre reportó un valor del 6.3%, el cual fue ligeramente superior al que se observó en el mismo período de 1994.

El comportamiento descrito, sugiere que el dinamismo de la actividad económica registrado en 1996 no fue suficiente para mejorar las condiciones del mercado de trabajo. Esta situación, asociada a la caída de los salarios mínimos e industriales en términos reales, así como la pérdida registrada en el índice de productividad, permiten adelantar que la situación económica de los hogares con menos recursos continuó bastante deprimida, y esto ayuda a explicar el deterioro en los indicadores asociados al nivel de vida de las familias y al incremento en los índices de pobreza extrema.

## II. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LOS HOGARES

### II.1 El tamaño del hogar y su composición

***Durante la última década, se han generado cambios estructurales en el tamaño y composición de los hogares mexicanos lo cual se ha reflejado en el promedio de personas por familia y en la menor presencia de niños entre 0 y 4 años.***

La transformación demográfica que ha vivido el país en las últimas décadas, ha generado cambios estructurales en el tamaño de las familias. Diversos factores socioeconómicos, como la creciente incorporación de la mujer a los procesos productivos, y aspectos sociales asociados a los avances en los servicios de salud, activación de las políticas de planificación familiar, el aumento del nivel medio de escolarización, aunado a los acelerados procesos de urbanización que se han observado en el país, han incidido en la reducción de la tasa global de fecundidad (TGF). En la década de los setenta, el promedio de hijos nacidos vivos por mujer se estimó alrededor de 7, mientras que en 1997 esta cifra cayó a poco más de la tercera parte y se ubicó en 2.7 hijos.

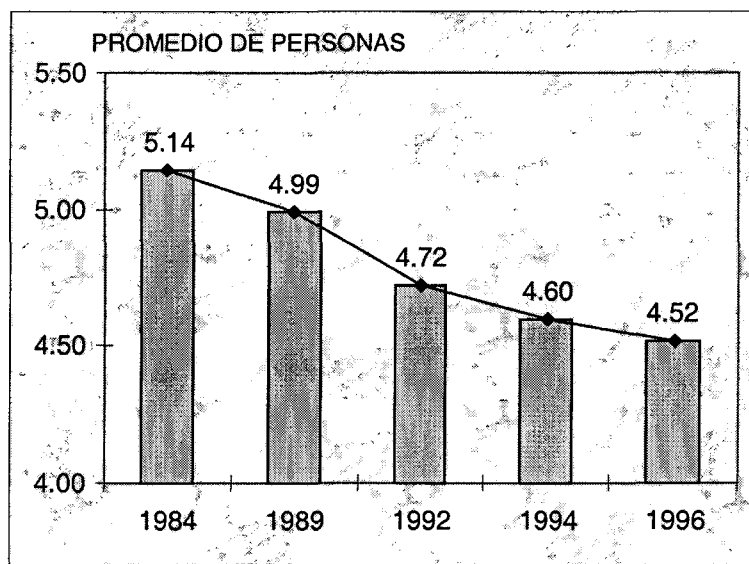
Este comportamiento favorable, se ha manifestado en la tendencia a la baja que se observa en las tasas de crecimiento natural de la población. Las encuestas de hogares realizadas en el período 1984-1996 reflejan los cambios, y muestran cómo ha disminuido el tamaño promedio de los hogares mexicanos. Así, mientras que a mediados de la década de los ochenta (1984) las familias estaban compuestas por un total de cinco personas, diez años más tarde este tamaño se redujo en poco más de un 10%, y los datos para 1996 indican que a mediados de la década de los noventa un hogar promedio estaba integrado por 4.5 personas (véase la gráfica 9).

Cálculos recientes estiman que en 1999 el total de población en México se aproxima a los 99 millones, mientras que la tasa de crecimiento natural de la población se ubica alrededor del 1.5% anual. Esta información refleja que las transformaciones que se han producido en la dinámica demográfica del país han contribuido a generar una tendencia descendente en la expansión de la población del país.

En la actualidad, las mujeres tienen menos descendencia y a pesar de que se ha reducido su importancia en las últimas dos décadas, los hogares nucleares -compuestos por padres e hijos- continúan siendo la base para la preservación de la familia como unidad de referencia en la educación de los hijos y en la preservación de los valores morales de la sociedad mexicana.

## GRÁFICA 9

**TAMAÑO DEL HOGAR  
NACIONAL  
1984-1996**



Como consecuencia de la disminución de la fecundidad, también se han generado cambios en la composición de los hogares. En 1984, el promedio de niños con edades entre cero y cuatro años se ubicó en 0.69, mientras que en 1996 el valor fue 0.55, lo cual refleja una tendencia similar a la que ha mostrado la tasa general de fecundidad. Este fenómeno ha tenido un comportamiento diferencial según el contexto geográfico de estudio. Así, el promedio de menores en los hogares urbanos pasó de 0.62 a 0.48, entre 1984 y 1996, mientras que en las familias rurales la presencia de niños en el hogar, en los rangos de edad estudiados, sigue siendo muy alto y se ubicó en 0.67 en 1996.

Es evidente que la menor escolaridad de las madres en las áreas rurales, así como las restricciones de acceso a la información, y de manera específica a los programas de planificación familiar promovidos por el Estado, resultan variantes restrictivas que condicionan el crecimiento de la población en estas zonas del país.

Los cambios demográficos que han ocurrido, también han generado una reducción en el promedio de adulto en los hogares. En las familias de las zonas urbanas se registra un mayor número de adultos, y en 1984 un hogar tipo estaba compuesto por 2.64 personas mayores de 18 años, mientras que en 1996 el promedio se ubicó en 2.56. Por su parte, en las áreas rurales, el indicador aumentó ligeramente al pasar de 2.50 a 2.52 en el mismo período, lo cual denota que en esta región del país la mayor presencia de personas con

capacidad para generar ingresos, condiciona la capacidad de los hogares para atender debidamente las necesidades de los miembros del núcleo familiar.

## II.2 Los perceptores de ingresos

***Se incrementó el número de personas que contribuyen a la formación del presupuesto familiar.***

Algunas de las estrategias adoptadas en épocas de crisis por los hogares para mantener o incrementar el presupuesto familiar, consisten en incorporar a un mayor número de personas al mercado laboral. Esta situación normalmente se refleja en la participación de la mano de obra secundaria (niños, jóvenes y ancianos) en actividades económicas, tratando de que ante variaciones negativas del ciclo económico no se deteriore su nivel de ingreso.

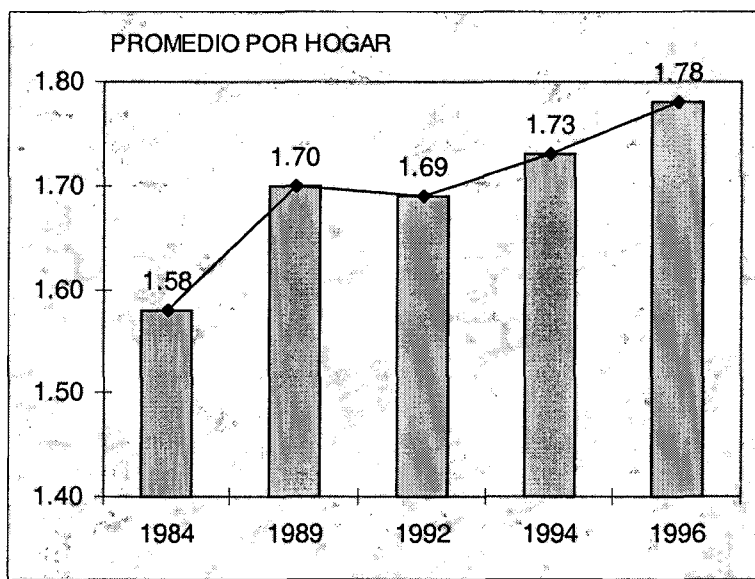
Esto significa para muchos menores y adolescentes, abandonar de manera temprana su formación educativa e insertarse en actividades de baja productividad, poniendo en riesgo su futuro por apoyar en el sostenimiento del hogar. Esta situación da paso a la herencia intergeneracional de la pobreza, en donde niños y jóvenes de hogares marginados, heredan esta condición a lo largo de su ciclo de vida.

En la gráfica 10 se aprecia que a partir de mediados de la década de los ochenta se ha incrementado en forma sostenida el número de personas que aportan recursos para la formación del presupuesto del hogar. Entre 1984 y 1996, el promedio de perceptores aumentó casi un 13%, mientras que en el bienio 94-96 el incremento fue del 2.9%, el cual resulta muy similar al ocurrido en el período 92-94. Es importante señalar que ante la evolución de la economía, no se generaron cambios estructurales importantes en el número de personas que participan en la manutención del hogar, lo cual puede asociarse a las restricciones que existían para incorporarse al mercado de trabajo debido al significativo aumento reportado en la tasa de desocupación abierta.

Los resultados de las encuestas de ingresos y gastos permiten apreciar los cambios que se han generado en la participación de la mano de obra secundaria en la formación del ingreso familiar. Se puede afirmar que la presencia de menores de 12 años en el mercado de trabajo, resulta irrelevante a pesar del aumento observado 1984 y 1996, al pasar de 0.003 a 0.02. Por su parte, las personas entre 12 y 18 años mantuvieron constante su participación, ya que en 1994 el 7.7% de los perceptores eran personas con edades comprendidas en ese rango de edad, y en 1996 el porcentaje se ubicó en 7.9%.

## GRÁFICA 10

PERCEPTORES DE INGRESOS  
NACIONAL  
1984-1996



Los miembros del hogar mayores de 18 años continúan representando el principal sostén del núcleo familiar. Sin embargo, entre 1994 y 1996 no se registraron cambios significativos, ya que el promedio de perceptores en este rango de edades se mantuvo sin variaciones significativas al pasar de 1.59 a 1.62, lo cual representó un aumento de apenas el 1.9%.

En el ámbito regional, tampoco se manifestaron cambios significativos en las familias urbanas entre 1994 y 1996 (1.76 y 1.77 respectivamente), mientras que en las comunidades rurales este indicador aumentó 6.5% al pasar de 1.69 a 1.80. En esta zona, el promedio de perceptores entre 12 y 18 años, se incrementó casi un 23%, lo cual denota el mayor esfuerzo que efectuaron las familias rurales por mantener el presupuesto del hogar. Asimismo, se observó una mayor presencia de menores de 12 años contribuyendo al presupuesto del hogar -pasó de 0.031 en 1994 a 0.040 en 1996-, la cual no resulta significativa.

### II.3 El total de ocupados en el hogar

**Mejóroó levemente la ocupación entre 1994 y 1996, manifestándose con mayor intensidad en los hogares asentados en las zonas rurales del país.**

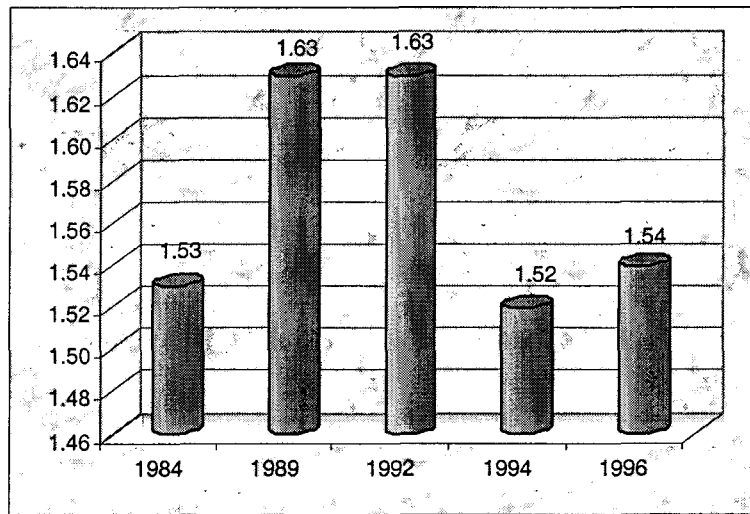
Los períodos de recesión se reflejan de inmediato en los indicadores vinculados al desempeño del mercado de trabajo. La contracción de la actividad económica ocurridas en 1995, afectó la demanda de empleo y los aumentos en la tasa de desocupación abierta registraron niveles sin precedentes en la historia económica reciente. Sin embargo, la reactivación que se observó en 1996 mejoró algunas de las variables laborales y se observaron reducciones en los niveles de desocupación.

En 1996 el desempleo mostró una tendencia a la baja y se ubicó en 5.5% de la PEA, afectando en mayor medida al sexo femenino, ya que la desocupación abierta reporta una tasa del 6.0% para las mujeres y del 5.3% para los varones. Asimismo, el análisis por grupos de edad indica que la falta de empleo afectó en mayor medida a los jóvenes entre 15 y 24 años, ya que en este segmento de población se reportó una desocupación del 6.8% .

En el contexto de los hogares esta situación significó que el número de ocupados mejorara ligeramente entre 1994 y 1996 (ver la gráfica 11). En el ámbito nacional, el promedio de personas que declararon estar ocupadas pasó de 1.52 a 1.54, mientras que en las zonas urbanas no se registraron cambios importantes (1.53 a 1.54) y en las comunidades rurales el empleo se recuperó en 2.7% al aumentar los ocupados en el hogar de 1.49 a 1.53.

### GRÁFICA 11

#### EL NÚMERO DE OCUPADOS POR HOGAR NACIONAL 1984-1996



A partir de los datos de las encuestas no es posible conocer la participación de los niños menores de 12 años en el mercado de trabajo, y la información sobre preceptores de ingresos en esas edades no resulta suficiente

para afirmar que se ha acentuado la presencia de niños en la actividad económica.

Por otra parte, las cifras revelan una reducción en el promedio de personas ocupadas entre 12 y 18 años entre 1994 y 1996, situación que afectó en mayor medida a los hombres, ya que el promedio de varones ocupados cayó poco más de 10%, mientras que la participación de las mujeres no evidenció cambios significativos. Esta situación no necesariamente debe asociarse a la recuperación del empleo, ya que es probable que las oportunidades de trabajo se hayan cerrado aún más para las personas en este grupo de edades.

El análisis regional refleja que las zonas urbanas tuvieron un comportamiento similar al contexto nacional, mientras que en las comunidades rurales el promedio de ocupados, ente 12 y 18 años, aumentó levemente debido a una mayor presencia de mujeres desarrollando actividades en el mercado laboral.

#### II.4 La relación de dependencia económica

***Los cambios en la composición del hogar han reducido el indicador de dependencia económica, tanto en los hogares urbanos como en aquellos ubicados en las comunidades rurales del país.***

La mayor presencia de niños en los hogares rurales, así como en las familias de menores recursos, es una condición estructural que afecta el bienestar de la población y puede resultar un obstáculo para que las políticas sociales de apoyo a la población marginada generen mejoras significativas en el nivel de vida de las familias.

En este sentido, evaluar la participación de los miembros del hogar en el mercado de trabajo y en la generación de ingreso del hogar, es fundamental para conocer las restricciones financieras que enfrentan las familias numerosas, en donde la relación entre las personas que trabajan y aquellos que desempeñan otras actividades es alta.

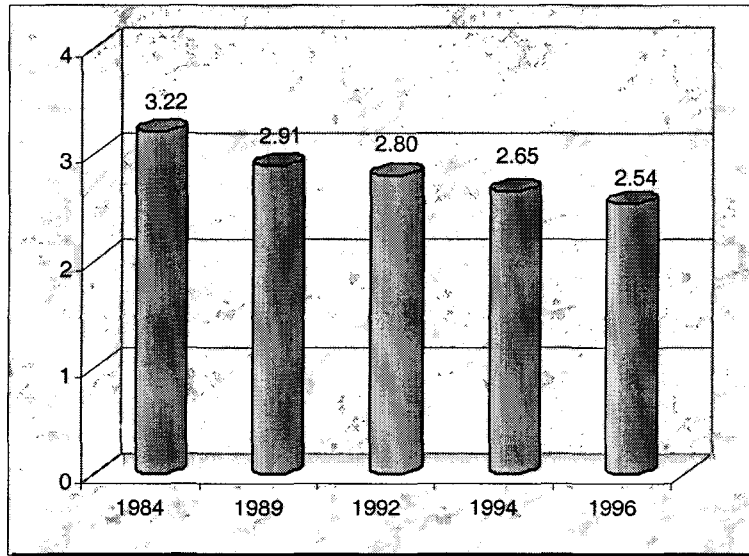
Como consecuencia de la transición demográfica que ha ocurrido en el país en las últimas décadas, el tamaño de las familias se ha reducido en forma importante, generando cambios en su composición interna y en la participación de sus integrantes en el terreno laboral.

En la gráfica 12 se aprecia la manera en que ha disminuido la relación de dependencia económica en los hogares del país. A partir de 1984, se ha precipitado una tendencia a la baja en el indicador, lo cual significó una reducción del (-4.2%) entre 1994 y 1996, y en donde la caída observada se manifestó en las zonas rurales con mayor intensidad (-6.1%), mientras que en

los hogares urbanos el cambio significó más de la mitad de la reducción en el promedio nacional (-2.4%).

### GRÁFICA 12

#### CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS RELACIÓN DE DEPENDENCIA ECONÓMICA NACIONAL 1984-1996



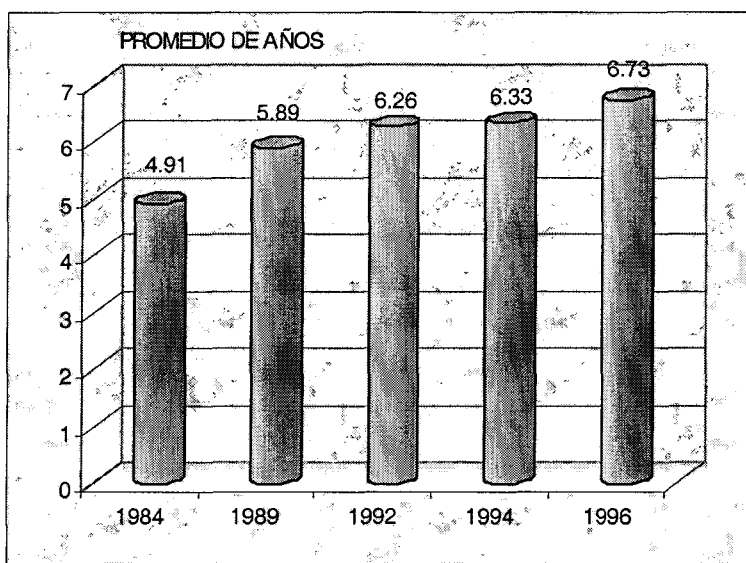
#### II.5 El nivel educativo del jefe del hogar

***Se aprecian mejoras en el capital humano de los jefes de hogar. Sin embargo, persiste la brecha entre el nivel educativo de los jefes de familias urbanas en relación a los de la zona rural.***

El capital humano de los hogares está altamente relacionado con la inserción laboral y las remuneraciones que perciben las personas que trabajan. En este sentido, es importante señalar que el promedio de escolaridad de los jefes del hogar ha mejorado notablemente en los años recientes. En 1984 el número de años de estudio de un jefe de familia era equivalente al quinto grado de la enseñanza básica, mientras que en 1996 el promedio reportado (6.7 años) corresponde al primer año del ciclo de educación secundaria (véase la gráfica 13).



## GRÁFICA 13

ESCOLARIDAD DEL JEFE  
NACIONAL  
1984-1996

El análisis regional refleja un comportamiento que favorece ampliamente a las familias que residen en los centros urbanos del país. En 1996 se registró una relación de casi 2:1, entre el promedio de escolaridad de los jefes de los hogares urbanos, en relación con los que habitan en áreas rurales. Así, mientras que en las áreas urbanas el promedio (8.2 años) equivale al segundo año de secundaria concluido, en las comunidades rurales la persona responsable de la conducción del hogar tiene tan sólo 4 años de estudios básicos, lo cual limita su inserción laboral, así como el nivel de las remuneraciones que percibe por su trabajo.

### III. EL INGRESO Y GASTO DE LOS HOGARES

***Se redujo en términos reales el presupuesto de los hogares entre 1994 y 1996.***

La manera en que se forma el ingreso del hogar y el destino del gasto, son elementos que están íntimamente asociados al nivel de vida de las familias, por lo que es muy importante conocer los cambios que se han observado en el pasado reciente. La importancia de conocer la evolución del presupuesto familiar, está asociada a la necesidad de disponer de una variable monetaria que pueda ser utilizada para evaluar la capacidad económica de los hogares, para demandar bienes y servicios que les son necesarios para mantener un nivel de vida adecuado.

En ese sentido, la coyuntura económica genera fluctuaciones en los ingresos e impone restricciones en el patrón de demanda de las familias. Así, la variable apropiada para el estudio de la pobreza debe utilizar el concepto que se aproxime mejor al presupuesto que disponen las unidades de consumo, por lo que para fines del presente estudio se utilizó el ingreso corriente total para representar las capacidades de los hogares para tener acceso a bienes de consumo privado.

Con el fin de lograr la consistencia macroeconómica de los datos, la información generada por las encuestas se hizo compatible con aquella que se deriva de la Cuenta de Ingresos y Gastos del hogar, que se determina en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) (ver recuadro III.1.1). De esta manera, las estimaciones de ingresos que se presentan, así como los indicadores de pobreza, fueron derivadas con información ajustada.

#### III.1 Los ingresos del hogar

La estructura del ingreso revela la importancia de las partidas monetarias, en donde las remuneraciones provenientes del empleo asalariado continúan representando un porcentaje muy significativo del presupuesto familiar. En 1996, 75 de cada 100 pesos eran percepciones monetarias, mientras que el autoconsumo, el pago en especie la renta imputada de la vivienda propia y los regalos, representaron poco más del 24% del ingreso corriente total.

Por su parte, los sueldos y salarios aportaron más de la mitad del ingreso monetario, seguido por los recursos provenientes de la prestación de servicios y los negocios comerciales.

Una estructura similar a la descrita se presentó en las zonas urbanas, mientras que para los hogares de las comunidades rurales las percepciones provenientes del trabajo representaron el 45.6% del ingreso monetario, mientras

los que se generan de la producción agrícola significaron poco más del 10% de las percepciones monetarias. Por su parte, en las partidas no monetarias se señala la importancia del alquiler imputado, los regalos recibidos y el autoconsumo, que en conjunto aportaron más del 90% de ese rubro.

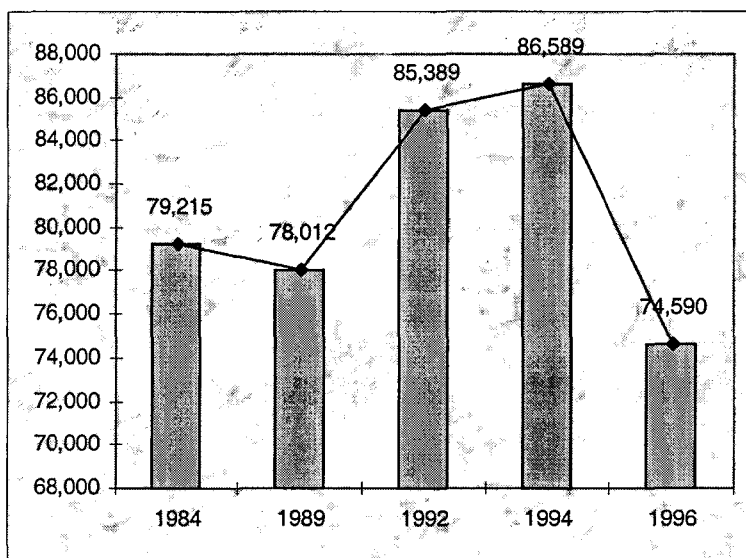
Por su parte, la evolución del ingreso promedio de las familias ha mostrado un comportamiento irregular a partir de mediados de la década de los ochenta. Así, mientras entre 1984 y 1989 se registró una reducción poco significativa, en 1992 el crecimiento económico generó un aumento bastante considerable de los ingresos familiares, lo cual incrementó el promedio en un 9.5%. Esta tendencia creciente se mantuvo en 1994, y el leve aumento registrado en la capacidad financiera de los hogares, no fue suficiente para evitar el aumento de la pobreza extrema. (Véase gráfica 14)

Posteriormente, entre 1994 y 1996 se reportó una caída del (13.8%), la cual se manifestó con mayor intensidad en los hogares urbanos en donde el promedio de percepciones familiares se redujo en (-17.1%), mientras que en las zonas rurales se registró una baja apenas superior al 6%. (Véase las gráficas 15 y 16)

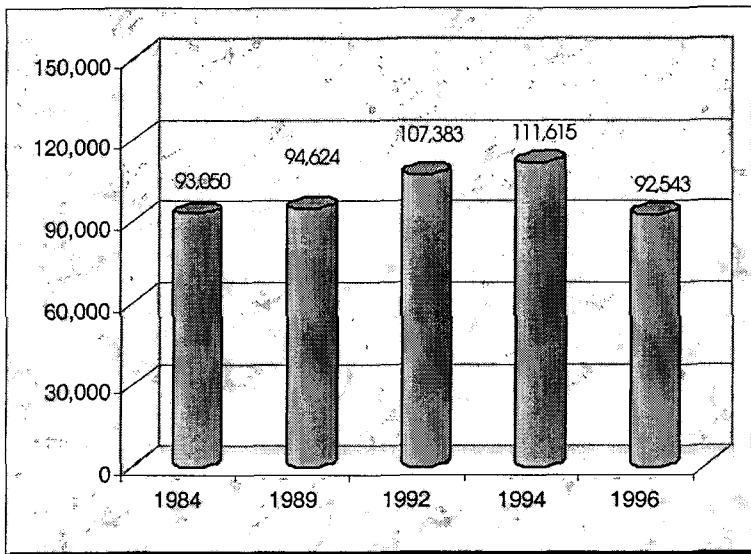
La menor disponibilidad de recursos en los hogares se manifestó en mayores restricciones para que éstos pudieran mantener su acceso a los bienes alimentarios básicos, por lo que los volúmenes de población en condiciones de extrema pobreza se incrementaron tanto en las zonas urbanas como en las rurales en 1996.

#### GRÁFICA 14

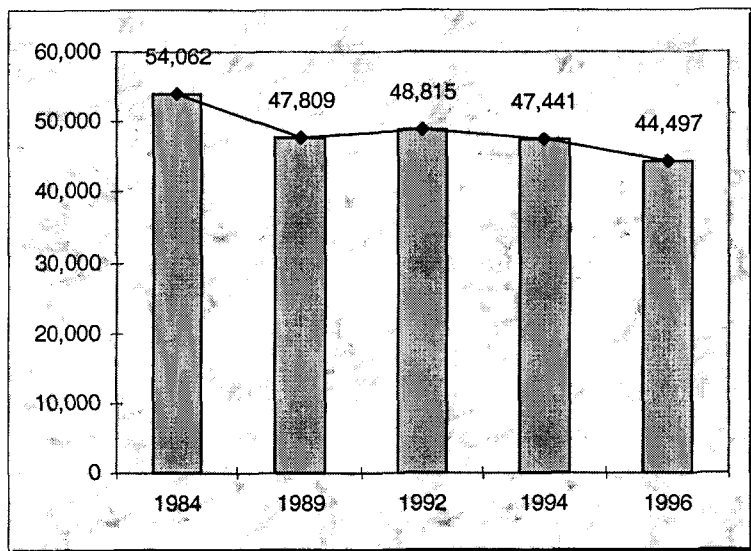
#### INGRESO PROMEDIO DEL HOGAR NACIONAL 1984-1996



**GRÁFICA 15**  
**INGRESO PROMEDIO DEL HOGAR**  
**ÁREA URBANA**  
**1984-1996**



**GRÁFICA 16**  
**INGRESO PROMEDIO DEL HOGAR**  
**ÁREA RURAL**  
**1984-1996**



**Recuadro III.1.1****El Ajuste de los Ingresos de los Hogares**

Diversas investigaciones han demostrado que existen diferencias entre los ingresos captados por las Encuestas de Ingresos y Gastos (ENIGH's), y aquellos que se derivan de la Cuenta de Ingresos y Gastos de los Hogares del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN).

En ese sentido, como actividad previa para el estudio de la pobreza y la distribución del ingreso, es necesario corregir estas discrepancias, ya que la subdeclaración genera distorsiones en el análisis y tiende a sobrestimar el volumen de población con ingresos inferiores al valor de la línea de pobreza extrema (z).

En el caso de México, los estudios recientes que han efectuado la CEPAL y el INEGI han permitido comprobar que existen divergencias entre la información reportada por las encuestas realizadas en el periodo 1984-1996, con los datos que se estiman a partir del SCN para esos años.

En general, se aprecia que diversas corrientes de ingresos captadas por las ENIGH's muestran distintos niveles de subdeclaración, por lo que es necesario disponer de un procedimiento -robusto desde el punto de vista estadístico- que considere este hecho, y ajuste en forma diferencial el presupuesto de los hogares. La CEPAL aplica de manera regular una metodología que considera coeficientes de ajuste para cada fuente, y además tiene en cuenta la posición de los hogares en la distribución, ya que existen algunas corrientes de ingreso en donde la subdeclaración se concentra en las familias de mayores recursos.

Los resultados indican que, en general, los montos captados por concepto de remuneraciones al trabajo presentan las menores diferencias entre ambas fuentes, mientras que los ingresos provenientes de la renta de la propiedad, de los negocios propios, de las ganancias y utilidades obtenidas de las cooperativas de producción y otro tipo de ingresos, muestran grandes discrepancias.

Para los casos en que se han efectuado comparaciones, los coeficientes de ajuste derivados presentan distintos valores según se trate de la fuente de ingreso. Así, en el caso de las remuneraciones, el factor promedio de ajuste aplicado a las encuestas efectuadas entre 1984 y 1996 fue de 1.16, mientras que el de la renta de la propiedad y los negocios se ubicó con un valor cercano a 1.8.

En la comparación más reciente efectuada con los datos de 1996, se observó una proporción de 2 a 1, entre el ingreso promedio trimestral del hogar sin ajuste, en relación al que se obtuvo toda vez que los coeficientes fueron aplicados a las diferentes corrientes de ingreso. En el área urbana, la diferencia fue del 47.8%, mientras que en las zonas rurales el ingreso ajustado aumentó 57.3% respecto al valor reportado por los hogares.

Además de influir en la incidencia de la pobreza, la corrección tiene relación con el valor del coeficiente de concentración del ingreso, ya que al ajustarse en una mayor proporción las percepciones de los deciles de mayores recursos, esto conlleva a que se incremente el porcentaje de ingresos que retienen, y por lo tanto aumenta el valor de los distintos coeficientes que se utilizan para medir el grado de desigualdad en una sociedad.

### III.2 El gasto de los hogares

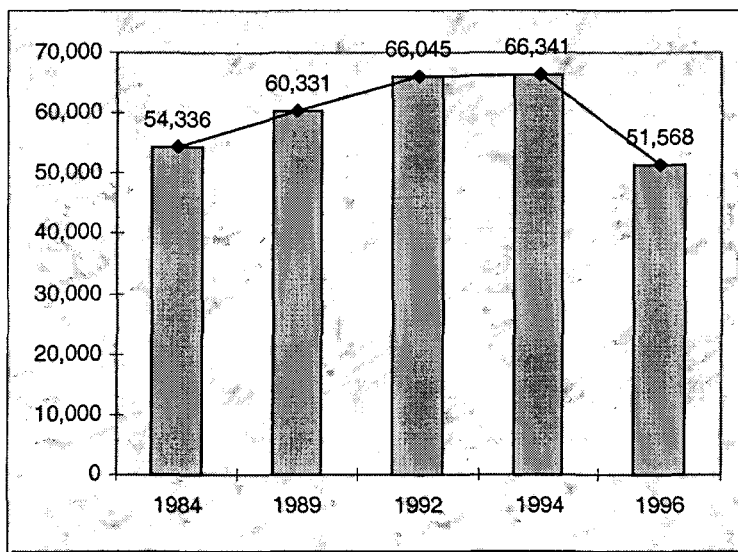
La menor capacidad financiera de los hogares también se reflejó en su patrón de demanda, ya que el presupuesto gastado en la compra de bienes y servicios de consumo privado se vio seriamente mermado entre 1994 y 1996.

La disminución del gasto medio de los hogares se inició en 1992, y a partir de ese año, se observó un cambio de tendencia que se reflejó en una baja poco significativa entre 1992 y 1994. Sin embargo, la reducción registrada entre 1994 y 1996, se tradujo en una caída del (-22.3%), la cual fue 1.6 veces mayor a la baja registrada en los ingresos familiares. Este comportamiento del gasto está asociado a la contracción de la demanda interna la cual se mantuvo deprimida durante 1996. (Véase la gráfica 17)

Al igual que sucedió con los ingresos, la contracción en el gasto medio se sintió con mayor intensidad en las familias de las zonas urbanas del país. En efecto, en ese contexto geográfico, el promedio de gasto cayó (-26.2%), lo cual representa más de dos veces el valor reportado para las zonas rurales (-11.3%). (Véase las gráficas 18 y 19)

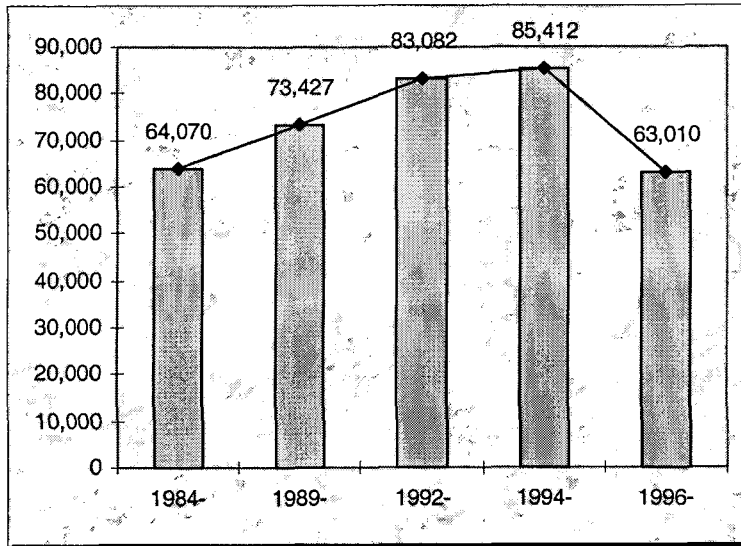
**GRÁFICA 17**

**GASTO PROMEDIO DEL HOGAR  
NACIONAL  
1984-1996**



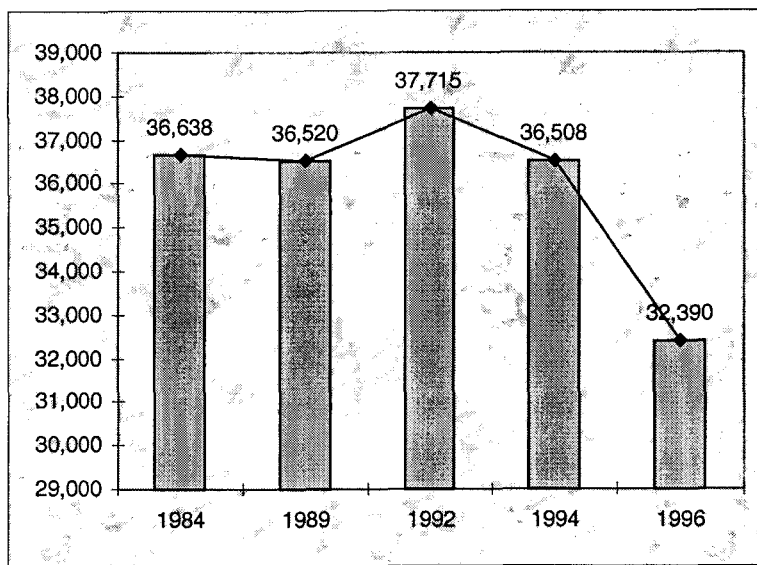
GRÁFICA 18

**GASTO PROMEDIO DEL HOGAR  
ÁREA URBANA  
1984-1996**



GRÁFICA 19

**GASTO PROMEDIO DEL HOGAR  
ÁREA RURAL  
1984-1996**



#### IV. LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN MÉXICO

***Cayó el valor del indicador que mide la concentración del ingreso entre 1994 y 1996. Sin embargo, existe una diferencia de más de 20 a 1, entre el porcentaje de ingresos retenido por el 10% de los hogares ubicados en la parte baja de la distribución, en relación a la proporción que concentra el diez por ciento de las familias con mayores recursos.***

##### IV.1 La distribución del ingreso en México 1984-1996

Las reformas económicas introducidas en el país en las últimas dos décadas, han generado importantes cambios estructurales en el funcionamiento del aparato productivo y el mercado de trabajo, y también están relacionadas con la evolución del nivel de vida de las familias y la distribución del ingreso.

Como parte de una estrategia diseñada para reducir la intervención del estatal en la economía, se realizaron cambios orientados a estimular la participación del sector privado en los procesos productivos y el Estado retiró su participación en diversas actividades asociadas a las comunicaciones, los servicios financieros y la extracción de minerales, entre otros. Asimismo, se concretaron reformas de desregulación, y se avanzó en la reconversión administrativa del sector público para facilitar el registro y trámite de permisos y licencias para emprender actividades privadas.

A pesar de ello, durante la presente década, la actividad económica no ha mostrado un dinamismo sostenido y suficiente, y ante la limitada capacidad del sector privado para ampliar la oferta de puestos de trabajo, el crecimiento del empleo se ha basado en la expansión de las actividades informales, además que diferentes modalidades de subutilización de la fuerza de trabajo caracterizan a muchos de los puestos de trabajo existentes. Por otra parte, el Estado ha redefinido su papel en la producción y ha visto limitada su capacidad de absorción de mano obra, por lo que en los últimos años ha mostrado menor intensidad en la contratación de personal.

La nueva estructura productiva ha generado cambios en la formación del ingreso, y este comportamiento ha incidido en la tendencia exhibida por los ingresos reales de los hogares, así como en la evolución de la distribución del ingreso de los distintos contextos geográficos. En los años recientes, se ha reducido en términos reales el ingreso y el gasto promedio de los hogares, y a pesar del proceso redistributivo observado en 1996, han prevalecido las brechas entre los hogares de mayores recursos y las familias ubicadas en la parte baja de la distribución del ingreso.

Un indicador que frecuentemente se utiliza para medir el nivel de concentración del ingreso es el coeficiente de Gini (IG). Este índice, asume



valores entre cero y uno ( $0 \leq IG \leq 1$ ), y en la medida de que su valor se ubica cercano a la unidad significa que existe una alta concentración del ingreso en unas cuantas familias, mientras que conforme se aproxima a cero, estará denotando mayor equilibrio en la repartición del excedente económico.

Hacia mediados de la década de los ochenta se había generado un proceso redistributivo que favoreció al 10% de los hogares más pobres, y por lo tanto se redujo el coeficiente de concentración de Gini. Sin embargo, en 1989 la participación del 10% de los hogares de mayores recursos se incrementó en casi 16%, y el coeficiente de concentración aumentó de 0.43 a 0.47.

El período 1989-1992 registró un proceso de expansión económica que logró reducir los índices de pobreza extrema; sin embargo, ésto no se tradujo en mejoras importantes en el valor del coeficiente de desigualdad. El 20% de las familias de los dos primeros deciles redujeron en (-2.5%) su importancia relativa, mientras que el noveno y décimo decil continuaron expandiendo su participación en el ingreso total. En estas circunstancias, el índice de Gini se mantuvo sin cambios significativos, evidenciando que el desempeño de la economía no se tradujo en mejoras en favor de la equidad.

Esta situación prevaleció hasta 1994, y se apreció una leve mejoría en el porcentaje de ingresos retenidos por el 20% más bajo a costa de la pérdida reportada por el grupo de hogares ubicados en los grupos intermedios, ya que los deciles nueve y diez incrementaron sus ingresos.

La recesión observada en 1995, así como la reactivación económica el año siguiente, generaron cambios estructurales en la distribución del ingreso entre los hogares del país. La grave situación económica que se enfrentó generó un proceso redistributivo en donde las familias de mayores recursos disminuyeron su importancia relativa en el ingreso total, lo cual se tradujo en que el coeficiente de concentración de Gini asumiera valores inferiores a los registrados en 1989.

Como se puede apreciar en el cuadro 2, el coeficiente de Gini cayó (-4.2%) entre 1994 y 1996, lo cual significa que se logró incrementar la participación de algunos grupos de hogares en la formación del ingreso. El 10% ubicado en la parte baja de la distribución, mejoró su posición relativa y en 1996 participaba del 1.79% del total, lo cual representa un 12.6% más de lo reportado en 1994. Por otra parte, el 10% de las familias con mayores recursos redujo el porcentaje de ingresos retenido en (-1.18) puntos porcentuales, pasando de 38.4 a 36.6% entre 1994 y 1996.

El balance indica que el 80% de los hogares del país mejoraron su participación en el ingreso. En 1996 el porcentaje retenido por los ocho primeros deciles representaba el 47.4% del total, contra el 45.5% que tenían en 1994. Por su parte, los deciles nueve y diez redujeron su importancia relativa en (-3.4%) al bajar de 54.5 a 52.6% en el período de estudio.

A pesar de este efecto redistributivo, la distribución del ingreso no debe considerarse satisfactoria, ya que persisten enormes brechas entre los hogares de altos ingresos, en relación a la capacidad económica de las familias de menores recursos.

Por ejemplo, la brecha que existe entre el porcentaje de ingreso que se observa en el último decil en relación al primero es de 20.4 a 1. Asimismo, la suma de los ingresos del 70.0% de los hogares (38.4%), resulta similar al que retiene el 10% de las familias del último decil, mientras que el presupuesto de los primeros cuatro deciles representó apenas el 28.9% de ese grupo.

Como una condición necesaria para lograr reducir las inequidades de ingresos y oportunidades en el país, es necesario que se inicie un proceso redistributivo que permita que las familias de menores recursos tengan una participación más significativa en el ingreso total. Diversos estudios (CEPAL, 1997) han demostrado que la rigidez en los altos niveles de concentración que se observan en los países de América Latina están asociados a los bajos niveles educativos de los hogares en pobreza, a la riqueza heredada, así como a los ingresos provenientes del capital, los cuales sólo son recibidos por las familias que se ubican en la parte alta de la distribución del ingreso.

## CUADRO 2

### DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO 1984-1996

DECILES	PORCENTAJE DE INGRESO				
	1984	1989	1992	1994	1996
I	1.72	1.58	1.55	1.59	1.79
II	3.11	2.81	2.73	2.76	3.00
III	4.21	3.74	3.70	3.67	3.94
IV	5.32	4.73	4.70	4.64	4.90
V	6.40	5.90	5.74	5.68	5.97
VI	7.86	7.29	7.11	7.06	7.32
VII	9.72	8.98	8.92	8.74	8.96
VIII	12.18	11.42	11.37	11.34	11.49
IX	16.73	15.62	16.02	16.11	16.03
X	32.77	37.93	38.16	38.42	36.60
COEFICIENTE DE GINI	0.43	0.47	0.47	0.48	0.46

#### IV.2 Una aproximación a la concentración del ingreso en los estados de la república mexicana

***Se aprecia mayor concentración del ingreso en algunos de los estados de la República Mexicana ubicados en el sur del país.***

No existen muchos estudios que reporten información sobre el nivel de concentración del ingreso en los estados de la República Mexicana. En este sentido, a fin de lograr un acercamiento que permita conocer la manera en que están distribuidos entre las familias los recursos en el ámbito estatal, el cuadro 3 presenta estimaciones del coeficiente de Gini (IG) para los estados de la República Mexicana, haciendo uso de la información sobre ingresos generada por el Censo de Población y Vivienda realizado en 1995 por el INEGI. En este proyecto estadístico, se recabó únicamente información sobre los ingresos provenientes del trabajo de las personas que manifestaron estar ocupadas en la fecha de la investigación, por lo que no se consideran los ingresos monetarios de otras fuentes, ni tampoco las percepciones no monetarias que reciben los miembros del hogar.

Conforme a los resultados presentados, se puede apreciar que el coeficiente de concentración en el país a mediados de 1995 se ubicó en 0.5642, denotando una inadecuada distribución de los ingresos entre la población ocupada. Por otra parte, en 12 de las 32 entidades, el coeficiente de Gini fue superior al promedio nacional, y Zacatecas, Guerrero, Oaxaca, Campeche y Chiapas, evidenciaron niveles de concentración superiores al 0.63, manifestándose en el último caso el valor más elevado de toda la República Mexicana (0.6495).

Por otra parte, cuatro entidades ubicadas en el norte del país y la capital de la República se consideraron en el grupo de estados en donde se observó una mejor distribución del ingreso. En este conjunto, el coeficiente de Gini varió entre 0.4528 y 0.4885, correspondiendo a Baja California y Baja California Sur los menores niveles de concentración con valores de 0.4528 y 0.4870 respectivamente, mientras que Distrito Federal le correspondió el coeficiente de desigualdad más alto.

## CUADRO 3

**Concentración del Ingreso en los  
Estados de la República Mexicana en 1995**

Entidad	CG	Entidad	CG	Entidad	CG
Baja California	0.4528	Morelos	0.5256	Hidalgo	0.5815
Baja California Sur	0.4870	Jalisco	0.5286	Tabasco	0.6071
Sonora	0.4792	Quintana Roo	0.5351	Michoacán	0.6127
Sinaloa	0.4839	Chihuahua	0.5387	Yucatán	0.6140
Distrito Federal	0.4885	Nayarit	0.5533	Puebla	0.6160
Coahuila	0.4919	Tlaxcala	0.5552	Veracruz	0.6229
Aguascalientes	0.5003	Querétaro	0.5574	<b>Zacatecas</b>	<b>0.6312</b>
Nuevo León	0.5059	Guanajuato	0.5607	<b>Guerrero</b>	<b>0.6430</b>
Tamaulipas	0.5123	Durango	0.5626	<b>Oaxaca</b>	<b>0.6456</b>
México	0.5216	<b>Nacional</b>	<b>0.5642</b>	<b>Campeche</b>	<b>0.6485</b>
Colima	0.5249	San Luis Potosí	0.5679	<b>Chiapas</b>	<b>0.6495</b>

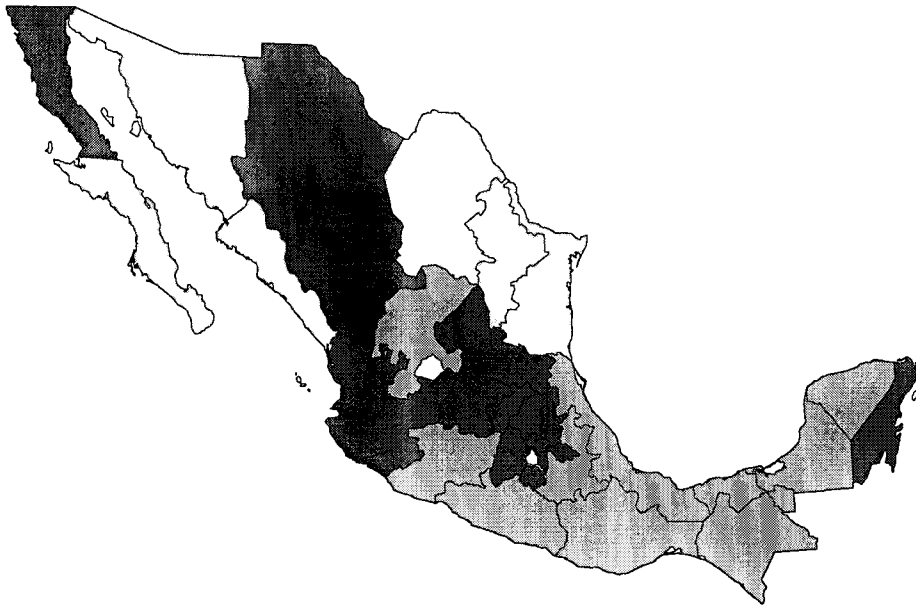
Fuente: Cálculos propios con base a INEGI, Resultados del Censo de Población y Vivienda, 1995.

## MAPA 1

**CONCENTRACION DEL INGRESO EN LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA  
MEXICANA  
1995**

NIVEL BAJO		NIVEL ALTO	
Baja California	0.4528	México	0.5216
NIVEL MEDIO		Colima	0.5249
Sonora	0.4792	Morelos	0.5256
Sinaloa	0.4839	Jalisco	0.5286
Baja California S.	0.4870	Quintana Roo	0.5351
Distrito Federal	0.4885	Chihuahua	0.5387
Coahuila	0.4919	Nayarit	0.5533
Aguascalientes	0.5003	Tlaxcala	0.5552
Nuevo León	0.5059	Querétaro	0.5574
Tamaulipas	0.5123	Guanajuato	0.5607
		Durango	0.5626
		Nacional	0.5642
		San Luis P.	0.5679
		Hidalgo	0.5815

NIVEL MUY ALTO	
<b>Tabasco</b>	<b>0.6071</b>
<b>Michoacán</b>	<b>0.6127</b>
<b>Yucatán</b>	<b>0.6140</b>
<b>Puebla</b>	<b>0.6160</b>
<b>Veracruz</b>	<b>0.6229</b>
<b>Zacatecas</b>	<b>0.6312</b>
<b>Guerrero</b>	<b>0.6430</b>
<b>Oaxaca</b>	<b>0.6456</b>
<b>Campeche</b>	<b>0.6485</b>
<b>Chiapas</b>	<b>0.6495</b>



## V. LA EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EN MÉXICO. 1989-1996

***La expansión de la economía en 1996, no fue suficiente para recuperar los niveles de actividad observados antes de la crisis. Diversos indicadores asociados al nivel de vida de las personas no mostraron mejoría significativa y la pobreza continuó aumentando.***

### V.1 Evolución de la pobreza extrema 1994-1996

La evolución de la pobreza en México ha observado un comportamiento errático a partir de la década pasada. Según las estimaciones efectuadas, se comprueba que entre 1984 y 1989 la incidencia de la pobreza extrema se incrementó del 11 al 14% de los hogares, lo cual representa un aumento del 27% en un quinquenio. En este comportamiento negativo, incidió el mal desempeño económico que se reportó en esos años, ya que después de la recuperación observada en 1984 al año siguiente el crecimiento del producto se desaceleró, y posteriormente se registró una caída del (-4,1%) en 1986. Esta situación incidió en la tasa de desocupación la cual se ubicó en 4.3% de las PEA, mientras que la variación anual del índice de precios al consumo se disparó al 86.2% y las remuneraciones reales cayeron (-8.7%).

La recuperación de la economía mexicana inició en los dos años siguientes en donde el PIB creció al 1.9% y 1.2% en 1987 y 1988. Sin embargo, el crecimiento negativo de 1986, el insuficiente dinamismo de la actividad económica en 1987, así como el aumento de la población, se manifestaron por dos años consecutivos en la caída del producto por habitante el cual se desplomó en 1986 y 1987 en tres puntos porcentuales, mientras que en 1988 este indicador apenas repuntó a una tasa del 0.6% anual y el consumo por habitante se logró expandir a 2,212.5 dólares (de 1990) en relación al valor reportado el año anterior (2,199.7 usd).

A pesar de que en 1989 la economía creció por encima de los cuatro puntos, esta evolución no fue suficiente para que mejoraran las condiciones de vida de la población, y por tanto se observó un aumento en la magnitud de la extrema pobreza.

El inicio del presente decenio significó que el PIB aumentara 5.2%, que el producto y el consumo por habitante se expandieran a tasas anuales del 3.2 y 4.7% respectivamente y que la tasa de desempleo se redujera a 2,7%. En este contexto económico, la incidencia de la extrema pobreza se redujo del 14 al 12% de los hogares, entre 1989 y 1992, lo cual representa una reducción del 14.3% en tan sólo tres años.

A este comportamiento favorable contribuyó el hecho de que se logró reducir la inflación en forma significativa al caer de 101.9 en 1983 a 15.5% en 1992. Asimismo, el ingreso per cápita aumentó casi un ocho por ciento, mientras que el consumo por habitante mejoró en 12.5% y el desempleo se mantuvo alrededor del 2.8% de la PEA. Estos son algunos de los hechos económicos que ayudan a explicar la mejora que se presentó en el bienestar de la población, que significó que se incrementara el ingreso promedio de las familias y se redujera la pobreza extrema.

Después del descenso registrado entre 1989 y 1992, la población en condiciones de extrema pobreza se incrementó de manera significativa en el período 1994-1996. Las consecuencias de la crisis de mediados de la década, significaron importantes aumentos en la tasa de incidencia de la extrema pobreza (H) de los hogares y la población del país.

La recuperación de la actividad económica observada en 1996 (5.2%), no fue suficiente para contener la tendencia creciente de la pobreza extrema. El comportamiento observado en diferentes indicadores sugiere que los mayores efectos de la contracción económica se vivieron en 1995, y según estimaciones realizadas con la información de ingresos del Censo de Población y Vivienda, entre 1994 y 1995 la indigencia en el contexto nacional creció en 4.3 millones de personas, por lo que a mediados del año posterior a la crisis se estima que 19.3 millones de mexicanos no disponían de recursos suficientes para garantizar su alimentación básica, por lo que enfrentaban condiciones de extrema pobreza.

#### **Recuadro V.1**

##### **El Crecimiento Económico y los Cambios en la Tasa de Incidencia de la Pobreza Extrema.**

Diversas investigaciones sugieren que puede establecerse una relación empírica entre la evolución del producto interno bruto (PIB), el crecimiento de la población y la tasa de incidencia de la pobreza extrema (H). Se ha podido comprobar que cada vez que el producto se incrementa en dos puntos porcentuales, por encima del crecimiento poblacional, la incidencia de la pobreza extrema disminuye en un punto, lo cual sugiere un coeficiente de elasticidad  $\epsilon$  igual a .5 entre las variaciones positivas del PIB y reducciones en el índice H. De la misma manera, cada vez que el PIB se ubica con un nivel de crecimiento de dos puntos por debajo del aumento poblacional, el índice H se incrementa un punto porcentual.

Utilizando el coeficiente de elasticidad  $\epsilon = .5$  como parámetro de referencia, es posible corroborar la consistencia que existe entre las cifras de pobreza estimadas por los estudios realizados por la CEPAL y el INEGI para el período 1984-1994, a partir de los datos que generan las encuestas de hogares, con aquellas aproximaciones derivadas de la relación macroeconómica que se establece entre la tasa de crecimiento de la población y la evolución del PIB.

Se observa que, entre 1984 y 1989, la población del país se incrementó en 11.0%, mientras que la actividad económica se expandió 6 puntos por debajo de ese valor

(5.0%). Aplicando la elasticidad PIB-incidencia de la pobreza, el índice H debió aumentar 3 puntos con respecto al valor de 1984, el cual se estimó en 15.4%, de tal forma que en 1989 se esperaba que H asumiera el nivel de 18.4%, que resultó muy similar al 18.8% obtenido en los estudios de la CEPAL y el INEGI.

La aplicación del procedimiento descrito a la información de los períodos 1989-1992 y 1992-1994, permite corroborar la regularidad empírica observada en el coeficiente de elasticidad. Entre 1989 y 1992 el crecimiento del producto prácticamente duplicó el aumento de la población, por lo que se esperaba una reducción en la tasa de pobreza extrema alrededor de 5 puntos porcentuales. Las cifras estimadas a partir de las encuestas de hogares reportaron una incidencia del 16.1% en pobreza extrema, mientras que la estimación macroeconómica sugería un valor igual al 16.2%. Por su parte, la evolución en el período 1992-1994 advertía una desaceleración en la actividad económica, en donde el PIB creció sólo un 1.4% y el producto por habitante se contrajo a una tasa del (-1.7%) anual, mientras que la población del país aumentó en 2.4% en el mismo período. Con esta evolución, la indigencia debió aumentar en casi medio punto y elevarse al 16.6 %, valor que resultó muy similar al estimado por la CEPAL y el INEGI, el cual se ubicó en 16.9%.

Si consideramos que entre 1994 y 1995 la población aumentó 1.5%, y que el producto se contrajo en (-6.2%), entonces tendríamos que de los casi 92 millones de habitantes reportados en 1995, el 21.3% (19.3 millones) debieron ubicarse en situación de indigencia.

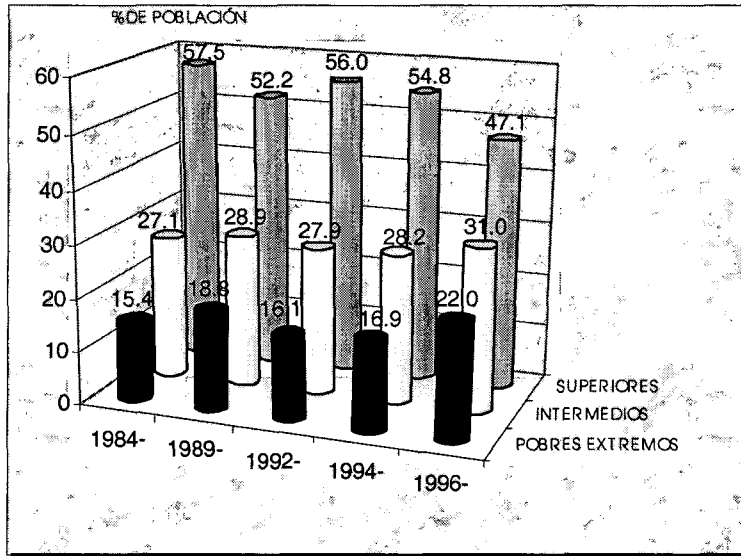
El ejercicio para el período 1994-1996, permite apreciar que se han generado cambios significativos en el valor del coeficiente de elasticidad  $\epsilon$ . En efecto, dado que en el periodo la población aumentó 3.5% y el producto se contrajo (-1.5%), si mantenemos el coeficiente de elasticidad igual a .5, se esperaría que en 1996 el índice de pobreza extrema se hubiera incrementado en 2.5 puntos, afectando al 19.4% de la población del país (alrededor de 18 millones); sin embargo, el estudio más reciente realizado por la CEPAL y el INEGI ubicó la tasa de indigencia en 22.0%, lo cual sugiere una elasticidad cercana a la unidad ( $\epsilon \cong 0.98$ ), entre la variación negativa del producto, el aumento de la población y el incremento en la incidencia de la pobreza extrema (H). Así, por cada punto porcentual que cayó la actividad económica por debajo del crecimiento de la población, el índice H aumentó 1.17 puntos porcentuales y pasó de 16.9 al 22.0% entre 1994 y 1996.

Los datos analizados demuestran que para lograr reducciones significativas en el valor del índice H, el PIB debe expandirse a un ritmo equivalente al menos al doble del aumento de la población como sucedió en 1992.

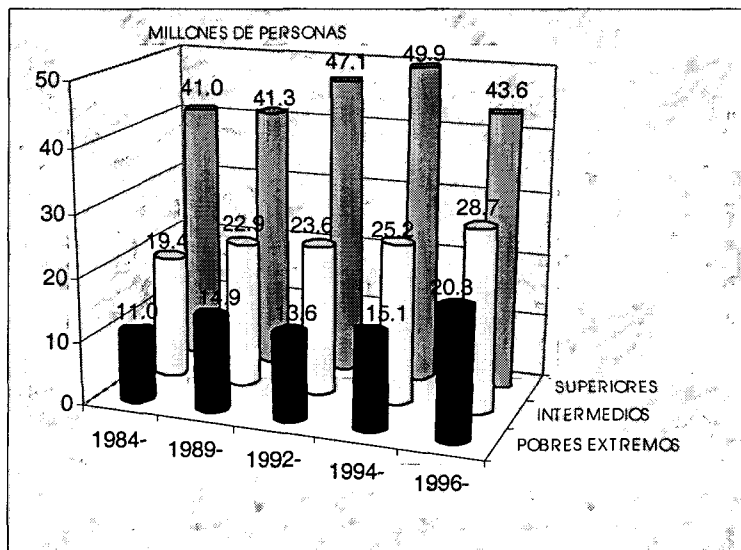
Posteriormente, como consecuencia del crecimiento de la economía registrado en 1996, el acelerado aumento en la magnitud de la pobreza se pudo contener, y se estima que para ese año 20.3 millones de personas no tenían garantizada su ingesta alimentaria y por tanto se ubicaron en condiciones de indigencia. Este comportamiento, supone un incremento de 5.2 millones de pobres extremos entre 1994 y 1996, lo cual significa una tasa de crecimiento anual del 16.3% (véanse gráficas 20 y 21).



## GRÁFICA 20

POBLACIÓN POR NIVEL DE BIENESTAR  
NACIONAL  
1984-1996

## GRÁFICA 21

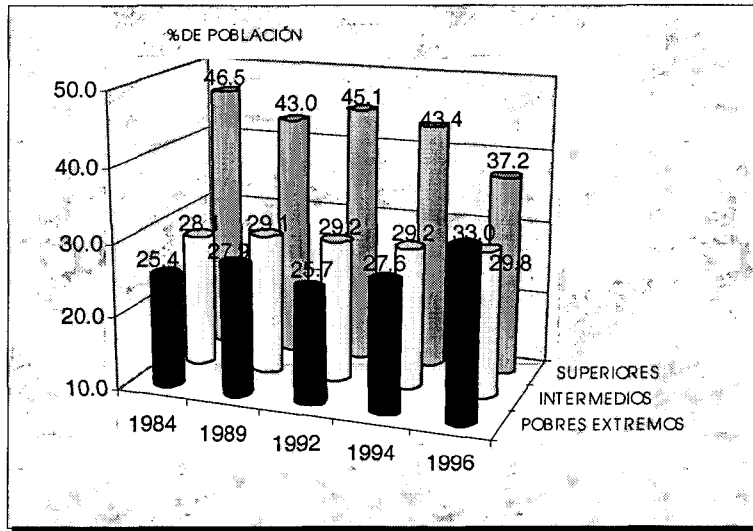
POBLACIÓN POR NIVEL DE BIENESTAR  
NACIONAL  
1984-1996

En el ámbito regional, la pobreza extrema afectó en mayor medida a las familias ubicadas en las zonas rurales del país. Así, mientras en 1994 las personas indigentes ascendieron a 10.4 millones (27.6%), en 1996 el

incremento observado indica que la extrema pobreza afectó al 33.0% de las personas de esta zona (12.5 millones) (ver las gráficas 22 y 23). De esta forma, una de cada tres personas de las zonas rurales evidenció carencias de ingresos, y por tanto no tenía garantizado su acceso a una dieta básica que le proporcionara una ingesta mínima de calorías y proteínas para mantener un adecuado estado nutricional.

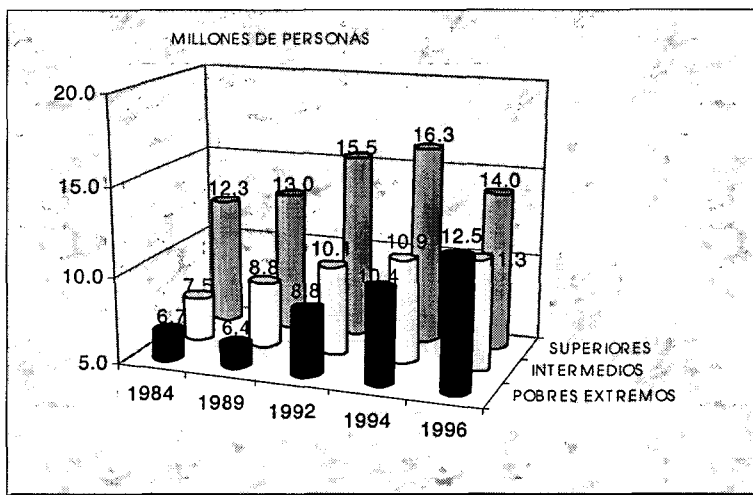
**GRÁFICA 22**

**POBLACIÓN POR NIVEL DE BIENESTAR  
ÁREA RURAL  
1984-1996**



**GRÁFICA 23**

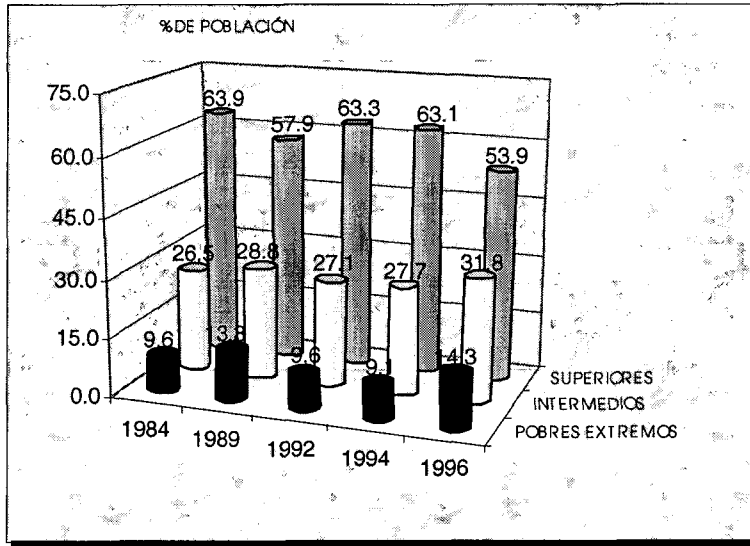
**POBLACIÓN POR NIVEL DE BIENESTAR  
ÁREA RURAL  
1984-1996**



Por otra parte, el incremento absoluto de la pobreza extrema en las zonas urbanas fue de 3.2 millones entre 1994 y 1996, ya que ese segmento de población aumentó de 4.7 a 7.9 millones. En términos porcentuales, este comportamiento significa que en 1996 el 14.3% de los individuos de los grandes centros urbanos del país se consideraron en situación de indigencia (ver las gráficas 24 y 25).

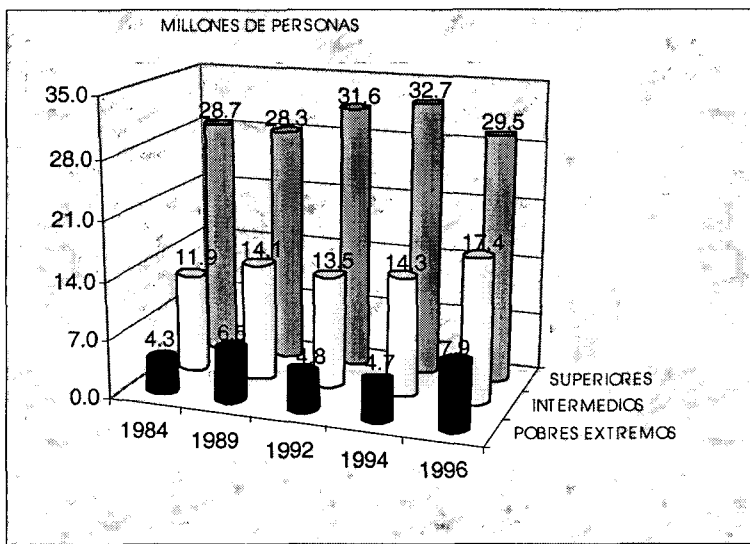
**GRÁFICA 24**

**POBLACIÓN POR NIVEL DE BIENESTAR  
ÁREA URBANA  
1984-1996**



**GRÁFICA 25**

**POBLACIÓN POR NIVEL DE BIENESTAR  
ÁREA URBANA  
1984-1996**

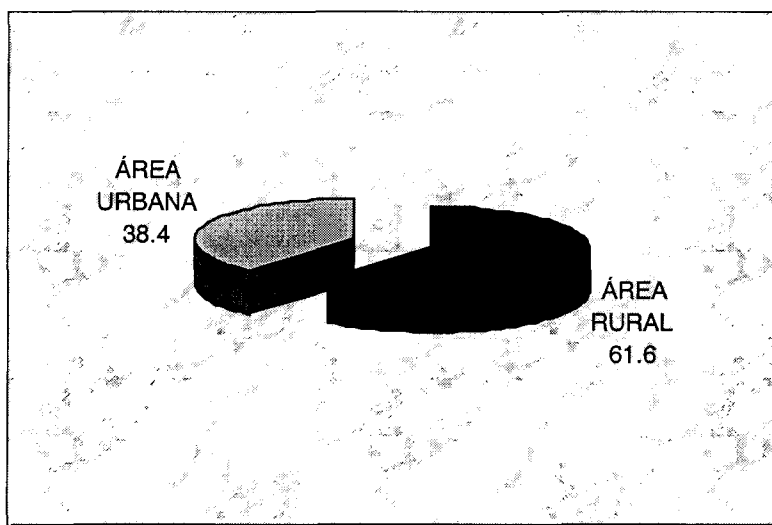


La desagregación de los índices de pobreza por dominio geográfico evidencia que en 1996 una mayor proporción de indigentes se concentró en las zonas rurales del país, ya que poco más de 6 de cada 10 mexicanos con carencias de ingresos, habitaban en comunidades rurales (ver gráfica 26).

Los aumentos en la magnitud e incidencia de la pobreza extrema se asocian a la recesión económica y al inadecuado desempeño observado en los indicadores del mercado de trabajo. A consecuencia de la crisis, la desocupación se incrementó y aumentaron los puestos de trabajo de mala calidad, ante la acentuada participación del sector informal como principal generador del empleo. Por otra parte, se deterioraron los ingresos reales de los hogares, los cuales cayeron en el contexto nacional casi 14%, evidenciándose mayor deterioro en los centros urbanos en donde el presupuesto familiar se contrajo un 17.1%, mientras que en las zonas rurales la baja fue del 6.2%.

### GRÁFICA 26

#### DESAGREGACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA EN MÉXICO 1996



#### Recuadro V.2

##### El Método Aplicado para la Medición de la Pobreza.

La estimación de la magnitud de la pobreza extrema para 1996, se realizó a partir de la aplicación del denominado "método del ingreso", el cual basa sus cálculos en la determinación de líneas de pobreza.

La aplicación de la metodología, parte de la definición de una canasta básica

normativa de bienes alimentarios (CBA), la cual considera las necesidades nutricionales de la población, la estructura demográfica por edad y sexo por regiones geográficas, sus hábitos de consumo, la disponibilidad efectiva de alimentos y los precios relativos pagados por los hogares. La información para la elaboración de la CBA se basó en los patrones de gasto observados en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1996 (ENIGH 96), que registró cantidades compradas, precios pagados y gasto total del hogar.

El costo diario per cápita de esta pauta de consumo (CBA), se conoce comúnmente como la línea de indigencia o de pobreza extrema ( $z$ ), la cual se compara con el ingreso per cápita del hogar ( $y$ ) para ubicar a las familias en distintos estratos de pobreza. Conforme a las reglas de clasificación definidas por el método, se identifican en situación de pobreza extrema, aquellas familias cuyo ingreso per cápita no es suficiente para adquirir la CBA ( $y < z$ ); es decir, que ni asignando todo su presupuesto lograrían satisfacer sus necesidades nutricionales mínimas. Las familias cuyo ingreso per cápita se ubica entre el monto de la línea de indigencia y menos de  $k$  veces este valor, se definen como pobres no indigentes ( $z \leq y \leq k z$ ). Finalmente, se denominan como no pobres los hogares cuyo ingreso per cápita es mayor o igual a  $k$  veces el valor de la línea de indigencia ( $y \geq k z$ ). Para fines del presente estudio,  $k$  se fijó en 2 para las zonas urbanas y en 1.75 para las áreas rurales.

El valor estimado de la línea de indigencia fue de \$13.5 para las zonas urbanas, mientras que en el área rural fue de \$10.5 pesos diarios, montos que se definen a precios corrientes del tercer trimestre de 1996. Una familia urbana de tamaño promedio (4.3 miembros), requería \$58.1 pesos diarios para adquirir los alimentos básicos que le garantizaran una ingesta nutricional adecuada, mientras que las unidades de consumo típicas de las zonas rurales, con un mayor número de miembros (4.9), debían invertir un monto de \$51.5 para satisfacer sus requerimientos alimentarios y no ser consideradas en situación de extrema pobreza. Por otra parte, los presupuestos mínimos diarios para que los hogares de las zonas urbanas y rurales no fueran clasificados como pobres no indigentes, fueron de \$116.2 y \$103.0 respectivamente.

Para determinar el volumen de hogares en condiciones de pobreza extrema, el ingreso per cápita de cada familia ( $y$ ) se comparó con el valor de la línea de indigencia ( $z$ ), por lo que la incidencia y magnitud de la pobreza extrema en el contexto nacional se determinó agregando los resultados obtenidos para las áreas urbanas y rurales.

Para verificar la consistencia de la información, los datos reportados por la ENIGH 96 fueron comparados con los que genera la cuenta de ingresos y gastos de los hogares del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN). Como ha sido documentado en investigaciones anteriores realizadas por la CEPAL y el INEGI, se advirtieron diferencias entre ambas fuentes de información que fue necesario subsanar, de modo que los montos captados en la encuesta fueron ajustados para aquellas corrientes de ingreso en donde se exhibieron discrepancias: Remuneraciones al trabajo, ingresos de la propiedad, los ingresos del capital y los obtenidos del trabajo independiente. El concepto utilizado para el estudio de la pobreza y la distribución del ingreso, corresponde al ingreso corriente total del hogar

## V.2 La dinámica de la pobreza entre 1984 y 1996

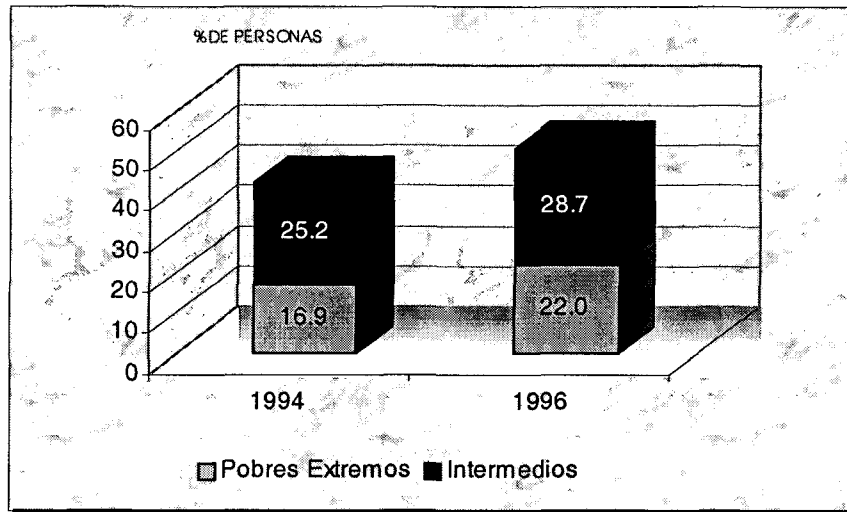
### **Aumentó la pobreza en casi nueve millones de personas entre 1994 y 1996.**

La evolución de la pobreza total (indigentes más pobres no indigentes) siguió una tendencia similar a la descrita anteriormente. En el ámbito nacional, el porcentaje de hogares pobres pasó de 34 a 39% entre 1984 y 1989, para posteriormente descender al 35.8% y mantenerse en ese nivel en 1992 y 1994. A consecuencia de la crisis, la pobreza involucró al 43.4% de los hogares en 1996, manifestándose con mayor intensidad en las zonas rurales en donde más de la mitad de los hogares enfrentaba alguna situación de pobreza.

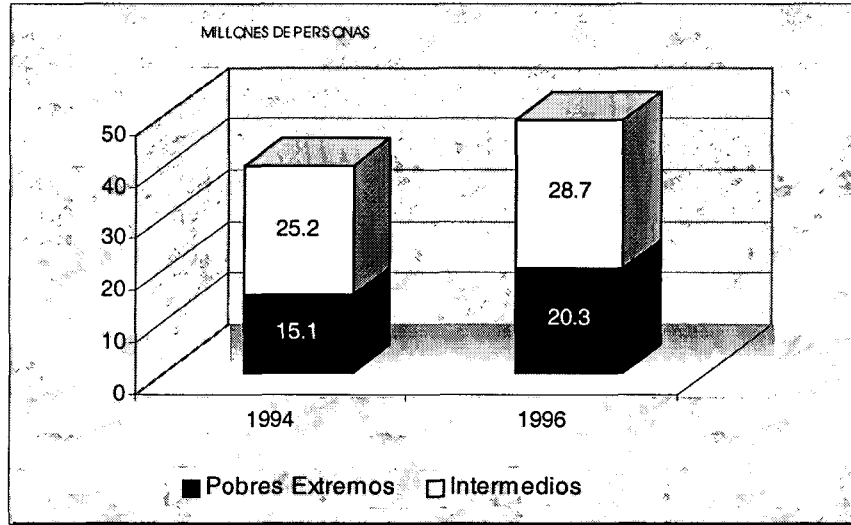
En el ámbito nacional, la población pobre pasó de 40.3 a 49 millones entre 1994 y 1996, lo cual representó un aumento de casi nueve millones de personas en tan solo dos años, y significó que en 1996 más de la mitad de los mexicanos se ubicara en alguna de las modalidades de pobreza. (Véase las gráficas 27 y 28).

### GRÁFICA 27

#### PORCENTAJE DE PERSONAS EN POBREZA NACIONAL



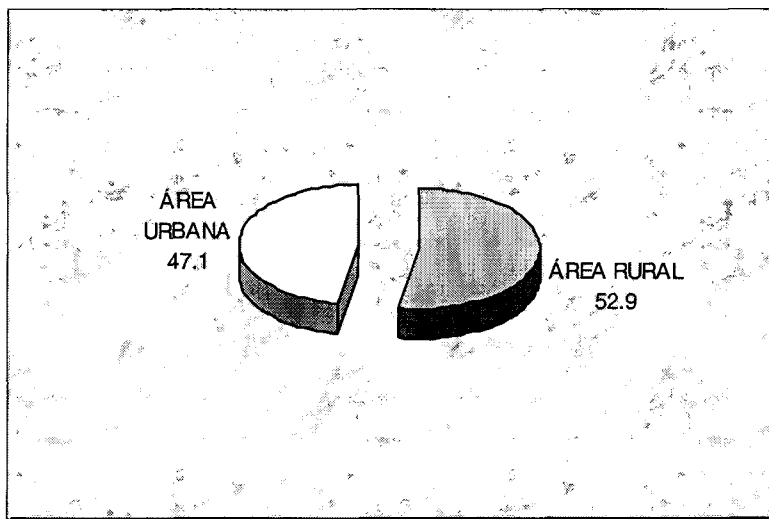
Este importante aumento se registró con mayor intensidad en las zonas rurales en donde la incidencia de la pobreza afectó en 1996 a 23.8 millones de personas, lo cual involucra a casi el 63% de la población de ese contexto geográfico (véanse nuevamente las gráficas 22 y 23).

**GRÁFICA 28****MILLONES DE PERSONAS EN POBREZA NACIONAL**

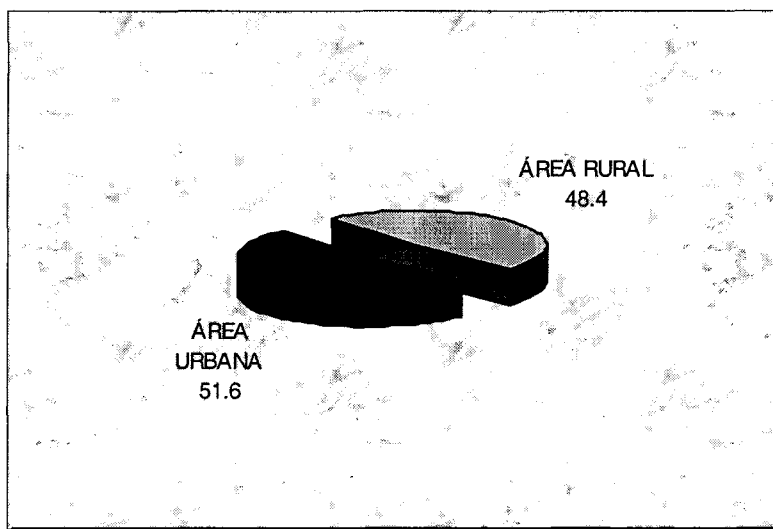
Por su parte, en los centros urbanos del país 46 de cada 100 habitantes mostraba alguna condición de pobreza, por lo que poco más de 25 millones de personas acusaban esta condición. Este comportamiento significó un aumento de 6 millones de pobres respecto al volumen reportado en 1994 (véase nuevamente las gráficas 24 y 25).

La concentración de la pobreza por zona geográfica presenta un comportamiento distinto al que fue descrito para la indigencia. En efecto, contrario a lo que muchas investigaciones sugieren, en 1996 las zonas urbanas concentraron más de la mitad de los pobres del país, mientras que en las comunidades rurales se ubicó el 48.4% restante. Además, este comportamiento muestra un cambio de tendencia respecto a lo observado en 1994, periodo en que el 52.9% de los mexicanos pobres residía en áreas rurales, lo cual permite afirmar que el incremento de la pobreza en los años recientes cambió el mapa que había prevalecido en el país durante varios años. Este comportamiento se constata al observar que los aumentos en las tasas de la indigencia y pobreza, en el contexto nacional, están explicados por el rápido crecimiento de esos indicadores en las zonas urbanas (véanse las gráficas 29 y 30).

GRÁFICA 29

DESAGREGACIÓN DE LA POBREZA  
EN MÉXICO 1994

GRÁFICA 30

DESAGREGACIÓN DE LA POBREZA  
EN MÉXICO 1996

## Recuadro V.3

**La Determinación de los Requerimientos Nutricionales de la Población y el Costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA).**

Para la determinación del valor de la línea de pobreza extrema, es necesario disponer de una pauta básica de consumo alimentario que refleje la estructura de la demanda y



considere los factores demográficos asociados a ella.

Como punto de partida para la definición de la canasta básica alimentaria (CBA), se debe calcular los mínimos nutricionales que requieren las personas para garantizar su pleno desarrollo físico e intelectual. Para fines del presente estudio, ésto se logró a partir de la aplicación de la metodología más reciente propuesta por la Organización Mundial para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Universidad de las Naciones Unidas (UNU). El procedimiento sugiere la aplicación de un algoritmo de cálculo que fija como punto de partida la tasa de metabolismo basal (TMB) -equivale al valor de la ingesta mínima de nutrientes necesaria para garantizar el funcionamiento vital del organismo-, como elemento central para determinar las necesidades adicionales de energía y proteínas de las personas, considerando las diferencias por grupos de edad y sexo, la actividad física (para la producción y el esparcimiento), el contexto geográfico de residencia del hogar, así como los requerimientos adicionales de las mujeres para enfrentar períodos de embarazo y lactancia. De esta manera, la ingesta mínima de calorías y proteínas, se obtiene como un promedio ponderado de las variables señaladas por zona geográfica, por lo que no existe el concepto de individuo o familia "tipo", y se abandona la vieja noción de unidades "adulto-equivalente".

Para el caso de México, la ingesta mínima para personas que residen en las zonas urbanas del país se ubicó alrededor de las 2,180 Kcal. y 40 grs. de proteínas de alta calidad -equivalente a las que proporcionan los productos lácteos, el huevo y las carnes-, mientras que en las comunidades rurales estos valores fueron 2,220 kcal. y 37 grs.

Posteriormente, los hogares fueron ordenados en deciles conforme al ingreso per cápita familiar, y los datos sobre las cantidades compradas fueron transformados a nutrientes y se determinó el promedio de energía consumido por cada uno de los estratos formados. Después, se identificó un grupo de hogares que en promedio consumiera el mínimo de calorías establecido, y éste grupo se utilizó como punto de referencia para el análisis de la demanda y la determinación de los bienes que formarían parte de la canasta normativa de alimentos. En todos los casos, se utilizaron parámetros nutricionales para evaluar la pertinencia y consistencia de la pauta propuesta, por lo que las cantidades observadas en la encuesta fueron ajustadas y por lo tanto la pauta que se propone, corresponde a una canasta alimentaria básica normativa. El valor monetario de la CBA, se determinó a partir de aplicar un vector de precios unitarios que se obtuvo de los valores reportados por los hogares en la encuesta.

La canasta utilizada para el estudio de la pobreza en 1996, considera un grupo de alimentos que en conjunto aportan 2,224 Kcal. Y 73.7 grs. de proteínas para el área urbana y 2,257 kcal. y 69.8 grs. para las zonas rurales.

De esta manera, se estimó necesario un presupuesto mensual por persona de \$405 pesos para las zonas urbanas y de \$315 para las áreas rurales. Esto significa que un individuo asalariado que tiene percepciones por un monto equivalente a un salario mínimo debiera destinar más de la mitad de ese ingreso para comprar una estructura de consumo que le proporcione la energía necesaria para desempeñar sus actividades diarias en forma adecuada.

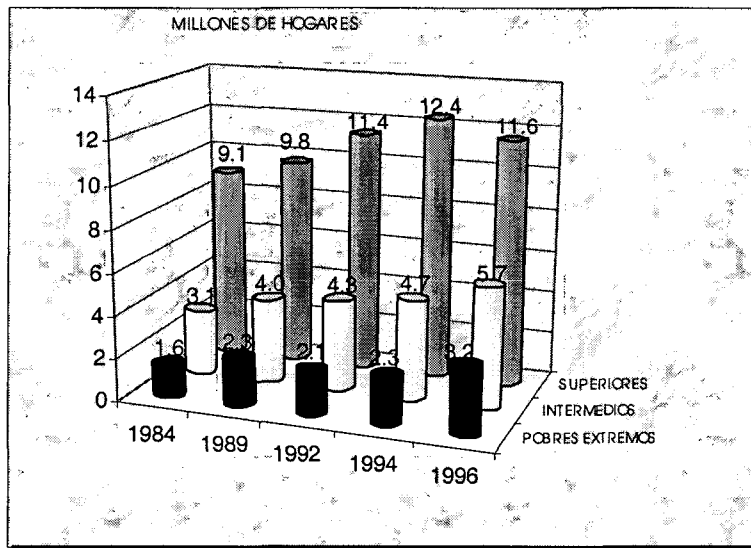
### Recuadro V.4

#### La Evolución del Bienestar en los Hogares y de la Población de México.

Como complemento a las mediciones sobre la población con carencias de ingresos, es importante conocer cómo ha evolucionado la tasa de incidencia de la pobreza de los hogares. En este sentido, las gráficas 1 y 2 muestran que las familias en condiciones de pobreza extrema aumentaron casi en un millón, entre 1994 y 1996, en el ámbito nacional, por lo que en ese último año el 15.6 % de los hogares mexicanos reportaron un ingreso per cápita ( $y < z$ ) inferior al valor de la línea de indigencia.

#### GRÁFICA 1

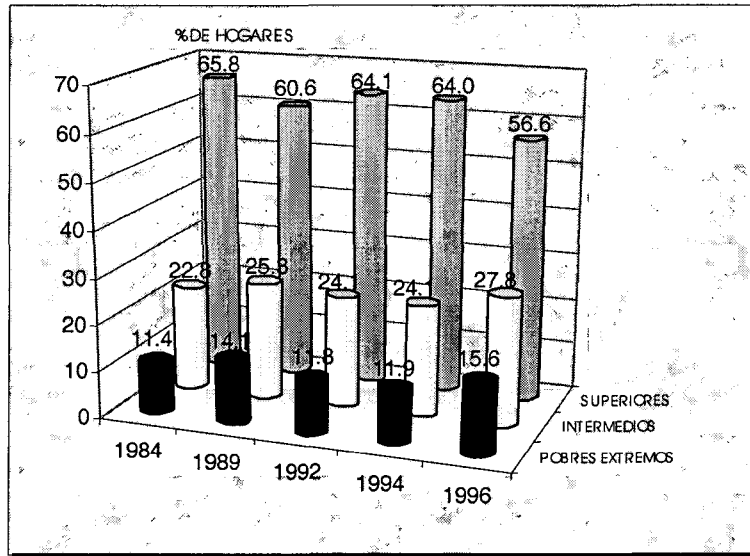
#### MILLONES DE HOGARES POR NIVEL DE BIENESTAR NACIONAL 1984-1996



Asimismo, en las gráficas 3 a 6, se aprecia que en las zonas urbanas la tasa de indigencia de los hogares se ubicó en 10.0%, involucrando a 1.3 millones de familias, mientras que en las áreas rurales ese porcentaje se incrementó 2.5 veces y consideró a casi 2 millones de unidades de consumo.

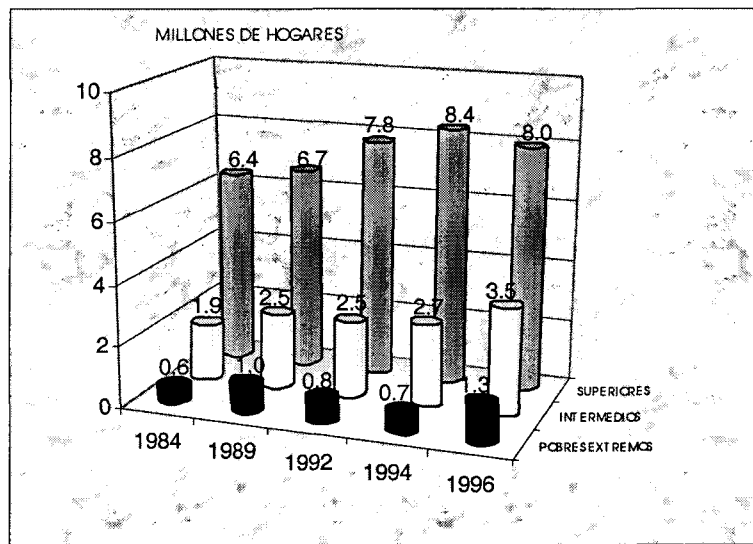
GRÁFICA 2

**PORCENTAJE DE HOGARES POR NIVEL DE BIENESTAR NACIONAL  
1984-1996**

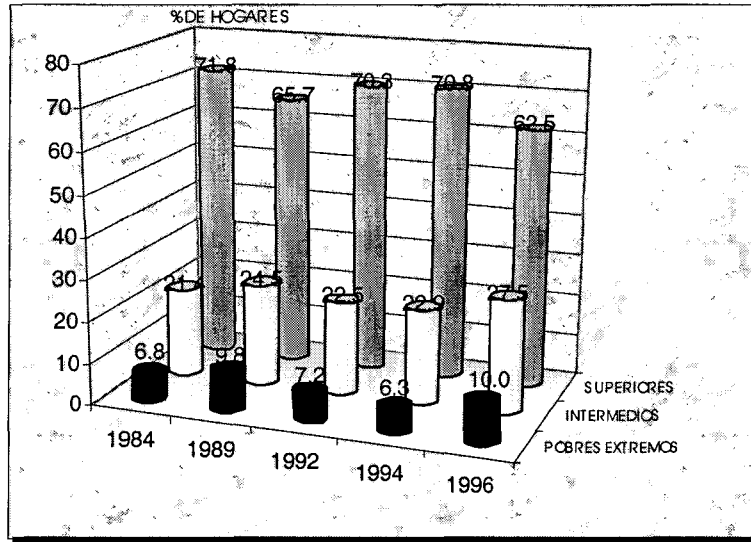


GRÁFICA 3

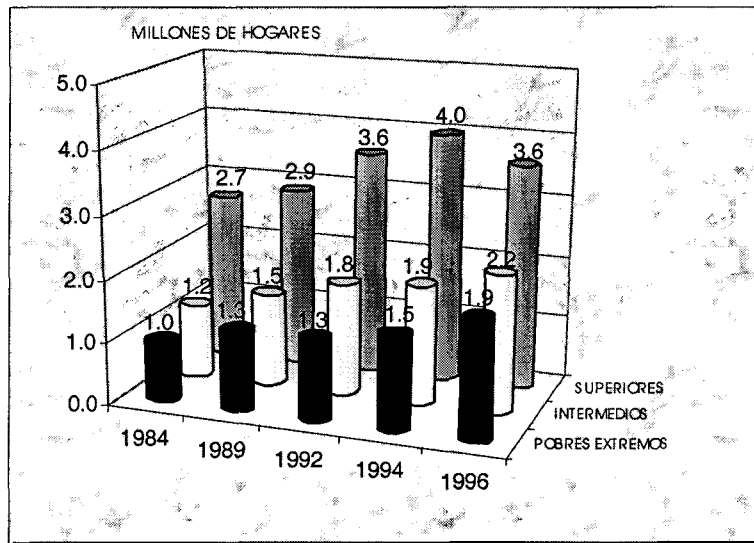
**MILLONES DE HOGARES POR NIVEL DE BIENESTAR  
ÁREA URBANA  
1984-1996**



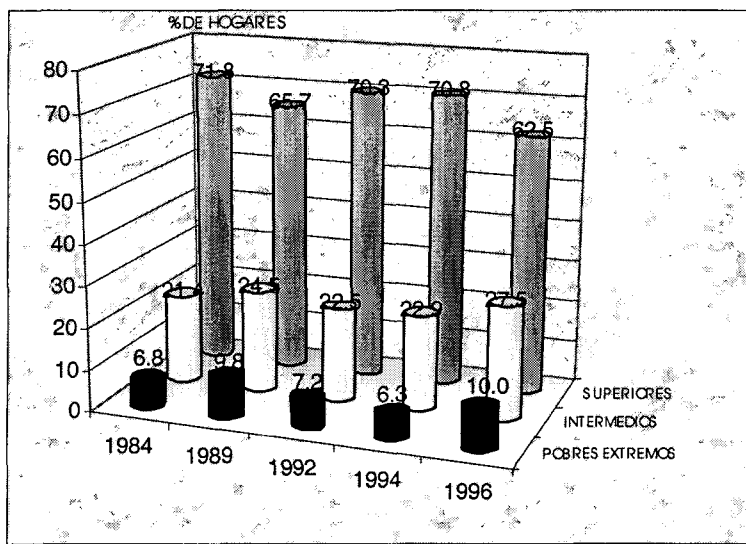
**GRÁFICA 4**  
**PORCENTAJE DE HOGARES POR NIVEL DE BIENESTAR**  
**ÁREA URBANA**  
**1984-1996**



**GRÁFICA 5**  
**MILLONES DE HOGARES POR NIVEL DE BIENESTAR**  
**ÁREA RURAL**  
**1984-1996**



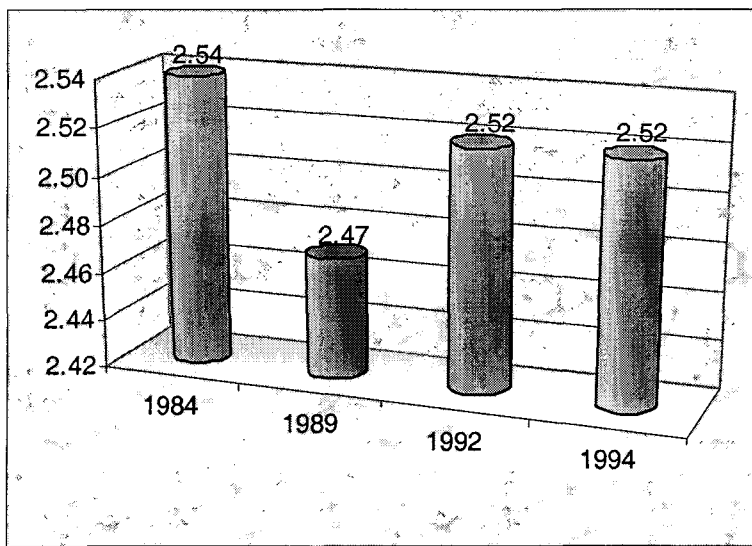
**GRÁFICA 6**  
**PORCENTAJE DE HOGARES POR NIVEL DE BIENESTAR**  
**ÁREA RURAL**  
**1984-1996**



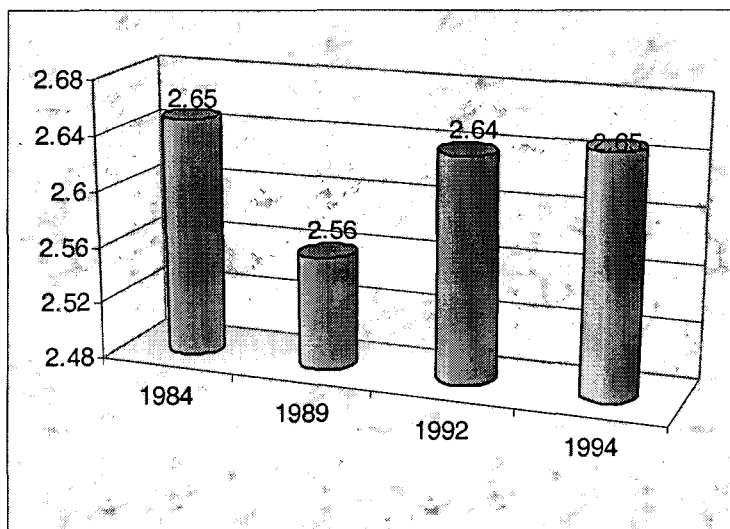
Por otra parte, una manera sencilla de apreciar la evolución del nivel de vida de los hogares, se logra a partir del cálculo de un indicador agregado de bienestar (IB), que tiene como único objetivo práctico resumir el comportamiento de las proporciones de hogares ubicados en los distintos estratos de pobreza. Así, **IB** es un indicador que asume valores entre 1 y 3 ( $1 \leq IB \leq 3$ ), y se calcula como un promedio ponderado como se muestra a continuación:  $IB = \%PE + 2*\%P + 3*\%NP$ , en donde %PE, %P y %NP representan la proporción de hogares en pobreza extrema, pobreza y no pobres respectivamente.

En la gráficas 7, 8 y 9, se muestra la evolución del índice de bienestar de los hogares para el contexto nacional y las zonas urbanas y rurales, en el período 1994-1996. Se aprecia que, en todos los casos, los aumentos reportados en la incidencia de la indigencia y la pobreza afectaron el bienestar de las familias, por lo que él IB presenta una caída entre 1994 y 1996, ya que se registraron disminuciones significativas en el porcentaje de hogares no pobres. Esta situación, significó que el bienestar cayera por debajo de los valores reportados en 1989.

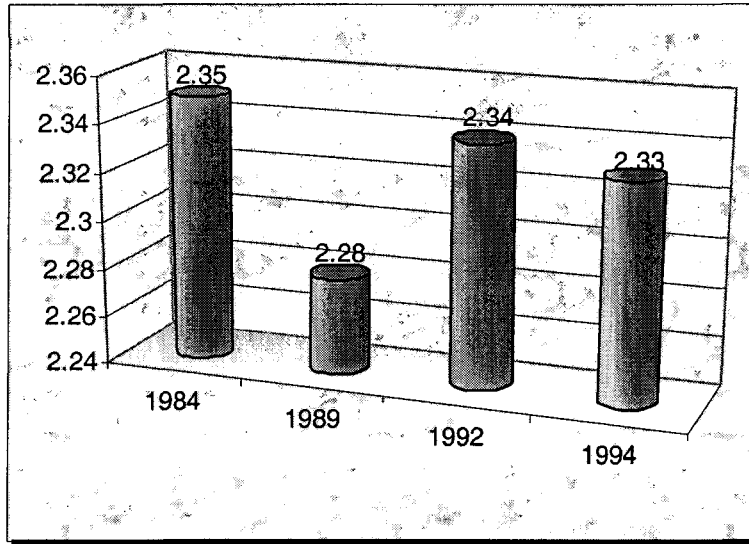
GRÁFICA 7

ÍNDICE DE BIENESTAR DE LOS HOGARES  
NACIONAL

GRÁFICA 8

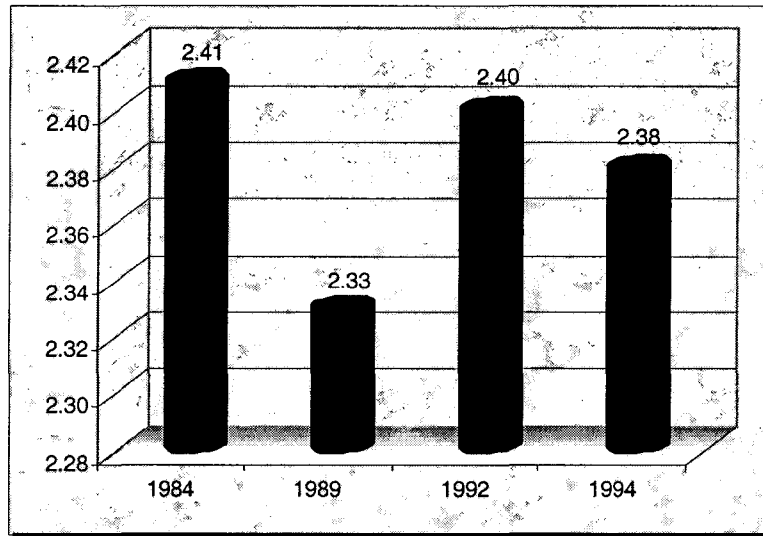
ÍNDICE DE BIENESTAR DE LOS HOGARES  
ÁREA URBANA

**GRÁFICA 9**  
**ÍNDICE DE BIENESTAR DE LOS HOGARES**  
**ÁREA RURAL**

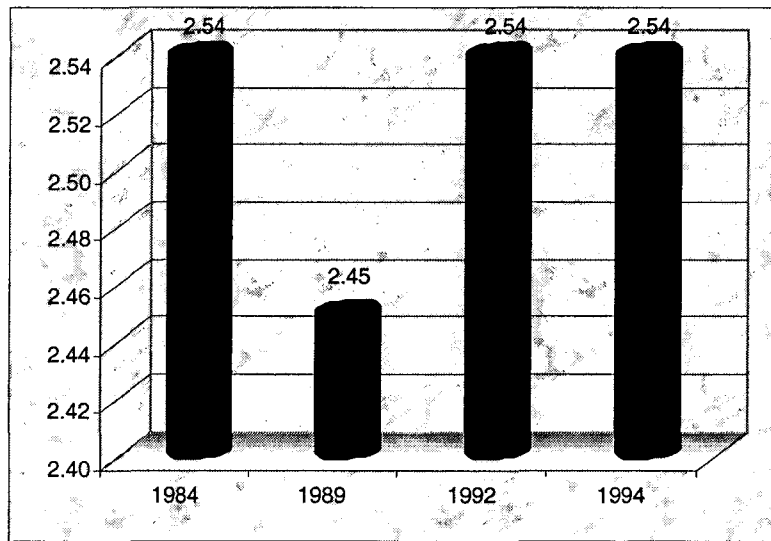


En lo que se refiere al nivel de vida de la población, en las gráficas 10 a 12 se muestra la evolución del IB de las personas. Este indicador, muestra una tendencia similar a la que fue descrita para los hogares, lo cual significa una fuerte contracción entre 1994 y 1996, registrando en ese último año, niveles muy inferiores a los que habían sido reportados en 1989, en que la incidencia de la pobreza extrema se incrementó.

GRÁFICA 10

ÍNDICE DE BIENESTAR DE LOS HOGARES  
NACIONAL

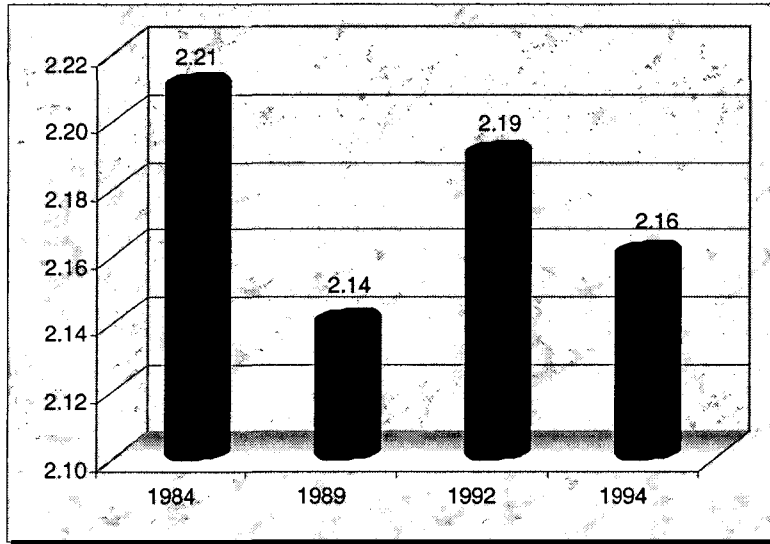
GRÁFICA 11

ÍNDICE DE BIENESTAR DE LA POBLACIÓN  
ÁREA URBANA



GRÁFICA 12

**ÍNDICE DE BIENESTAR DE LA POBLACIÓN  
ÁREA RURAL**



**Recuadro V.5**

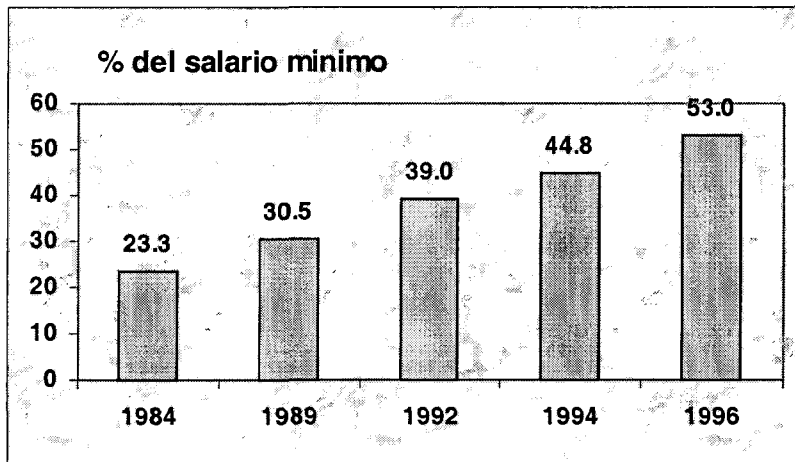
**El Costo de la Canasta Básica Alimentaria y los Salarios Mínimos**

La evolución que ha mostrado el costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) utilizada en los estudios sobre la pobreza en México, indica que se ha incrementado en forma sostenida la proporción del salario mínimo que se debe destinar para adquirir un conjunto de bienes alimentarios básicos, que proporcionen los nutrientes necesarios para preservar el adecuado estado nutricional de la población.

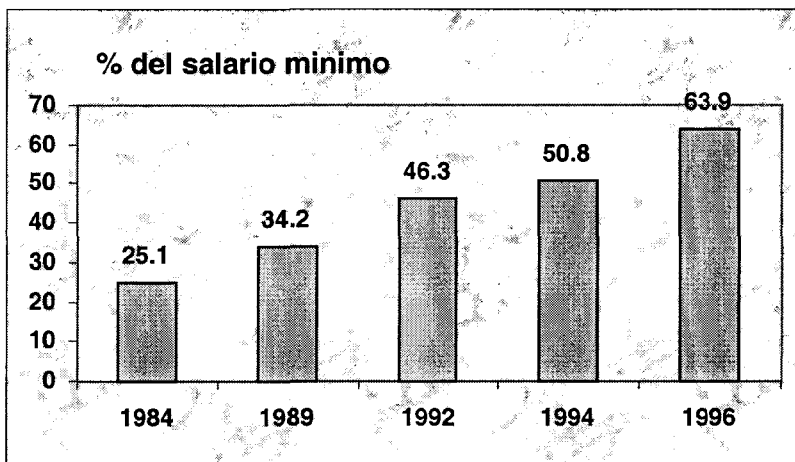
En el primer estudio efectuado por la CEPAL y el INEGI con datos de 1984, se observó que el costo per cápita diario de la pauta alimentaria propuesta, representaba el 23.3% del mínimo, mientras que en 1992 este porcentaje se incrementó al 39.0%. Posteriormente, en 1994 se requería destinar el 44.8% del salario diario para comprar la CBA, y el trabajo realizado para 1996 revela que el costo de los alimentos básicos representa más de la mitad del valor del mínimo vigente en esa fecha. (Véase gráfica 1) En el contexto regional, se observa que para todas las encuestas efectuadas entre 1984 y 1996, el valor de la canasta básica representó una mayor proporción del salario mínimo en las zonas urbanas. Así, mientras en 1984 fue de 25.1%, en 1996 este porcentaje se incrementa al 63.9%, lo cual significa un aumento del 154.6% en ocho

años. Por su parte, en las comunidades rurales la proporción del salario diario que había que invertir en 1996 ( 47.3%) para adquirir la CBA, fue más del doble del valor calculado en 1984 (21.4%). El comportamiento descrito permite apreciar las diferencias de precios relativos entre ambos contextos geográficos, ya que el valor de muchos de los alimentos considerados en la CBA es menor en las áreas rurales lo cual se refleja en el valor de la línea de pobreza extrema. (Véase las gráficas 2 y 3)

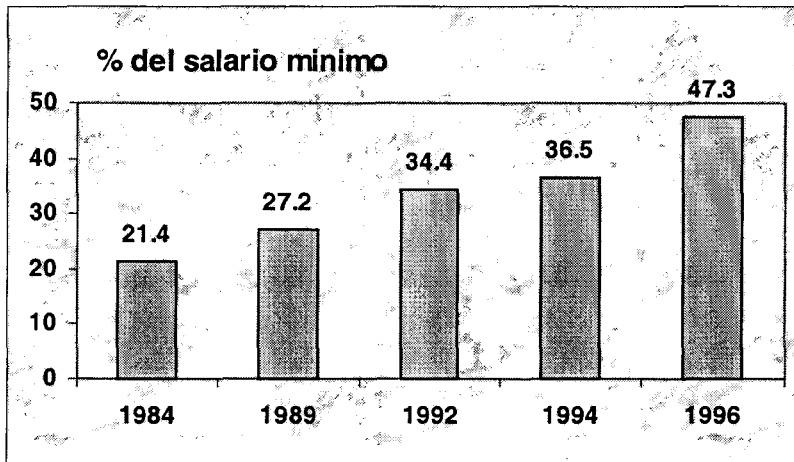
**GRÁFICA 1  
VALOR DE LA CBA  
EN PORCENTAJE DEL SALARIO MÍNIMO  
NACIONAL**



**GRÁFICA 2  
VALOR DE LA CBA  
EN PORCENTAJE DEL SALARIO MÍNIMO  
URBANO**



**GRÁFICA 3  
VALOR DE LA CBA  
EN PORCENTAJE DEL SALARIO MÍNIMO  
RURAL**



### V.3 Una aproximación a la pobreza regional

***Existen, notables diferencias en los niveles de pobreza y desigualdad entre los estados del norte y el sur del país.***

Una manera de aproximarse al estudio de los niveles de vida en el contexto regional, conlleva a hacer uso de la información generada por los Censos Nacionales de Población y Vivienda. Recientemente, como parte de las tareas preparatorias para la ejecución del la ronda censal del 2000, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), efectuó un conteo de población que generó información sobre diversas características de los hogares, en las que se consideran los ingresos de los ocupados provenientes de las remuneraciones al trabajo asalariado. En este sentido, a pesar de que esta variable no resulta la más apropiada para evaluar las condiciones de pobreza de las familias, en este apartado se presentan estimaciones sobre la incidencia de la pobreza extrema (H) en los estados de la República Mexicana.

### CUADRO 4

#### Incidencia de la Pobreza Extrema en los Estados de la República Mexicana en 1995

Entidad	H	Entidad	H	Entidad	H
<b>Sonora</b>	<b>5.4</b>	Colima	14.5	Hidalgo	31.7
<b>Coahuila</b>	<b>6.1</b>	Morelos	14.7	Tabasco	31.8
<b>Baja California</b>	<b>6.6</b>	Jalisco	15.7	Michoacán	32.1
<b>Nuevo León</b>	<b>7.5</b>	Quintana Roo	16.6	Zacatecas	34.6
<b>Baja California Sur</b>	<b>8.5</b>	Querétaro	18.1	Yucatán	35.4
Sinaloa	8.7	<b>Nacional</b>	<b>21.3</b>	Veracruz	35.5
Distrito Federal	9.0	Nayarit	21.4	Puebla	36.7
Aguascalientes	10.3	Durango	21.5	Campeche	37.0
Tamaulipas	12.1	Guanajuato	23.2	Guerrero	40.5
Chihuahua	14.0	San Luis P.	27.4	Chiapas	45.5
México	14.2	Tlaxcala	29.4	Oaxaca	46.9

Fuente: Cálculos propios con base a INEGI, Resultados del Censo de Población y Vivienda, 1995.

A partir del cuadro 4 se puede apreciar que la incidencia de la pobreza extrema en el contexto nacional se estimó en 21.3%, lo cual representó 19,5 millones de personas. Además, la mitad de las entidades del país se ubicaron por debajo de la media nacional, con tasas que variaron entre 21.4% y 46.9%, mientras que en el cincuenta por ciento restante el indicador fluctuó entre 5.4 y 18.1%.

El comportamiento del índice H para los estados de la República Mexicana constata lo que ha sido obtenido en estudios similares, ya que las entidades que presentan las mayores carencias están representadas por Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Campeche y Puebla, en donde la indigencia se ubicó con valores superiores al 35%. En Puebla, Guerrero y Oaxaca, el índice H superó el 40%, y este último estado debe ser considerado como aquel que muestra la situación más adversa en materia de pobreza y restricciones de ingresos, seguido muy de cerca por Chiapas.

Por su parte, los estados en donde se registró menor severidad de la extrema pobreza fueron: Sonora, Coahuila, Baja California, Nuevo León y Baja California Sur. En esas entidades, el índice H se ubicó entre 5.4 y 8.5%, correspondiendo el valor más bajo al estado de Sonora.

Una manera de aproximarse mejor a la medición de la marginalidad absoluta es a partir de combinar la incidencia de la pobreza extrema (H), con el coeficiente de concentración del ingreso. Esta situación se logra, a partir del cálculo del índice  $P_2$ , de la familia de indicadores propuesta por Foster, Greer y

Thorbecke  $(FGT_{\alpha} = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \frac{(z - y_i)}{Z} \alpha)$ . En esta expresión,  $z$  representa el valor de

la línea de indigencia,  $y_i$  el ingreso per cápita del  $i$ -ésimo hogar,  $\alpha \geq 0$  es un parámetro que mide la aversión de la sociedad a la pobreza y la sumatoria se extiende sobre el conjunto de población con ingresos inferiores al valor de la línea de pobreza extrema ( $y_i < z$ ). El índice  $P_2$ , corresponde al valor del indicador cuando  $\alpha=2$  y considera en forma conjunta la incidencia de la pobreza, la brecha de ingresos de los pobres, además de involucrar en el cálculo el coeficiente de desigualdad de Gini.

En el cuadro 5 se muestran los estados de la República Mexicana ordenados conforme al indicador que mide la pobreza absoluta, y se puede afirmar que en 1995 los estados con mayores niveles de marginalidad eran: Campeche, Chiapas, Zacatecas, Oaxaca y Guerrero, ubicándose este último como la entidad con mayores carencias de ingreso y con una mala distribución del ingreso. A pesar de que Oaxaca y Chiapas mostraron valores más altos en el coeficiente de Gini, en Guerrero la suma de las diferencias entre el valor de la línea de indigencia y el ingreso per cápita de los hogares fue poco menos del doble de la observada en los estados mencionados.

Por su parte, en el estado de Sonora se conjugó una baja proporción de pobreza extrema con diferencias no muy importantes en la brecha de ingreso, además de uno de los niveles más bajos en el índice de concentración de la riqueza, lo cual permitió que esta entidad se ubicara con los mejores niveles de bienestar en 1995, seguida de otros estados norteños como Coahuila, Baja California, Nuevo León y Baja California Sur.

## CUADRO 5

### Pobreza Absoluta en los Estados de la República Mexicana en 1995

Entidad	$P_2$	Entidad	$P_2$	Entidad	$P_2$
<b>Sonora</b>	<b>5.02</b>	Morelos	12.90	Yucatán	23.54
<b>Coahuila</b>	<b>5.59</b>	Chihuahua	13.02	Tlaxcala	23.71
<b>Baja California</b>	<b>6.27</b>	Jalisco	13.94	Hidalgo	24.14
<b>Nuevo León</b>	<b>7.00</b>	Quintana Roo	14.54	Veracruz	24.76
<b>Baja California Sur</b>	<b>7.76</b>	Querétaro	16.42	Michoacán	26.36
Sinaloa	7.96	<b>Nacional</b>	<b>17.80</b>	Puebla	26.29
Distrito Federal	8.09	Nayarit	18.30	Campeche	<b>27.10</b>
Aguascalientes	9.34	Durango	18.44	Chiapas	<b>29.72</b>
Tamaulipas	10.47	Guanajuato	20.15	Zacatecas	<b>29.76</b>
México	12.55	San Luis P.	20.79	Oaxaca	<b>31.97</b>
Colima	12.57	Tabasco	20.84	Guerrero	<b>34.12</b>

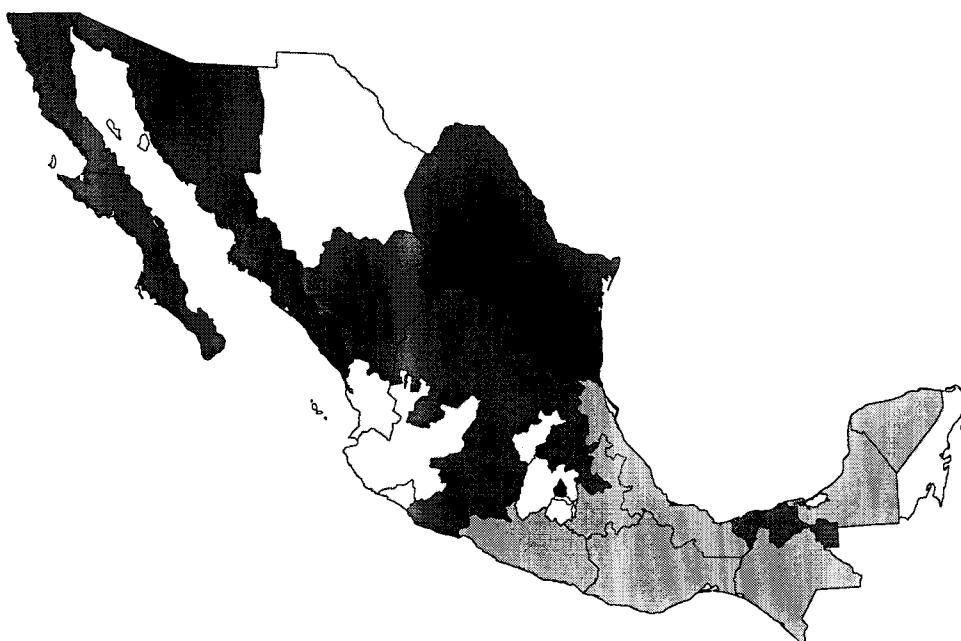
Fuente: Cálculos propios con base a INEGI, Resultados del Censo de Población y Vivienda, 1995.

El promedio nacional se ubicó a la mitad de la clasificación y debajo de este valor quedaron la mitad de las entidades del país, las cuales en su mayoría se encuentran geográficamente en el centro y sur del territorio nacional, evidenciando la asimetría que persiste en la geografía del desarrollo regional en México.

## MAPA 2

### INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA EN LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA 1995

INCIDENCIA BAJA		INCIDENCIA ALTA	
Sonora	5.4	Durango	21.5
Coahuila	6.1	Guanajuato	23.2
Baja California	6.6	San Luis Potosí	27.4
Nuevo León	7.5	Tlaxcala	29.4
Baja California S.	8.5	Hidalgo	31.7
Sinaloa	8.7	Tabasco	31.8
Distrito Federal	9.0	Michoacán	32.1
Aguascalientes	10.3	Zacatecas	34.6
Tamaulipas	12.1	<b>INCIDENCIA MUY ALTA</b>	
<b>INCIDENCIA MEDIA</b>		Yucatán	35.4
Chihuahua	14.0	Veracruz	35.5
México	14.2	Puebla	36.7
Colima	14.5	Campeche	37.0
Morelos	14.7	Guerrero	40.5
Jalisco	15.7	Chiapas	45.5
Quintana Roo	16.6	Oaxaca	46.9
Querétaro	18.1		
Nacional	21.3		
Nayarit	21.4		



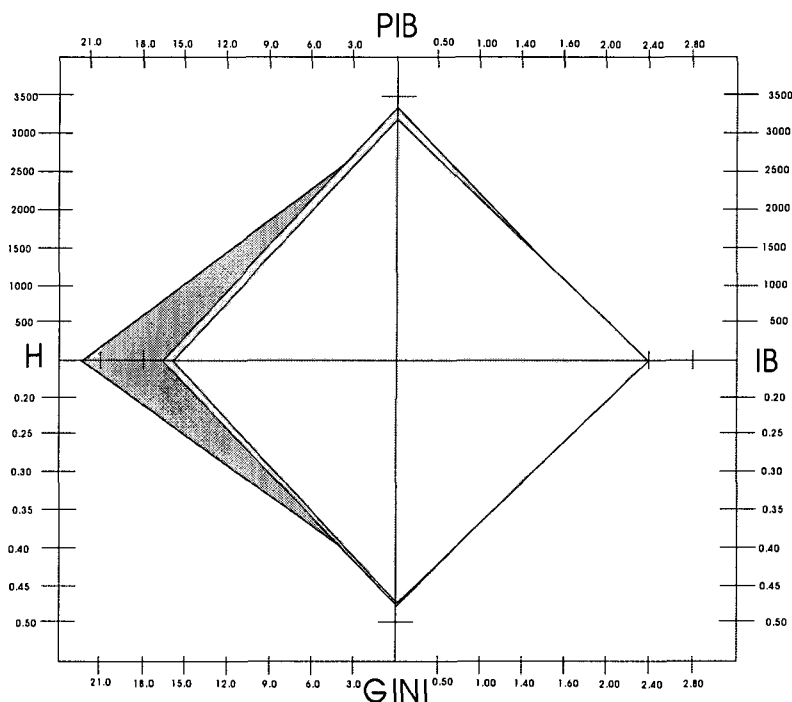
## VI. EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE MÉXICO 1994-1996

La dinámica conjunta de diversos indicadores asociados al nivel de vida de las personas resulta fundamental para conocer e interpretar la evolución del desarrollo económico y social del país en la última década.

El período 1992-1996 ha estado marcado por episodios económicos de inestabilidad, lo cual ha afectado el bienestar de la población. Entre 1992 y 1994 se registró un aumento en la incidencia de la pobreza extrema (H), asociado con la caída del producto por habitante y una leve reducción en el índice de bienestar (IB), mientras que el coeficiente de concentración del ingreso (IG) se mantuvo estable en 0.47 (véase la gráfica 31).

Posteriormente, el valor del índice de Gini revela que en 1996 se generó un proceso redistributivo que significó una caída de más de cuatro puntos porcentuales en el coeficiente de concentración del ingreso al pasar de 0.47 en 1994 a 0.45 dos años más tarde. Sin embargo, el producto por habitante (en dólares de 1990) cayó (-4.8%), acompañado de aumentos en la pobreza, ya que en 1996 se observó un incremento de 5.1 puntos en el porcentaje de indigencia, mientras que el indicador de bienestar cayó en 5.5%. El aumento de la pobreza total (pobreza extrema más pobres no indigentes) significó que la población no pobre disminuyera en forma importante, lo cual ayuda a explicar el deterioro observado en el índice de bienestar.

GRÁFICA 31



	<b>IB</b>	<b>GINI</b>	<b>H</b>	<b>PIB (US\$ de 1990)</b>
<b>1992</b>	<b>2.40</b>	<b>0.47</b>	<b>16.1</b>	<b>3,282</b>
<b>1994</b>	<b>2.38</b>	<b>0.47</b>	<b>16.9</b>	<b>3,333</b>
<b>1996</b>	<b>2.25</b>	<b>0.45</b>	<b>22.0</b>	<b>3,173</b>



## VII. LA EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA EN MÉXICO HACIA FIN DE SIGLO

Conocer la magnitud y evolución de la pobreza y proyectar su comportamiento futuro, es una condición necesaria para apoyar el diseño de políticas orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población con mayores carencias.

No existe una relación directa entre el crecimiento del producto interno bruto (PIB) y los cambios en la incidencia de la pobreza (H), ya que el bienestar de la población está relacionado con factores económicos y demográficos de carácter estructural, así como con los cambios que ocurran en la distribución del ingreso y un componente residual que no es posible modelar. Sin embargo, a partir de la observación empírica ha sido posible apreciar cómo cambia el índice H ante el crecimiento de la población y la evolución del PIB (véase recuadro V.1).

A partir de las estimaciones de pobreza realizadas en el período 1984-1994, se aprecia una regularidad empírica que ubica al coeficiente de elasticidad PIB-H ( $\epsilon$ ) con un valor de 0.5; sin embargo, los resultados presentados en este estudio advierten cambios importantes en el nivel de  $\epsilon$ , que ubican la elasticidad del índice H, ante variaciones del PIB y aumentos de la población, en un valor cercano a la unidad ( $\epsilon=0.98$ )

No existen elementos objetivos que permitan afirmar que esta relación se mantendrá estable por mucho tiempo. Los signos de recuperación mostrados por la economía en 1997 y la tendencia a mantener el crecimiento observado en 1998, a pesar de la desaceleración que se observó, hacen prever que el coeficiente de elasticidad cambiará en el corto plazo con un posible retorno a valores cercanos al  $\epsilon = 0.5$ .

En esta sección se presentan proyecciones de pobreza extrema para el año 2000, con el único interés de mostrar la tendencia y evolución del indicador hacia finales de siglo, tratando de aportar elementos objetivos para apoyar la toma de decisiones.

## CUADRO 3

## EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA 1984-200

(PORCENTAJE DE POBLACIÓN Y VALORES ABSOLUTOS EN MILLONES)

Periodo	Población Total (millones de personas)	Población en Pobreza Extrema (millones de personas)	Población en Pobreza Extrema (porcentaje)
1984	71.4	11.0	15.4
1989	79.1	14.9	18.8
1992	84.3	13.6	16.1
1994	89.8	15.0	16.9
1995	91.5	19.3	21.3
1996	92.9	20.3	22.0
1997	94.8		
$\epsilon=0.3$		20.6	21.7
$\epsilon=0.4$		20.1	21.2
$\epsilon=0.5$		19.6	20.7
$\epsilon=0.6$		19.1	20.1
$\epsilon=0.7$		18.6	19.6
$\epsilon=0.8$		18.2	19.2
1998	96.7		
$\epsilon=0.3$		18.9	19.5
$\epsilon=0.4$		18.6	19.2
$\epsilon=0.5$		18.4	19.0
$\epsilon=0.6$		18.2	18.8
$\epsilon=0.7$		17.9	18.5
$\epsilon=0.8$		17.7	18.3
1999	98.6		
$\epsilon=0.3$			18.5
$\epsilon=0.4$			18.4
$\epsilon=0.5$			18.3
$\epsilon=0.6$			18.2
$\epsilon=0.7$			18.1
$\epsilon=0.8$			18.1
2000	100.6		
$\epsilon=0.3$		17.2	17.1
$\epsilon=0.4$		16.9	16.8
$\epsilon=0.5$		16.6	16.5
$\epsilon=0.6$		16.3	16.2
$\epsilon=0.7$		16.0	15.9
$\epsilon=0.8$		15.8	15.7

En el cuadro 3 se presentan estimaciones de pobreza extrema para diversos valores del coeficiente de elasticidad. Las cifras para el período 1984-1994 y para 1996, son los valores oficiales derivados a partir de la aplicación del método de líneas de pobreza a los datos de las encuestas de ingreso y gasto realizadas en los diferentes años, mientras que para 1995 se utilizó un valor de  $\varepsilon=0.5$ , que representaba el coeficiente de elasticidad derivado de estudios anteriores.

Debido a los cambios observados en 1996, las proyecciones para el período 1997-2000 se efectuaron para diferentes valores de  $\varepsilon$  en el intervalo  $0.3 \leq \varepsilon \leq 0.8$ , considerando que es probable que el desempeño de la economía en los años posteriores a la crisis haya mejorado los niveles de ingreso de los hogares y los indicadores de pobreza muestren una tendencia a la baja.

Por otra parte, la tasa de crecimiento del producto hacia el fin del milenio se basó en las estimaciones oficiales contenidas en los Criterios Generales de Política Económica para 1998 elaborados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México (SHCP), mientras que el aumento de la población se estimó conforme a las tendencias observadas en los años recientes.

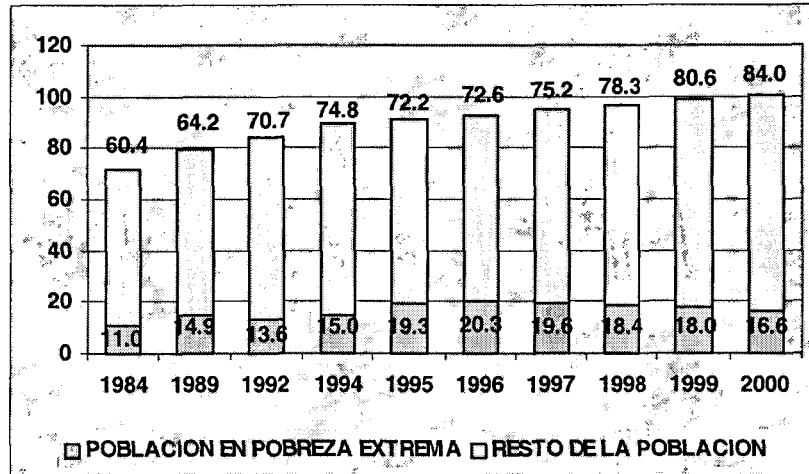
Los resultados permiten prever que bajo cualquier coeficiente de elasticidad, en 1997 se presenta un cambio en la tendencia tanto en el porcentaje como en el volumen de personas en condiciones de extrema pobreza.

Esta tendencia continuaría en 1998, y el crecimiento del producto por encima del aumento poblacional pudo haber mejorado las percepciones reales de los hogares y por tanto reducir el porcentaje de familias con ingresos inferiores al valor de la línea de indigencia. Así, dependiendo del valor que asuma el coeficiente de elasticidad, el volumen de población en extrema pobreza puede ubicarse entre 18 y 19 millones en ese año.

De mantenerse la expansión económica en los niveles previstos, hacia finales de siglo la incidencia de la extrema pobreza seguiría bajando, y en el año 2000 el porcentaje de indigentes se mantendría en un entorno cercano al valor estimado para 1994 (16.9%), lo cual representaría entre 16 y 17 millones de personas con ingresos insuficientes para alimentarse en forma adecuada. (Véase la gráfica 32)

## GRÁFICA 32

## TOTAL DE LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA



## VIII. LA EVOLUCIÓN DEL GASTO SOCIAL EN MÉXICO

Diversas son las estrategias que han asumido los gobiernos del mundo para hacer frente a las necesidades sociales y para disminuir los efectos producidos por las crisis económicas que se han manifestado en el nivel de vida de la población.

En el caso de América Latina y el Caribe, las experiencias son diversas y las lecciones aprendidas permiten afirmar que en la medida de que se avance en forma sostenida en la expansión económica, la capacidad del Estado y la sociedad para abatir la extrema pobreza se incrementa de manera significativa, cuando los ingresos autónomos de los hogares crecen en términos reales y les permiten a las familias hacer frente a sus necesidades más inmediatas en materia de consumo.

La experiencia de Chile da cuenta de la manera en que el crecimiento económico sostenido ha sido sin duda el detonador que ha permitido reducciones significativas en la incidencia de la pobreza extrema. En efecto, entre 1990 y 1997 el ingreso per cápita se expandió 47.8%, lo cual significó una reducción de 13 puntos porcentuales en la incidencia de hogares en condiciones de pobreza. Asimismo, también en Panamá la evolución de la economía se manifestó en la baja de la pobreza, ya que entre 1991 y 1997 la expansión del ingreso per cápita en 24.1% influyó en la caída de nueve puntos en la magnitud de la pobreza.

La relación entre desarrollo económico y menor incidencia de la pobreza se comprueba a partir de la evidencia empírica. Sin embargo, no en todos los casos la evolución positiva de la economía se ha traducido en mejoras significativas en los indicadores de pobreza. Por ejemplo, en Honduras, el aumento del 12% en el ingreso por habitante entre 1990 y 1997, se materializó en una caída de sólo un punto porcentual en el indicador de pobreza.

Estas y otras experiencias ilustran que la evolución positiva de la actividad económica es una condición necesaria más no suficiente, para que un mayor desempeño económico se traduzca en aumentos significativos en los niveles de vida de la población. De hecho, parece quedar en evidencia que es necesaria la acción del Estado para apoyar a las familias de menores recursos a partir de acciones que modifiquen las condiciones de carácter estructural que inciden en el nivel de vida de las personas, y que están asociadas a la inversión en infraestructura física y a la generación de oportunidades en materia de salud, educación, empleo, ingresos y saneamiento ambiental para toda la población.

Por otra parte, la evidencia empírica también refuerza la idea de que se considera necesaria la presencia del gobierno para apoyar a los hogares que presentan las mayores carencias, a partir de la generación de transferencias y subsidios que les permitan satisfacer las necesidades más inmediatas del núcleo familiar.

En este tema, también existen resultados positivos que se han registrado en algunos de los países de la región, en los que se demuestra que la acción efectiva del Estado tiene como correlato mejoras substanciales en el nivel de bienestar de las personas.

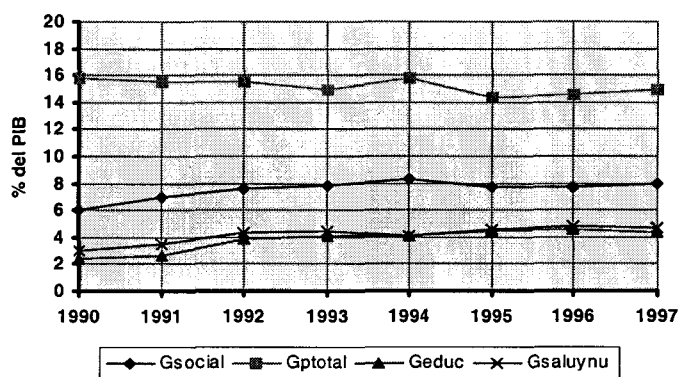
En el caso de Brasil los logros observados en materia de pobreza en el periodo 1990-1993, se asocian fundamentalmente al aumento de las transferencias recibidas por los hogares y de manera particular a la actualización que se registró en el monto de las pensiones otorgadas por la seguridad social a los jubilados y pensionados. De hecho, la mayor cantidad de recursos observada en las familias de las zonas rurales, favoreció para que el indicador de pobreza se redujera del 64 al 53%, debido a que en algunos hogares la participación de las transferencias en el ingreso total se duplicó al pasar del 10 al 20% en tan sólo tres años.

Una situación muy similar se percibe para el caso del Uruguay, en donde las transferencias recibidas por los hogares se ubicaron en 1997 alrededor del 22% del ingreso total familiar, lo cual le ha permitido a este país mantenerse con los niveles de pobreza más bajos de la región.

La importancia que los países le asignan a la solución de los problemas asociados al nivel de vida de la población, puede ser evaluada a partir de los recursos que destinan al gasto social. En México, durante el periodo 1990-1997 las aportaciones que el gobierno ha dirigido para abatir los rezagos sociales, han significado, en promedio, un porcentaje de asignación equivalente al 7.5% del producto interno bruto (ver gráfica 33).

**Gráfica 33**

**México: Evolución del Gasto Público, Social  
en Educación y Salud  
1990-1997**

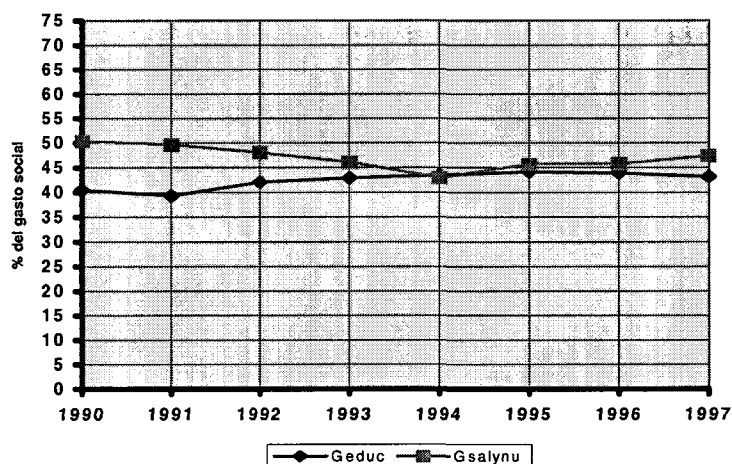


Durante los últimos siete años no se han observado cambios significativos en las aportaciones que el Gobierno ha destinado para el gasto social, a pesar del cambio de tendencia que se registró en 1994 en donde se observó la máxima asignación presupuestaria de la década para la realización de acciones asociadas al bienestar de la población. En ese año, el 8.3% del PIB se destinó al gasto social, casi 16 por ciento del producto se aplicó al gasto público total, mientras que alrededor del 4% de los recursos fueron invertidos para la atención de la educación y un porcentaje similar para la salud y la nutrición.

Por su parte, la gráfica 34 permite apreciar la importancia que en México se le ha concedido a la formación de capital humano. En promedio, el 42.5% del gasto social se ha destinado para atender la creación de infraestructura física de centros educativos, así como para incrementar la participación de las personas en acciones de educación y reforzar la calidad de la enseñanza impartida por el Estado. Asimismo, un promedio del 47% del presupuesto se ha canalizado durante la década para hacer frente a las acciones de preservación de la salud y para mejorar el estado nutricional de las personas, lo cual guarda relación con el hecho de que en los últimos años el promedio de vida de la población se haya incrementado, y en la actualidad una persona en México viva, en promedio, alrededor de 76 años, correspondiendo una mayor longevidad a las mujeres.

**Gráfica 34**

**México: Evolución del Gasto en  
Salud y Educación  
1990-1997**



La formación de capital humano representa, sin duda, la prioridad central del gobierno de México en materia de gasto social, lo cual se evidencia al constatar que casi el 90% del presupuesto se asigna para atender y reforzar la educación pública y mejorar la prestación de los servicios de salud que son responsabilidad del Estado.

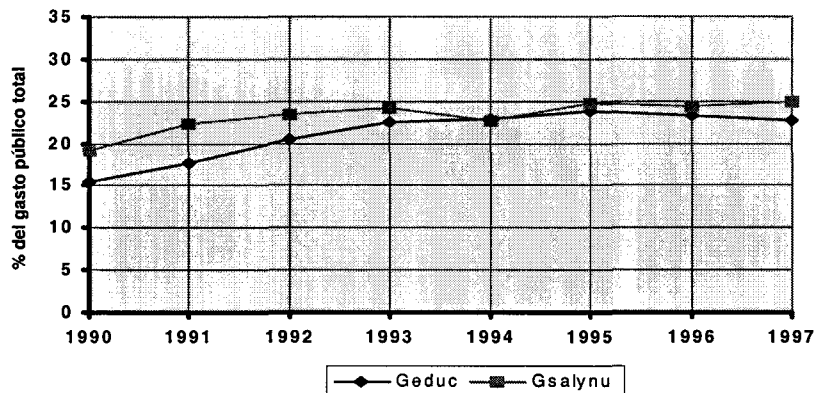
A pesar de estos esfuerzos que se han señalado, en México es necesario destinar un mayor monto de recursos para el gasto social. La comparación con el conjunto de países de América Latina y el Caribe ubica a México con un gasto social real per cápita de 446 dólares de 1997, lo cual lo sitúa en el séptimo lugar de la clasificación regional muy por debajo de países como Argentina y Uruguay que en el mismo periodo asignaron 1,570 y 1,371 dólares, respectivamente, para atender las necesidades sociales de su población.

Asimismo, también se observan diferencias muy significativas cuando se comparan los recursos destinados en México al gasto social como proporción del PIB. En efecto, mientras que en 1997 en el país el 7.9% del producto se asignó para atender las necesidades sociales, en Uruguay la relación gasto social/ PIB se ubicó en 22.5%, mientras que en Brasil significó el 19.8% de los recursos.

Estas cifras ayudan a explicar las diferencias que se perciben en el nivel de los indicadores sociales y de pobreza entre México y Uruguay. En ese país, la larga tradición de asistencia social impulsada desde el Estado, ha significado que la distribución del ingreso entre las familias uruguayas sea de las más igualitarias de la región, el promedio de escolaridad de la población sea muy alto, y diversos indicadores asociados al bienestar de la población se ubiquen en niveles satisfactorios que se asemejan a los alcanzados en algunos países industrializados.

### Gráfica 35

#### México: Evolución del Gasto en Salud y Educación 1990-1997



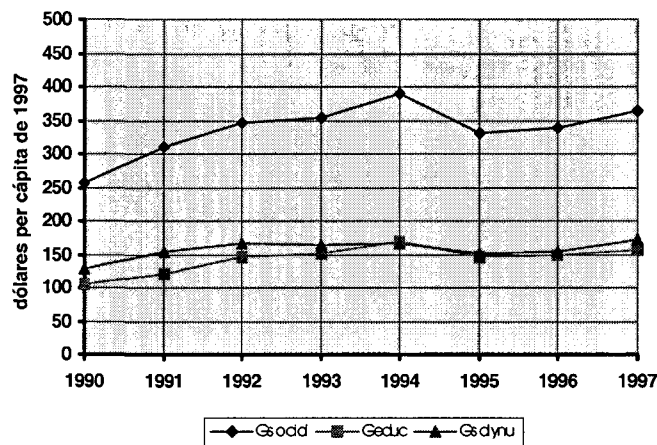


En la gráfica 35 se aprecia la evolución del gasto en salud y el destinado a la educación pública en México. Durante toda la década se observa una tendencia creciente, la cual se interrumpió en 1994 debido a una ligera contracción en el porcentaje de gasto asignado en ambos renglones del desarrollo; sin embargo, la caída no fue muy significativa y la situación volvió a normalizarse a partir del siguiente año, y para 1997 el porcentaje de recursos públicos asignados a tareas de educación se ubicó en 22.7%, mientras que el destinado a la atención de la salud fue cercano al 25%.

Es importante señalar que a pesar de la caída observada en 1994, el monto de los recursos que el gobierno destinó para atender los dos renglones del gasto social que se están analizando aumentaron en términos reales, y representan las asignaciones más altas de toda la década (véase la gráfica 36). En efecto, en 1994 se destinaron 389 dólares por persona al gasto social, lo cual significó un presupuesto per cápita de 169 dólares para atender la educación y 168 para desplegar acciones de salud y nutrición. Además, otro aspecto que se debe señalar es el hecho de que a pesar de la crisis económica que México enfrentó en 1995, en ese año se continuaron realizando esfuerzos significativos para atender las demandas sociales. A partir de ese año, se recuperó la tendencia creciente en las asignaciones del Estado en materia de gasto social, lo cual permitió atender los efectos de la contracción económica, en el nivel de vida de la población con menos recursos. (Véase la gráfica 37)

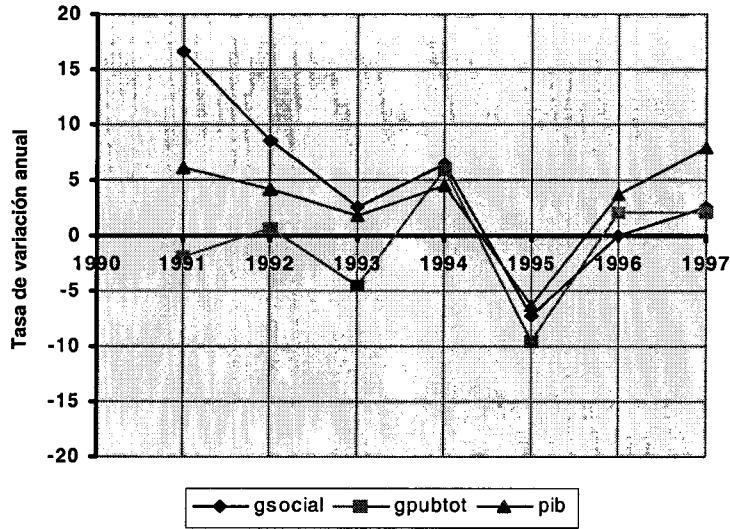
**Gráfica 36**

**México: Evolución del Gasto Social  
1990-1997  
(dólares per cápita de 1997)**



Gráfica 37

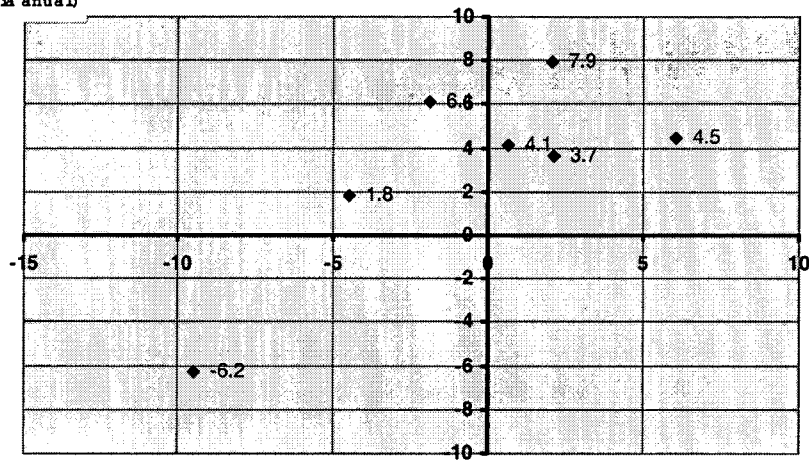
México: Tasa de Variación Anual del PIB y del Gasto Público Total y Social 1990-1997



Gráfica 38

México: Crecimiento Económico y Gasto Público Total 1990-1997

Producto Interno Bruto (variación media anual)



Gasto Público Total (variación media anual)

Las asignaciones presupuestales que el Gobierno de México destina a la atención a las necesidades de la población, muestran una fuerte asociación positiva con la evolución de la economía, tal y como se aprecia en la gráfica 38.

El coeficiente de correlación entre la tasa de variación del PIB y la del gasto público total fue del 0.7862, lo cual indica que durante la década ambas variables se han movido en la misma dirección.

La expansión del producto en 6.1% entre 1990 y 1991, tuvo como correlato una caída de casi dos puntos en la tasa de variación del gasto público total, mientras que la evolución observada en el período 92-91 (4.1%), apenas significó un aumento del 0.6% en la variación media anual de los recursos de la economía asignados para desarrollar obras de beneficio social.

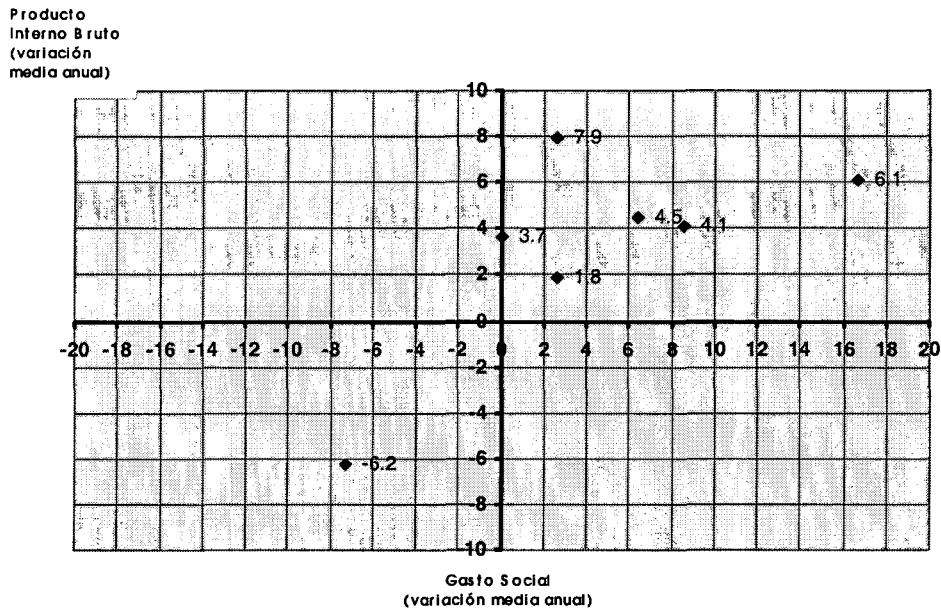
En los años subsiguientes, se nota con más fuerza la asociación positiva entre ambas variables. El crecimiento del 1.8% de la actividad económica entre 1993 y 1992, se tradujo en una caída de más de cuatro puntos en la tasa de variación del gasto público total, mientras que el mejor desempeño del producto reportado en 1994 estuvo acompañado de mayores asignaciones de recursos para la inversión en gasto público.

La abrupta caída de la actividad económica en 1995 tuvo como consecuencia un retroceso de casi un 10% en el monto de los recursos destinados a la inversión pública, mientras que en los años posteriores la recuperación del dinamismo de la economía ha significado que se eleve el nivel de los recursos involucrados para la realización de obras de beneficio social.

Una relación muy estrecha también se corrobora cuando se analiza la evolución del gasto social en relación al ritmo de crecimiento de la economía. En efecto, el coeficiente de correlación entre ambas variables es de signo positivo y se ubica en 0.7043, lo cual denota que las tendencias se mueven en la misma dirección, y que la bonanza económica ha sido acompañada de mayores recursos para el gasto social, mientras que en los períodos de recesión esta situación se ha manifestado en recortes al presupuesto destinado para la atención de las demandas sociales. (Véase la gráfica 39)

Gráfica 39

### México: Crecimiento Económico y Gasto Social 1990-1997



En la gráfica 40 se presenta la evolución conjunta de la variación media anual del gasto social en relación con los cambios anuales observados en el producto interno bruto per cápita. Los datos revelan una fuerte asociación entre ambas variables, lo cual se refleja en el valor del coeficiente de correlación (0.7980).

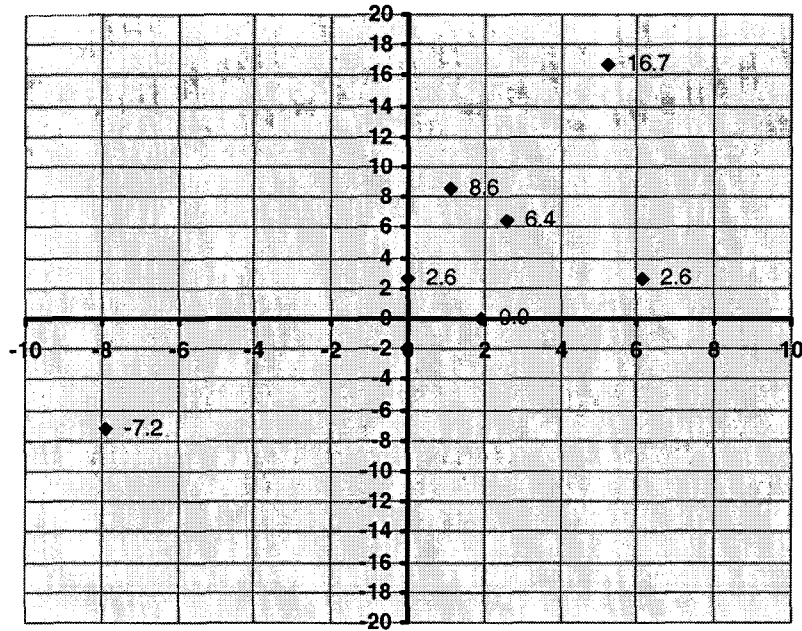
Se comprueba que la tendencia de las asignaciones destinadas al gasto social guarda una relación muy estrecha con el producto per cápita, lo cual se constata a partir de lo observado en 1995 en donde a consecuencia de la crisis se registró un desplome de magnitud muy parecida entre ambas variables.

Un comportamiento muy similar se advierte cuando se intenta derivar una relación de causalidad entre la evolución del PIB per cápita y el gasto público total (véase gráfica 41). La correlación entre ambas variables es bastante alta y se ubica en 0.7465, y en este caso se advierte que la caída del (-7.9%) en el producto por persona en 1995, significó que el gasto público total se contrajera casi un diez por ciento. Posteriormente, en 1996 y 1997 el mejor desempeño de la economía permitió que el PIB per cápita se expandiera y que el presupuesto asignado a la atención de las necesidades sociales creciera a una tasa ligeramente superior al 2 por ciento.

Gráfica 40

México: Crecimiento Económico y Gasto Social 1990-1997

Gasto Social  
(variación media anual)

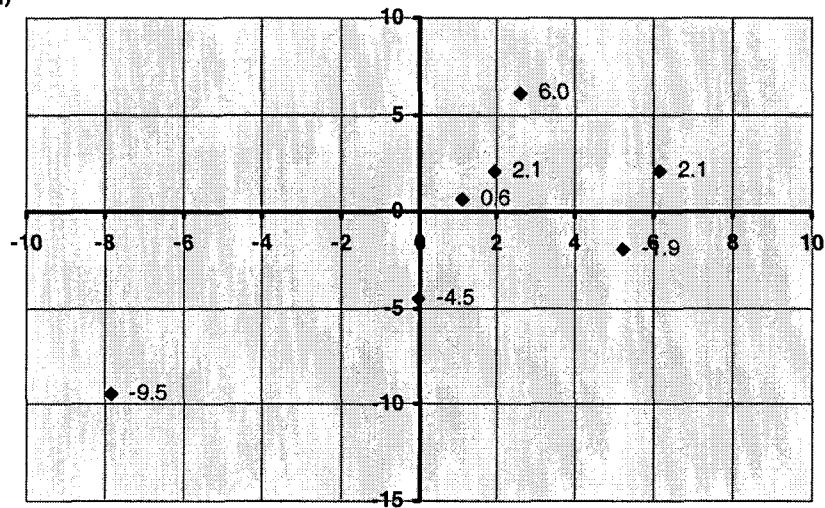


PIB per cápita  
(variación media anual)

Gráfica 41

México: Crecimiento Económico y Gasto Público Total 1990-1997

Gasto Público Total  
(variación media anual)



PIB per cápita  
(variación media anual)

## IX. CONCLUSIONES

1.- La evolución del ciclo económico esta íntimamente relacionada con los ingresos de los hogares, y por tanto con sus niveles de bienestar. Los episodios económicos ocurridos a fines de 1994 generaron alteraciones importantes en el funcionamiento del aparato productivo, y diversos indicadores asociados a la actividad económica resintieron la caída del producto interno bruto.

Este comportamiento tuvo repercusiones en el nivel de precios, en el aumento de los bienes y servicios que ofrece el sector público y en el impuesto al consumo. Asimismo, se generaron aumentos en la desocupación, y diversos indicadores asociados al desempeño del mercado de trabajo evidenciaron la mala calidad de los empleos y el aumento del sector informal en el empleo total.

Ante este escenario, se registraron reducciones en el presupuesto de los hogares, que afectaron en mayor medida a las familias de menores recursos, lo cual influyó para que se incrementaran los índices de pobreza extrema.

2.- Los mayores efectos de la recesión económica se sintieron en 1995, y se estima que en ese año 5.3 millones de personas se incorporaron al grupo de pobreza extrema. Posteriormente, como consecuencia del crecimiento de la economía registrado en 1996, el acelerado aumento en la magnitud de la pobreza se pudo contener, y se estima que para ese año 20.3 millones de personas no tenían garantizada su ingesta alimentaria y se ubicaron en condiciones de indigencia. Este comportamiento, supone un incremento de 5.2 millones de pobres extremos entre 1994 y 1996, a una tasa de crecimiento anual del 16.3%.

3.- En el ámbito regional, la pobreza extrema afectó en mayor medida a las zonas rurales. Así, mientras en 1994 los indigentes ascendieron a 10.4 millones (27.6%), en 1996 la extrema pobreza afectó al 33.0% de las personas (12.5 millones). Así, una de cada tres personas de las zonas rurales no tenía garantizado su acceso a la dieta básica.

4.- El incremento absoluto de la pobreza extrema en las zonas urbanas fue de 3.2 millones entre 1994 y 1996, y este grupo creció de 4.7 a 7.9 millones. En términos porcentuales, esto significa que en 1996 el 14.3% de los individuos de los grandes centros urbanos del país se consideraron en situación de indigencia.

5.- La desagregación de los índices de pobreza por dominio geográfico evidencia que una mayor proporción de indigentes se concentró en las zonas rurales, ya que en 1996 poco más de 6 de cada 10 mexicanos con carencias de ingresos, habitaban en comunidades rurales.

**6.-** La evolución de la pobreza total (indigentes más pobres no indigentes) siguió una tendencia similar a la pobreza extrema. En el ámbito nacional, la población pobre pasó de 40.3 a 49 millones entre 1994 y 1996, lo cual representó un aumento de casi nueve millones de personas, y en 1996 más de la mitad de los mexicanos se ubicó en alguna de las modalidades de pobreza.

**7.-** Los aumentos fueron con mayor intensidad en las zonas rurales, en donde la pobreza afectó en 1996 a 23.8 millones de personas, lo cual equivale a casi el 63% de la población de ese contexto geográfico.

**8.-** En los centros urbanos del país, 46 de cada 100 habitantes mostraban alguna condición de pobreza, por lo que poco más de 25 millones de personas acusaban esta condición. Este comportamiento, significó un aumento de 6 millones de pobres respecto al volumen reportado en 1994.

**9.-** La desagregación de la pobreza por zona geográfica, presenta un comportamiento distinto al que fue descrito para la indigencia. Contrario a lo que muchas investigaciones sugieren, en 1996 las zonas urbanas concentraron más de la mitad de los pobres del país, mientras que en las comunidades rurales se ubicó el 48.4% restante. Este comportamiento muestra un cambio de tendencia respecto a lo observado en 1994, lo cual permite afirmar que el incremento de la pobreza en los años recientes, cambió el mapa que había prevalecido en el país durante varios años.

**10.-** Las aproximaciones efectuadas en relación a la distribución del ingreso y a la pobreza en los estados de la República Mexicana, evidencian la asimetría estructural que ha caracterizado al patrón desarrollo económico y social del país durante las últimas décadas, y refleja desequilibrios históricos que no han sido posible revertir.

En relación con la pobreza absoluta, los estados con mayores niveles de marginalidad en 1995 fueron Campeche, Chiapas, Zacatecas, Oaxaca y Guerrero, ubicándose a este último como la entidad con las mayores carencias de ingreso y desequilibrios importantes en la distribución del ingreso.

Al norte del país, en el estado de Sonora se conjugó una baja proporción de pobreza extrema y uno de los niveles más bajos en el índice de concentración, para que esta entidad se ubicara con los mejores niveles de bienestar en 1995, seguida de otros estados norteños como Coahuila, Baja California, Nuevo León y Baja California Sur.

**11.-** En el terreno de la desigualdad económica, en 1995 se observó que el coeficiente de concentración del ingreso, en el contexto nacional, se ubicó en 0.5642. En 12 de las 32 entidades el valor del Gini fue superior al promedio nacional, y Zacatecas, Guerrero, Oaxaca, Campeche y Chiapas, evidenciaron niveles de concentración superiores al 0.63, manifestándose en el último caso el valor más elevado (0.6495).

Cuatro entidades ubicadas en el norte del país y la capital de la República, presentaron la mejor distribución del ingreso. El coeficiente de Gini varió entre 0.4528 y 0.4885, correspondiendo a Baja California y Baja California Sur los menores nivel con valores de 0.4528 y 0.4870 respectivamente, mientras que al Distrito Federal le correspondió el coeficiente más alto.

**12.-** Las proyecciones de la pobreza extrema ofrecen evidencia de que puede cambiar la tendencia en los indicadores de indigencia a partir de 1997. De mantenerse la expansión económica en los niveles previstos, hacia finales de siglo la indigencia seguiría bajando, y en el año 2000 el porcentaje de mantendría en un entorno cercano al valor estimado para 1994 (16.9%), lo cual representaría entre 16 y 17 millones de personas.



